

CATHARUM

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL IEHC · NÚMERO 14 · 2015



CATHARUM

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
del Instituto de Estudios Hispánicos de
Canarias

Nº 13 / 2015

Edición:

Instituto de Estudios Hispánicos de
Canarias

Dirección:

Miguel Machado Bonde

Consejo de Redacción:

Nicolás Rodríguez Münzenmaier,
Antonio Galindo Brito, Manuel
Hernández González, Celestino
Hernández Sánchez, Ana Luisa
González Reimers, Julio Afonso Carrillo,
Margarita Rodríguez Espinosa y Darío
Hernández Hernández.

Consejo Asesor:

Iris Barbuzano Delgado, Pedro Bellido
Camacho, Juan Manuel Bello León,
José Cruz Torres, Jerónimo de Francisco
Navarro, Miguel Fernández Hernández,
Rafael Fernández Hernández, Braulio
Manuel Fraga González, Nicolás
González Lemus, Estefanía González
Pérez, Adolfo Pastor Jordán Pérez,
Magdalena Luz Cullen, M^ª Cristina
Pérez Villar, Carmen Rosa Torrents
González, Luis Gómez Santacreu.

Asesores lingüísticos y
correctores de estilo:

Margarita Rodríguez Espinosa y
Luis Gómez Santacreu

Diseño original:
rec retoque estudio creativo

Diseño y maquetación:
Acoserpa Digital, SL

Imprime:
Acoserpa Digital, SL

Distribución: 400 ejemplares
Depósito Legal: TF 2231/2000
ISSN: 1576-5822

Precio: 5 euros

INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS DE CANARIAS

CATHARUM

REVISTA DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DEL IEHC

Catharum es la Revista de Ciencias Sociales y Humanidades que anualmente edita el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias. En ella se abordan principalmente contenidos de índole insular, regional y local, incidiendo de manera especial en aquellos que abundan en la investigación de los flujos sociales, ideológicos, artísticos, económicos, etc., que históricamente han vinculado las Islas con América, Europa y África.

La revista se considera asimismo un órgano difusor de la propia actividad del IEHC, y como tal, publica muchas de las conferencias impartidas en la sede del mismo a lo largo del año.

Sumario

3 Los nacionalismos en la España contemporánea

José Álvarez Junco

13 Los Beatles De Liverpool a Hamburgo

Adrian McGrath

19 En busca de “propaganda humana”: Eduardo Westerdahl y el arte social

C. Brian Morris

29 Las Cañadas del Teide: *lugar mágico y cosmopuerto extraterrestre*

Ricardo Campo Pérez

43 El círculo de los Gálvez: formación y ocaso de una élite de poder indiana

Manuel Hernández González

59 De la casa de los Alvelo al Colegio de San Agustín. Un estudio de la arquitectura civil de Los Realejos.

Germán Rodríguez

67 Ángel García Abrante. El canario que pudo haber encontrado una cura para la lepra

Javier Lima Estévez

Los nacionalismos en la España contemporánea

José Álvarez Junco

Transcripción de Alba Yanes y María García

El sábado 12 de octubre de 2014, Don José Álvarez Junco, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, pronunció su conferencia «Los Nacionalismos en la España Contemporánea», dentro de los Actos Conmemorativos del 12 de octubre que esta misma institución viene gestionando anualmente.

Muchísimas gracias, muchas gracias a todos. Gracias por estar aquí y muchísimas gracias al instituto y por supuesto a Nicolás Rodríguez y a Juan Cruz por sugerirme venir. Es un placer poder estar entre ustedes, y espero que cuenten conmigo para otras ocasiones. Es desde luego un honor ocupar esta tribuna que han ocupado previamente tan distinguidas personalidades, y si de una cosa me encuentro quejoso o dolido profundamente es de que me hayan puesto un tema tan complicado como este y que me hayan concedido tan solo 45 minutos. Yo había solicitado cuatro o cinco horas, pero me dijeron que era imposible. Comprenderán que al tema de los nacionalismos en la España contemporánea yo le he dedicado fácilmente veinte años de mi vida, he dado cursos de seis meses seguidos hablando sobre este asunto. Es decir, que lo que voy a hacer aquí va a ser más bien una enumeración casi telegráfica de temas y de cuestiones intentando definir de una manera rápida lo que me parece a mí que son las respuestas adecuadas, y, por supuesto, si alguien quiere mayores aclaraciones, estaré encantado de hacerlas.

Lo primero de todo sería que definiéramos un poquito los términos. Ser de ciencias políticas en lugar de historiador puro y simple me obliga a definirlos un poco. ¿De qué vamos a hablar? Naciones, nacionalismos. ¿Cómo entendemos los científicos sociales estas cosas? Un poquito de teoría antes de empezar a hablar del caso español me parece que vendrá bien.

Creo que se ha trabajado muchísimo el tema de los nacionalismos por parte de miles de científicos del mundo entero –sociólogos, politólogos, economistas, psicólogos, antropólogos–, sobre muy distintos casos. Y que si hay una conclusión general a la que se puede llegar es que en los últimos treinta o cuarenta años ha cambiado radicalmente nuestra manera de entender los nacionalismos frente a lo que se decía, por ejemplo, en los años sesenta. Si hay una conclusión general a la que podemos llegar es que las naciones son una construcción histórica; es decir, que no son un fenómeno natural que se ha dado ni obra de la divina providencia, ni los seres humanos nacemos dentro de una nación con unas características culturales, psicológicas y morales. Así como tenemos unos rasgos de piel, tenemos también características propias de esa nación: eso es lo que creen los nacionalistas.

Los científicos sociales hemos llegado a esa conclusión después de trabajar sobre muchos casos y después de vivir las terribles experiencias que han sobrevenido en el siglo XX, debido a los nacionalismos en buena medida, especialmente las dos guerras mundiales en Europa, y sobre todo los terribles excesos de la segunda, con casos de genocidios y de depuraciones étnicas en muy diversos países. Y es que las naciones son un fenómeno político construido porque sirven a intereses sobre todo políticos, en algunos casos económicos y en otros culturales. Es el dominio de una élite sobre un conjunto social al que convencen de que son de una manera, de que tienen unas reivindicaciones, de que hay

una voluntad colectiva y de que sus enemigos o sus rivales o los que no les dejan realizar esa plenitud vital que tendrían si realizaran su voluntad volitiva son los vecinos, que son los enemigos. Se trata de una minoría cultural interior o algún país opresor que está impidiendo que realicen su libertad y su plenitud. Esto son las naciones. Y los nacionalismos se han ido desarrollando de manera muy distinta según cada caso:

Primero, en los distintos países europeos, porque la fórmula del estado-nación fue una fórmula europea, exportada después a las antiguas colonias y a otros lugares del mundo que han intentado adoptar también el formato de estado-nación, que es el que ha regido en el mundo a lo largo de los últimos doscientos años y que hoy, seriamente, creemos muchos, está en crisis. Y está siendo superado sobre todo por algunas fórmulas innovadoras de la Unión Europea, arrebatando poderes soberanos a los viejos estados y eliminando la idea, o suavizando al menos los incentivos para la idea, de que los pueblos tienen derecho a dominar un territorio, que existen los pueblos, que hay una cosa que se llama «voluntad colectiva» y que esa es la base de la soberanía y del dominio político de un territorio. Bueno, esto es una especie de enunciado general sobre lo que pienso de los nacionalismos, y no soy una excepción, porque creo que esto es lo que piensan la mayoría de estudiosos en el mundo entero.

En segundo lugar empiezo a hablar sobre el caso español, el caso español y sus antecedentes:

El nacionalismo es un fenómeno contemporáneo; por lo tanto no podemos hablar de nacionalismo español o nación española en el siglo I d.C., ni mucho menos en el siglo III d.C., ni tampoco en el siglo XII d.C.: es un fenómeno contemporáneo. ¿Por qué es un fenómeno contemporáneo? Porque la nación fue el sujeto colectivo inventado por las revoluciones antiabsolutistas, revoluciones liberales. Es decir, cuando los colonos norteamericanos se rebelaron contra el rey de Inglaterra y dijeron «no queremos obedecer las órdenes que nos llegan de Inglaterra, especialmente en relación con los impuestos», fue cuando eligieron un sujeto alternativo al soberano inglés, y ese sujeto alternativo era «nosotros»: *We the People of the United States*, 'nosotros el pueblo de los Estados Unidos'. Ahí no existe la palabra nación, pero encontramos el «nosotros», es decir, el pueblo, que en inglés se utiliza bastante más que nación y con un sentido diferente. Cuando los revolucionarios franceses, muy poco después, le fueron a poner cortapisas a la voluntad de Luis XVI y este dijo: «¿Pero quiénes son ustedes?», los representantes de los Estados Generales le contestaron: «La nación francesa». Es decir, existe un sujeto colectivo, «la nación», que es el que tiene derecho a tomar las decisiones legítimas sobre los destinos de esta parte del mundo que se llama Francia.

En España no empieza a ocurrir esto hasta que no hay una revolución liberal o hasta que a alguno se le empieza a abrir la cabeza y comienza a pensar que podría haber una revolución liberal y que se podría terminar con el absolutismo monárquico. Que el soberano de España no es su majestad el Rey, no es el dueño de este país: los dueños de este país somos nosotros, los españoles, y esa es una idea que no se pone sobre papel hasta la Constitución de Cádiz de 1812. Por tanto es una idea moderna, más bien contemporánea, siglos XIX y XX. Eso de ninguna manera quiere decir que antes de esa fecha no se hubiera ido elaborando algo así como una identidad española, claro que sí. Ya en la Antigüedad se empieza a hablar de Iberia por parte de los griegos, de Hispania por parte de los latinos, y se empieza a hablar de que a Hispania vino Hércules, que cerró el Mediterráneo porque sus aguas se vertían al Atlántico, y lo cerró con enormes rocas, y después de eso dejó aquí a su hijo, que se llamaba Hispano, y por eso esta tierra se llama Hispania, y que este fue el primer rey de Hispania, etcétera. Empieza ahí a hablarse ya de la identidad de Hispania y de que existen los hispanos. Nunca hubo una provincia romana que se llamara Hispania; como mínimo fueron dos: Hispania Ulterior y Citerior. Y en algún momento fueron tres, y en otro momento fueron cinco. Pero sí había una idea de una cosa que se llamaba Hispania, que en la Edad Media terminará siendo traducida por Alfonso X el Sabio como España. Claro que Hispania o España no quería decir lo mismo que ahora, porque quería decir península ibérica y no incluía, por ejemplo, a Canarias, y sí a Portugal. Desde luego,

Portugal era parte de España, así que, aunque el término se mantenga, el significado no es el mismo indiscutiblemente. El término de los *hispani*, posteriormente traducido al francés como 'españoles', se utiliza al final de la Edad Media para referirse a los reinos cristianos que están situados al sur de los Pirineos, no a los reinos musulmanes, que se llamaban Al-Andalus. Y como Alfonso X es un rey muy culto, y entre otras cosas sabía francés, pues utiliza para traducir *hispani* el término «español». Un término muy raro, un adjetivo muy raro, porque, si lo piensan ustedes, en la lengua castellana no existe ningún otro colectivo, ningún otro gentilicio para referirse a otra población que termine en -ol; solo se me ocurre uno, que es mongol, pero creo que no hay ningún otro. Lo normal es que *hispani* hubiera terminado dando en castellano *espanido*, *espanense*, *españón*, que tienen las terminaciones normales de los gentilicios españoles. Pero fue la influencia francesa lo que hizo que acabara dando «español».

A lo largo de la Edad Media se va creando una cierta identidad para los cristianos del sur de los Pirineos que se llama «los españoles». Con los Reyes Católicos, como sabemos, se produce un acontecimiento fundamental, que es la unión de reinos. Los dos reinos más grandes de la península, el reino de Castilla y el reino de Aragón —o más bien la monarquía aragonesa, que se compone de varios reinos— se funden con Fernando e Isabel, que a continuación conquistan un tercer reino, que es el de Granada, a los musulmanes. Una vez muerta Isabel, Fernando se casa con una aspirante al trono de Navarra y envía sus tropas y conquista Navarra. Con lo cual hay ya cuatro reinos de la península, todos menos Portugal. Y naturalmente Fernando e Isabel hacen todo lo posible para casar a sus hijos con los herederos de Portugal y así unir toda la antigua Hispania. Y algo más, porque había también territorios italianos, y, como ustedes saben, empieza también por esa época la expansión por África y la conquista de islas atlánticas como las de Canarias; es decir, que van ampliando sus reinos. No están logrando la unidad nacional, como decían las historias que nos enseñaban a los niños durante el franquismo. La reina Isabel no tenía ni idea de lo que era eso que llamaban «unidad nacional», ni le importaba un bledo. Lo que a Fernando e Isabel les importaba era reunir cuantos más territorios podían, como a cualquier gran señor feudal o como a cualquier gran monarca o emperador de la época medieval. Tanto es así que cuando Fernando se casa en su segundo matrimonio lo hace con la heredera o una de las aspirantes al trono de Navarra. Hacen unas capitulaciones matrimoniales y en una de ellas, la de Foix, consigue que los hijos que nazcan de ese segundo matrimonio hereden los territorios de la corona de Aragón más los territorios italianos incluidos dentro de ella. Mientras que los hijos del matrimonio anterior de Fernando heredarán Castilla, Granada, los territorios africanos y lo descubierto en el Atlántico, incluyendo todos los territorios de América. Es decir, que Fernando está pensando en dividir sus reinos como cualquier rey medieval. Por tanto, de «unidad nacional» nada. Lo que hay es un hecho político, una unión política circunstancial. Pero, por azar, ese segundo matrimonio no tuvo hijos. Bueno, sí tuvo un hijo, pero murió a los dos o tres meses, de manera que no hubo esa división entre Aragón y Castilla que se podía haber dado si el segundo matrimonio hubiera tenido hijos que hubieran llegado a la edad de heredar y procrear.

El segundo hecho importantísimo que ocurre también en el reinado de los Reyes Católicos es la unidad religiosa. *Hispania* o *Espania* era en ese momento una de las zonas más multiculturales de Europa y coexistían al menos las tres religiones clásicas: la cristiana, la musulmana y la judía. Los Reyes Católicos, tres meses después de haber conquistado Granada, expulsaron a los judíos, como se sabe, y diez años después, en 1502, a los musulmanes, contraviniendo lo que habían firmado en las Capitulaciones de Granada con el rey Boabdil, en las que habían jurado que respetarían la religión de sus súbditos, la manera de vestir, la lengua y sus jueces naturales, etcétera. Pero no parece que el perjurio sea ningún inconveniente, porque la Iglesia está en todo momento pensando en canonizar a Isabel la Católica.

Expulsaron a los musulmanes, expulsaron a los judíos y posteriormente incluso a los musulmanes que en un principio se convirtieron y se llamaron moriscos, que fueron expulsados por una segunda vez en tiempos de Felipe IV. Con lo cual, para ser súbdito del rey de España o del Monarca Católico, que era también su título oficial concedido por el



Expulsión de los moriscos de España.

papa Alejandro VI, había que ser católico. Así pues, se iba formando una unidad alrededor de dos hechos: uno, ser súbdito de ese monarca; dos, ser católico. Pero son dos datos muy importantes que marcan a los españoles a lo largo de los siglos XVI, XVII e incluso XVIII. Los siglos XVI y XVII son marcados de manera muy fuerte porque son los siglos de la Contrarreforma, y España va a defender una posición muy clara, muy dura y tajante a favor del papa, llegando a ser la gran potencia papista. La leyenda negra va subrayar mucho el fanatismo y las crueldades de los españoles, que defienden la autoridad del pontífice frente a las nuevas teorías de Lutero. Por lo tanto, sí se va forjando una identidad, política por un lado y cultural-religiosa por otro.

Pero llega la Edad Contemporánea con la invasión de las tropas napoleónicas a España y en ese momento uno se da cuenta de que la identidad que se ha ido formando en siglos anteriores es bastante fuerte porque hay una reacción muy marcada a favor del rey y de la religión contra esos franceses que, entre otras cosas, son anticlericales, y que han sido regicidas, que le han cortado la cabeza a su rey. Las élites no estaban divididas, más bien estuvieron a favor del nuevo rey, de José Bonaparte, pero la reacción popular y las dirigidas sobre todo por el bajo clero fueron muy fuertes contra los franceses y les plantearon muchísimos problemas, como todos sabemos, para controlar la península. Es en ese momento de lucha contra Napoleón, en que el país se ha quedado sin rey porque tanto el monarca anterior, Carlos IV, como el nuevo, Fernando VII, están prisioneros en Francia, cuando las Cortes reunidas en Cádiz van declarando, en aquellos famosos tres primeros artículos de la Constitución, el dogma de la soberanía nacional: España no es ni puede ser propiedad de ninguna familia ni persona, lo cual quiere decir que España pertenece a los españoles, al conjunto humano que somos los españoles, y si tenemos un rey es porque nosotros queremos tenerle como rey y en las condiciones que nosotros le pongamos, naturalmente. Con lo cual se está proclamando ahí ya el dogma de la soberanía nacional.



Promulgación de la Constitución de 1812, por Salvador de Vinegra.

El nacionalismo español nace, por tanto, ligado al liberalismo, y va a seguir los avatares del liberalismo. La derecha española, la derecha católico-conservadora en general, va a ser antinacionalista en aquella primera fase. Ellos defienden la religión, defienden al monarca absoluto, pero no defienden a España, ni mucho menos la soberanía del pueblo español sobre este territorio. Durante la primera guerra carlista en 1836-37 —dense ustedes cuenta de lo sorprendente que es este dato—, cuando en la prensa aparecían noticias que decían que las tropas nacionales habían conquistado la ciudad tal o la colina cual, querían decir «los liberales han conquistado», frente a los carlistas, a los que se llamaba los usurpistas o el ejército católico o simplemente los carlistas. La idea de nación va ligada al liberalismo porque la idea de nación, en definitiva, quiere decir que el poder procede de abajo, que viene del pueblo. El pueblo establece el poder y le da legitimidad al poder y le pone las condiciones del ejercicio del poder, incluso suplanta o elimina o destituye a quien está en el poder, mientras que la idea tradicional de los conservadores era que el poder viene de arriba, que viene de Dios. Dios nos ha colocado a este hombre providencial o a

esta familia, que es la que debe regir este territorio. Por tanto, la idea de nación era una idea democrática, era una idea de izquierdas. Cuando cien años después, en 1936-37-38, la prensa publica «las tropas nacionales han conquistado una colina», quiere decir «las tropas de Franco han conquistado una colina». La nación se ha convertido en una idea de derechas. ¿Cómo se ha producido este proceso? Bueno, es una cosa muy complicada a la que podríamos dedicarle mucho tiempo, pero el caso es que la derecha católica (digo derecha católica porque el catolicismo es la base ideológica para el conservadurismo, en ese momento) se ha dado cuenta de que la nación es un dogma absolutamente inevitable en el mundo contemporáneo, y que lo que tienen que hacer es adecuar sus esquemas a la nueva idea de nación. Y lo que hacen es convertir las viejas historias de la Iglesia española en historias de España, identificar España con el catolicismo: España ha sido grande cuando ha defendido el catolicismo, España ha decaído cuando ha dejado de defender el catolicismo, España es un país protegido por la providencia divina, etc. Y ahí se originará la teoría definitiva de lo que se suele llamar el nacional-catolicismo. Y ese nacional-catolicismo es el que acaba inspirando, pues, a Vázquez de Mella y a Primo de Rivera, y al final al general Franco y a los sublevados en 1936.

En fin, en el siglo XIX ocurren muchas cosas: es un siglo muy azaroso, muy complicado, con constantes transferencias del poder, de izquierda a derecha, de absolutistas a liberales, de liberales progresistas a liberales moderados y de moderados a progresistas de nuevo; revolución del 68; caída de los Borbones; establecimiento de otra monarquía que son los Saboya; después república, república unitaria, república federal; vuelven los Borbones. Es un siglo complicadísimo. Consecuencia de este siglo es que el proceso de nacionalización en España no se termina de hacer con suficiente fuerza. Entre otras cosas porque no hay los acuerdos básicos que tiene que tener una comunidad para entenderse, para que todos se consideren miembros del mismo cuerpo. Cuando en Estados Unidos un policía persigue a un vendedor de objetos de contrabando en Nueva York, el policía lleva una banderita norteamericana y el vendedor de objetos de contrabando también. Uno será un delincuente, otro será un policía, pero los dos se consideran americanos. Bueno, en España no había, por ejemplo, una bandera: había dos banderas como mínimo, tres con los republicanos: la carlista; la liberal, roja y gualda, y la tricolor de los republicanos. Tres banderas. No había un himno, había como mínimo dos: la Marcha Real por un lado, el Himno de Riego por otro. No había una fiesta nacional, había veinticinco fiestas nacionales según el periodo político del que estemos hablando. Bueno, y el himno, cuando llegó a haber un himno, no tenía letra. Y cualquiera se atreve a ponerle letra a ese himno. Porque ¿qué cantamos? ¿Cantamos las glorias de los tercios de Flandes y las tres carabelas y el descubrimiento de América y la defensa de la fe católica? Pues habría muchos españoles que a lo mejor no nos sentiríamos identificados con eso. ¿Cantamos las libertades y la democracia y la constitución? Pues habría muchos españoles que no se sentirían identificados con eso. Es decir, no tenemos los acuerdos básicos sobre los que edificar los símbolos mismos que unen a una comunidad. Este es uno de los problemas fundamentales que para la construcción nacional vienen del siglo XIX. Hubo otros: por ejemplo, que el Estado español se convirtió en una potencia muy débil, que perdió la mayor parte de su imperio nada más comenzar el siglo XIX, y lo que quedaba del imperio a punto de finalizar el siglo, en el año 98; que dejó de ser relevante por completo en la política internacional; que tuvo unos problemas económicos espantosos, entre otras cosas debido a la pérdida del imperio, con una deuda constante: solo pagar los intereses de la deuda se llevaba un tercio del presupuesto nacional. El Estado no tenía dinero con el que construir carreteras para crear un mercado único, ni tenía dinero con el que edificar escuelas para educar a todos los españoles en la misma lengua como hacían los franceses, que tenían tanta diversidad lingüística como España al comenzar el siglo XIX y que dejaron, por supuesto, de tenerla al terminar el siglo. El Estado era débil y con constantes zigzags políticos y peleas políticas, como he dicho.

Pasemos al siglo XX, porque aunque quería hablar de historia como les dije al principio, tengo que ir muy rápido y no puedo detenerme. En el siglo XX culminan todos estos desastres y todas estas peleas políticas, y ¿qué es lo que acaba ocurriendo? Pues lo que acaba ocurriendo es que se llega a una terrible guerra civil, la de 1936-39, que no es la



Sexenio Revolucionario 1868-1873,
Viñeta satírica de la revista *La Flaca*,
1873.

primera en la historia de España, porque había habido tres guerras civiles en el siglo XIX, pero desde luego ninguna de la magnitud de la de 1936-39. Y al terminar esa guerra civil se establece una dictadura. Y esa dictadura durante casi cuarenta años domina el país, como sabemos. Y lo domina, entre otras cosas, para establecer la unidad nacional, porque uno de los peligros que había con la República según lo veían los rebeldes del 36 era la disgregación de España, el desmembramiento de España, debido a los nacionalismos separatistas de Cataluña y del País Vasco, sobre todo, pero también el gallego y algunos otros que empezaban a surgir. Entonces, el franquismo vino asociado al nacionalismo español, que se intentó imponer. ¿Cómo? Pues por la fuerza, de la manera en que se hacían las cosas. A los catalanes a los que se pillaba por la calle hablando catalán, un policía les decía: «No hables como un perro, habla en cristiano, habla la lengua del imperio». O les daba una bofetada, o se los llevaba a comisarías, este tipo de cosas. No parece que esa sea la mejor manera de ganarse el alma y el afecto de la gente. Lo que sí lograron es que el catalán no tuviera expresión pública o tuviera muy pequeña expresión pública. Pero desde luego se refugió en lo privado y permaneció y fue muy fuerte, como todos sabemos que ocurrió.

La guerra civil fue producto de muchas cosas, no solamente de la tensión con los nacionalismos vasco y catalán. Nacionalismos vasco y catalán que, por otra parte, eran producto de la debilidad del Estado español y de su fracaso, sobre todo al perder el imperio en la guerra de 1898. A partir de ese momento es cuando se lanzan los dos como fuerzas políticas que empiezan a tener algún éxito electoral. Pero no era solo eso, es que la España de comienzos del siglo XX —hablo de hace cien años— tenía un terrible problema educativo: no había escuelas, había un 60% de analfabetos. Y las escuelas estaban en buena medida en manos de la Iglesia, no había escuelas públicas. Había un problema agrario, de millones de braceros sin tierra, y provincias y provincias que estaban en manos de unos cuantos latifundistas que prácticamente ni eran capaces de visitar sus fincas. Un pretorianismo constante, un constante intervencionismo militar, con golpes de estado o pronunciamientos que eran, contando los que tenían éxito y los que fallaban, casi uno al año. Hubo aproximadamente un centenar de golpes, de intervenciones militares o de intenciones de intervención militar a lo largo del siglo XIX. También un problema de clericalismo y de peso de la Iglesia, muy superior incluso al normal en los países católicos, que abrumaba y que coartaba la modernización de la cultura y del pensamiento en España. Todos estos problemas, en la España de comienzos del siglo XX.



Juan Negrín e Indalecio Prieto.



Desfile de la Victoria.

Lo curioso, lo interesante del asunto es que tras la guerra civil, tras los casi cuarenta años de franquismo, tras el despegue económico de los años sesenta —a partir de 1959-60-61—, tras la migración masiva de la España rural a la España urbana, estos problemas casi habían desaparecido. Y una vez muerto Franco, se hace la transición y se hace de una manera relativamente fácil y relativamente rápida. Y España se convierte en una democra-

cia. Y da la impresión de que se han terminado todos esos problemas, de que ya no hay problema agrario. No lo hay, realmente no lo hay; los latifundistas y los braceros sin tierras se han terminado. No hay problema de pretorianismo, sobre todo después de las últimas intentonas de los años 81-82 y de la transformación del ejército que se ha producido a partir de entonces. No hay problema clerical, por lo menos no tan fuerte como antes. Hay una cierta separación Iglesia-Estado, aunque sigue habiendo una fuerte influencia de la Iglesia, sobre todo en connivencia con las fuerzas conservadoras. No hay en ese momento un problema económico, no somos un país tan atrasado. Vuelve a haber problema económico con la crisis actual, que es común a toda Europa, aunque aquí sea algo más fuerte. Pero, de todas maneras, España ha logrado un cierto nivel de bienestar parecido ya al de los países europeos, que es de los más altos del mundo. Se ha terminado con el problema político de las dictaduras y se ha establecido una democracia que es más o menos homologable con la de otros países. Y sin embargo persiste uno de los problemas heredados, que es el de la distribución territorial del poder. Y el problema de los nacionalismos vasco y catalán. Y a esto es a lo que quiero dedicar la última parte de la conferencia.



Protagonistas de la Transición.

El problema de los nacionalismos vasco y catalán se intentó resolver en la Constitución de 1978, la actual, dándoles gusto a todos. En el artículo segundo se establecía la indivisible unidad de España, patria común e indivisible de todos los españoles. Pero, a la vez, ese mismo artículo garantizaba el derecho a la autonomía de las regiones y nacionalidades. No se sabe qué quiere decir derecho a la autonomía, es algo que no está consagrado por el derecho internacional, y el concepto de nacionalidades tampoco tenía tradición jurídica en España. En el preámbulo se dice también que la nación española desea proteger a todos los españoles y a todos los pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas, tradiciones, lenguas e instituciones; es decir, los pueblos existen antes de la nación española, según parece, y la nación española quiere protegerlos. Tampoco se sabe cuáles son estos pueblos y cuáles sus derechos a la autonomía. Como sabemos también, en la Constitución del 78 se pensaba en dos categorías de autonomías: una, las históricas, Cataluña, País Vasco y Galicia; y dos, el resto. Las históricas accederían a la autonomía antes que las otras, y además tendrían un nivel de autonomía más grande, un nivel de autogobierno mayor que el resto. El primero que rompió ese acuerdo, esa baraja, fue el PSOE, que, como tenía mucha fuerza en Andalucía y pretendía desbancar por completo a UCD allí, hizo la campaña para que no fueran tres sino cuatro las regiones con el grado máximo de autonomía. Y lo consiguió a través de un referéndum en Andalucía —es bien conocido, en enero del año 80—, un referéndum que además no ganaron, porque tendrían que haberlo ganado en todas las provincias y no ocurrió así en Almería, aunque se hizo un arreglo para que pudiera aceptarse. De esta forma Andalucía ya quedó incorporada a las regiones que se consideraban nacionalidades o autonomías de primera. A continuación, se estableció la competencia para intentar que todos los demás accedieran a ese nivel y, en efecto, fueron accediendo otras. Con lo cual los catalanes y vascos sobre todo, los nacionalistas catalanes y vascos, no se sintieron satisfechos porque, con aquello del café para todos, estaban siendo colocados al mismo nivel que regiones recién inventadas y sin ninguna tradición de autonomía, como La Rioja o Cantabria o Murcia, etc. O Madrid. Y siguieron entonces la huida hacia adelante pidiendo mayores derechos. Los demás quisieron ponerse al mismo nivel de ellos. En fin...



Aberri Eguna.

Hay un artículo del Estatuto valenciano actual que lo resume todo. Viene a decir que el Gobierno valenciano tendrá derecho a tales y tales y tales competencias y a todas aquellas otras que tenga otra región autónoma, que ellos también quieren tenerlas. O sea, que esta es una carrera que no hay posibilidad de que termine, sobre todo por los catalanes y vascos, nacionalistas catalanes y vascos. (Si yo alguna vez digo catalanes y vascos rectifíquenme, porque no creo que exista una cosa unitaria que se llame catalanes ni vascos; en Cataluña, por ejemplo, hay seis o siete tendencias políticas claramente diferenciadas y nadie puede hablar en nombre de todos los catalanes.) Lo que querían los nacionalistas era distanciarse de los otros, y los otros lo que quieren es que no se distancien sino ponerse ellos al mismo nivel, con lo cual es imposible que se pueda dar satisfacción a todos.

¿Qué más cosas han ocurrido a lo largo de estos treinta años? Bueno, si dejamos de lado la crisis de los últimos siete, ocho años, en principio la historia había sido una historia de éxito. Claro, no se puede dejar de lado esta crisis económica porque en buena parte ha sido lo que ha desatado la nueva crisis con el catalanismo, pero sobre eso iremos ahora. La historia era más o menos una historia de éxito al llegar el año 2000 o algo así, y daba la impresión de que todos los problemas podían irse resolviendo. Parecía incluso que el nacionalismo empezaba a tener mala prensa porque se veía ligado a terrorismo, en el caso español a ETA. El nacionalismo se asociaba siempre a terrorismo en otras zonas del mundo, a países atrasados, a países con problemas. Y nosotros queríamos ser como los ingleses, como los franceses, como los alemanes, que no tienen problemas, entre otras cosas, de nacionalismo. Daba la impresión de que los nacionalistas vascos y catalanes no tenían apoyo internacional. Siguen sin tenerlo. Y un nacionalismo, un movimiento secesionista que no tiene apoyo internacional, difícilísimo es que triunfe. En Ucrania ha triunfado un secesionismo en Crimea, pero porque ha tenido evidentemente apoyo ruso. En la península ibérica en los últimos cinco siglos solo ha habido un movimiento secesionista que ha tenido éxito, el portugués, pero porque tuvo apoyo internacional, tuvo apoyo de Inglaterra. Y Portugal sobrevivió durante siglos siendo una especie de protectorado de ese país. Es decir, que el apoyo internacional es absolutamente crucial para estas cosas. No existía tampoco ese elemento. Estábamos en la Unión Europea. En la Unión Europea el Estado español estaba cediendo competencias hacia arriba. En el interior estaba cediendo competencias hacia abajo, a las comunidades autónomas. Daba la impresión de que se podría llegar a un acuerdo. La Constitución del 78 no dejaba claramente establecido cuáles son las competencias y cuáles los recursos que corresponden al Estado central; cuáles son los que corresponden a las comunidades autónomas y cuáles a los ayuntamientos. Se iba llegando a acuerdos, pero de una manera muy asimétrica y a través de las sentencias del Tribunal Constitucional, y parecía que teníamos una manera de ir tirando más o menos. Pero, desgraciadamente, en los últimos tiempos parece que las cosas han empeorado.

Si me hubieran preguntado cuál era mi opinión y por dónde podía ir España hace solamente cuatro o cinco años, yo habría dicho que había tres posibilidades. Una, que se produzca una fragmentación a la balcánica, que nos dividamos y que se creen estados independientes que intenten ser homogéneos culturalmente; que los castellanoparlantes se conviertan en una minoría discriminada en Cataluña o en el País Vasco o en Galicia. Esa sería una solución bastante mala: yo diría que no es una solución muy moderna, muy acorde con los tiempos, pero es una posibilidad, aunque no la creo muy cercana. Otra posibilidad, la mejor, la más sensata, la más racional: que lleguemos a un acuerdo de federalizar este país, que reformemos la Constitución del 78 y que establezcamos con claridad cuáles son los poderes del Estado central, cuáles son los poderes de las comunidades autónomas, cuáles son sus competencias y recursos, y nos atengamos a eso en el futuro. Que pongamos sobre el papel los acuerdos, que ese papel se llame constitución, y que los acuerdos sean aquellos a los que hemos llegado en estos treinta años de democracia o los que consideremos necesarios para seguir juntos en el futuro. Eso es más racional, más sensato, pero no lo veo muy probable. Y la tercera posibilidad, que continuemos como estábamos y que siga habiendo bastante lío pero que más o menos sigamos conviviendo con pequeños apaños o chapuzas, dependiendo de cuál sea la situación política. Esto es lo que yo hubiera dicho hace cuatro años.

Pero desde 2010 o 2011 para acá las cosas han empeorado, en buena parte debido a los desacuerdos entre los dos partidos principales del país. Para empezar, el propio gobierno del PP en el segundo mandato de Aznar, a partir del año 2000, logró enemistarse con los dos nacionalismos. Reveló que en los primeros cuatro años había llegado a acuerdos con los vascos y los catalanes —Aznar había sido bastante realista y bastante sensato—, pero en los siguientes cuatro años, en cuanto tuvo mayoría absoluta, reveló su verdadera personalidad y logró que los dos se enemistaran con él. Con los vascos ocurrió el famoso proyecto de Ibarretxe, que era prácticamente romper la baraja: consistía en establecer un acuerdo confederal con España, con lo cual los vascos podían marcharse cuando quisieran. El proyecto Ibarretxe fue neutralizado en su debido momento y no llegó a más.

Con los catalanes la cosa se envenenó hasta el punto de que se hizo el pacto del Tinell; por él todos los partidos catalanes decidieron coaligarse contra el PP y resolvieron, incluido el Partido Socialista Catalán, no llegar nunca a ningún acuerdo con el Partido Popular: ningún acuerdo de gobierno, ningún pacto de gobierno. Llegó a continuación Zapatero, y una de las causas que le llevó a la Moncloa fue prometer al nacionalismo catalán que aprobaría la reforma del Estatuto que fuera aprobada por el Parlamento de Cataluña. Era una promesa bastante arriesgada. Como es sabido, el Parlamento de Cataluña se apresuró a aprobar un estatuto nuevo en 2005, que era muy lanzado, muy en términos confederales también, muy cercano a lo que había propuesto Ibarretxe. Zapatero tuvo que desdecirse de lo que había dicho: retiró su apoyo a ese estatuto y hubo que negociar otro. Y ese segundo estatuto aprobado por el Parlamento de Cataluña, aprobado por el Parlamento español, aprobado por el conjunto del electorado catalán en referéndum, se vio recusado por el PP ante el Tribunal Constitucional, y el Tribunal Constitucional rectificó unos cuantos de sus artículos. Como mínimo reconocerán que hubo un *timing*. Y, en fin, un procedimiento bastante defectuoso en la manera de hacerlo. Y aquello, muy bien explotado por los nacionalistas más radicales, especialmente por Esquerra, desató la furia de buenos sectores de la población catalana; y a partir de ahí se sucedieron las diadas de 2012 —que fue sorprendente: una enorme cantidad de gente y de banderas independentistas—, de 2013 y la de 2014, que acaba de producirse.



Diada del 11 de septiembre.

Hoy estamos, pues, ante la tesitura de un enfrentamiento con el nacionalismo catalán y no hay manera de saber por dónde va a continuar el asunto de aquí al 9 de noviembre, pues algún acto más se va a desarrollar, o alguna escena más dentro de este acto. El presidente Rajoy parece que sigue sin reaccionar, solamente opone la ley. Y la ley, por supuesto, hay que ponerla y hay que cumplirla, tiene toda la razón, pero no basta: cuando hay amplias corrientes de opinión que están pidiendo que se cambie esa ley no basta con decirles que esa es la ley y no hay más que hacer. Parece que habría que negociar y ofrecer algún cami-

no intermedio, y, si no, hacer lo mismo que el primer ministro Cameron. Ya sé que aquí en España ha sido criticado por muchos comentaristas de opinión que tachaban de completa metedura de pata la convocatoria de este referéndum. Pero a mí me parece que ha sido valiente, que ha agarrado el toro por los cuernos, y ha dicho: «Hacemos el referéndum, pero lo vamos a hacer en los términos que yo digo o en unos términos negociados, con una pregunta muy clara con solo dos opciones, que son el sí y el no». Y a continuación ha hecho el referéndum y lo ha ganado. Y seguramente en este momento lo que dicen las encuestas en Cataluña es que el referéndum lo perderían también los independentistas y lo ganarían los unionistas, siempre que a esos unionistas se les ofreciera, como ha ofrecido Cameron a los escoceses, un incremento del nivel de autogobierno en unos términos pactados.

¿Cómo podemos terminar, concluir todo esto? Vivimos en una sociedad cada vez más compleja. La España de 1995 a 2010 ha recibido aproximadamente seis millones de inmigrantes. No tiene sentido seguir planteando si hay algún problema con minorías étnicas. Si lo hubiera sería con esos inmigrantes. Lo que hay entre catalanes y castellanos no son diferencias étnicas, ni enfrentamientos entre comunidades étnicas; no ha habido todavía ningún episodio de violencia, y esperemos que no se produzca en las próximas semanas. El catalán y el castellano son dos lenguas que siguen coexistiendo en la vida diaria catalana sin el menor problema. Otra cosa es en el ámbito público, en la esfera pública, que está dominada por el catalán, igual que la esfera pública española está dominada por el castellano, cuando la esfera pública española debería reflejar la diversidad lingüística que existe en el país. Tenemos por tanto una situación muy diferente a la yugoslava. No hay nada de lo que ocurre entre serbios y croatas, que no se casan entre sí; que viven en barrios diferentes dentro de las ciudades; que si por casualidad coinciden un día en un mismo bar se arma una gresca.

Nada de eso ocurre en el caso español. Aquí no hay enfrentamiento entre comunidades étnicas: lo que hay es conflicto entre élites políticas que pugnan por más recursos y más competencias. Eso sí es lo que ocurre, y por tanto es un ejemplo claro de un nacionalismo inducido por unas élites interesadas en incrementar su poder. La violencia ha desaparecido incluso en el caso vasco; ETA no ha entregado las armas y no se ha disuelto, pero está en una fase moribunda según todos los indicios. Tampoco hay una amenaza de intervención violenta por parte de los militares, no hay ruido de sables por ningún lado. Solo está el problema de la falta de entendimiento entre las élites locales y las élites centrales, y el de la falta de entendimiento entre los dos principales partidos, el Partido Popular y el Partido Socialista. Creo que las circunstancias deberían ser favorables para que se llegara a una resolución pacífica, consensuada, del conflicto.

Me excuso de nuevo por haber pasado tan rápido sobre tantas cosas, y haber resuelto de un plumazo asuntos que seguramente son bastante más complicados. Les agradezco muchísimo la atención.

Los Beatles De Liverpool a Hamburgo

Adrian McGrath

Esta presentación es la historia del nacimiento de los Beatles dentro del contexto de un viaje de Liverpool a Hamburgo: desde sus comienzos humildes en el Liverpool de la segunda guerra mundial hasta su visita a Hamburgo en agosto de 1960, la primera de las cinco que hicieron a la ciudad alemana. Cuatro meses después de su última visita a Hamburgo en diciembre de 1962, tres miembros del grupo, Paul McCartney, George Harrison y Ringo Starr, aterrizaron en el aeropuerto de Los Rodeos en Tenerife para pasar, casi desapercibidos, sus últimas vacaciones tranquilas antes de hacerse famosos.



Los Beatles en Tenerife.
Ringo, George y Paul

Quisiera destacar los momentos clave ocurridos durante este viaje además de los personajes que desempeñaron un papel importante durante esta etapa fundamental en las vidas de los Beatles.

«Cuatro chicos que sacudieron al mundo». Estas palabras aparecen en una estatua dedicada a los Beatles en Mathew Street enfrente del mítico Cavern Club. A la hora de pensar en los Beatles la mayoría de la gente recuerda sólo a estos cuatro chicos: John Lennon, Paul McCartney, George Harrison y Ringo Starr. A menudo los fans preguntan quién fue el quinto Beatle. Se barajan los nombres de George Martin, Brian Epstein, Klaus Voormann, Billy Preston..., pero durante esta etapa de la vida del grupo ya había habido no sólo un quinto, Stuart Sutcliffe (bajista original), sino también un sexto Beatle: Pete Best



Los Beatles, con Pete Best.

(batería original). Se puede decir que durante esta etapa de la vida del grupo Ringo fue el sexto Beatle, al ser el último en incorporarse a la banda. También conviene destacar la importancia de Mona Best, madre de Pete, y su Casbah Coffee Club en la historia de los primeros años del grupo.

La verdadera historia de los Beatles arranca durante la segunda guerra mundial; todos los miembros del grupo nacieron durante la guerra, un periodo doloroso para todo el país, pero especialmente para ciudades como Liverpool, que sufrió setenta y nueve bombardeos durante los cuales 2.500 personas perdieron la vida. Para mediados de los años 50 la ciudad no se había recuperado de los daños sufridos durante la guerra, y todavía siguió el racionamiento de comida hasta bien entrada esta década. Por tanto, los años de la posguerra fueron tristes para la población adolescente: los jóvenes no tenían sus ídolos propios y todavía no existía una cultura quinceañera porque no había quinceañeros. La idea de un quinceañero no existía en el Reino Unido durante la primera mitad de los años 50.



Elvis Presley.



Lonnie Donegan.

Sin embargo, todo cambió en mayo de 1956, cuando Elvis Presley editó su primer disco en el Reino Unido, *Heartbreak Hotel*. Un joven John Winston Lennon (Liverpool, 9 de octubre de 1940) la habría oído en Radio Luxemburgo y esta canción le cambió la vida a él y a muchos jóvenes británicos. El mismo John dijo: «Antes de Elvis no había nada». Así que los jóvenes británicos empezaron a escuchar un estilo de música que no gustaba nada a sus padres: ¡el *rock and roll*! Después aparecieron otros *rocanroleros*, como Buddy Holly, Chuck Berry, Little Richard, Carl Perkins, Fats Domino, los hermanos Everly, además de muchos grupos de *doo wop* y *rhythm and blues*. Gran cantidad de jóvenes británicos empezaron entonces a pensar en formar conjuntos musicales, pero existía un problema grave durante estos tiempos de austeridad de la posguerra: la falta de dinero para comprar instrumentos. Afortunadamente otro estilo de música empezó a arrasarse entre la población juvenil: el *skiffle*. El *skiffle*, un estilo de música poco sofisticado, tenía sus raíces en el Nueva Orleans de principios del siglo XX, pero para mediados de los años 50 ya había perdido popularidad en EEUU. Sin embargo, en el Reino Unido experimentaba un resurgimiento debido al éxito de un cantante escocés de *skiffle*, Lonnie Donegan, otro gran ídolo de John Lennon. Era muy fácil formar un grupo de *skiffle* con instrumentos caseros, y miles de grupos surgieron por todo el país. ¡Se calcula que sólo en Liverpool había más de 700 grupos de *skiffle* en 1957!

El curso 1956-57 era el último de secundaria de John Lennon en Quarry Bank High School, y decidió formar un grupo de *skiffle* con unos compañeros de clase y con un par de amigos que asistían al Liverpool Institute. Decidió poner el nombre de los Quarrymen al grupo (a partir de la letra del himno oficial de su propio instituto) e hicieron su primera actuación el 22 de junio de 1957 durante una fiesta popular en Liverpool para conmemorar su 750 aniversario.

Para entonces John Lennon vivía con su tía Mimi y su tío George en Woolton, un barrio de Liverpool de clase media-alta. Cada año en la parroquia de San Pedro de Woolton, entre finales de junio y principios de julio, se celebra una fiesta para recaudar fondos para la iglesia. En 1957 se celebró el 6 de julio. El cura de la iglesia de San Pedro se había enterado de la existencia de los Quarrymen, cuyos miembros vivían en Woolton, y los invitó a actuar en la fiesta dos veces: en un escenario montado al lado de la iglesia, por la tarde, y después en el club de la parroquia, por la noche. Casi todos los miembros de los Quarrymen eran compañeros de clase de John en la escuela de Quarrybank, pero dos asistían a otro colegio, el Liverpool Institute, y uno de estos chavales era Ivan Vaughan, vecino y amigo íntimo de John. Ivan ya no tocaba con los Quarrymen. Sin embargo, un amigo y compañero de clase de Ivan en el Liverpool Institute era Paul McCartney (Liverpool, 18 de junio de 1942), e Ivan decidió invitarlo a la fiesta. Al llegar los dos, los Quarrymen ya actuaban en el escenario montado al lado de la iglesia. John cantaba su versión del éxito del grupo americano de *doo wop*, los Del Vikings, *Come Go With Me*. Cuando Paul vio a John tocar por primera vez, se quedó impresionado a pesar del hecho de que John usaba acordes de banjo cuando tocaba la guitarra ¡y de que se inventaba la letra de la canción! Después de terminar de actuar en este escenario, los Quarrymen llevaron sus instrumentos al club de la parroquia para prepararse para tocar en el baile. Fue entonces cuando John y Paul se conocieron. Ya se sabe que Paul quedó impresionado cuando vio a John actuar por primera vez: pues John quedó aún más impresionado cuando vio a Paul tocar, porque todo lo que no sabía hacer él con la guitarra, como afinarla y usar acordes de ese instrumento, Paul ya lo sabía hacer. Paul cogió la guitarra de John, la afinó y empezó a cantar *Twenty Flight Rock*, canción grabada por Eddie Cochran y una de las canciones favoritas de John. Este primer encuentro no duró mucho, y al principio John vio a Paul como una amenaza: John era el líder de los Quarrymen, pero se dio cuenta de que Paul tocaba la guitarra bastante mejor que él. No obstante, decidió invitar a Paul a incorporarse a los Quarrymen y éste debutó con el grupo en octubre de 1957.

¿Qué habría pasado si Ivan Vaughan no hubiera invitado a Paul McCartney a asistir a la fiesta en la parroquia de San Pedro? Es poco probable que John Lennon y Paul McCartney se hubieran conocido.

Cuando John Lennon y Paul McCartney se conocieron, John estaba a punto de terminar sus estudios de secundaria. En septiembre, después de las largas vacaciones estivales, consiguió una plaza para cursar estudios de arte en la Escuela de Arte de Liverpool, que se encontraba al lado del Liverpool Institute, donde estudiaba Paul McCartney. Dos meses después del primer encuentro en la fiesta en la parroquia de San Pedro, tanto John como Paul estudiaban en la misma manzana y, claro, les resultó muy fácil quedar para ensayar.

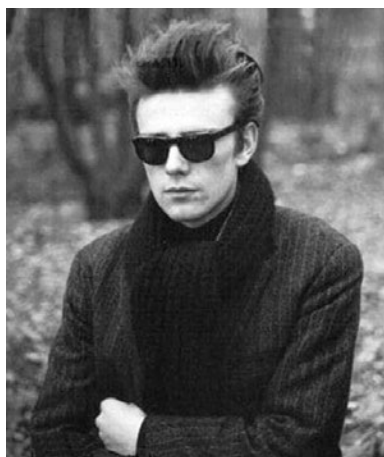
¿Qué habría pasado si John Lennon no hubiera conseguido una plaza en la Escuela de Arte de Liverpool? Es poco probable que hubiera evolucionado la amistad entre John y Paul tal y como evolucionó.

George Harrison (Liverpool, 25 de febrero de 1943) nació cerca de Penny Lane, pero en 1950 se mudó con su familia a Speke, un barrio a unos trece kilómetros del centro de Liverpool. Paul McCartney ya vivía por esa zona con su familia, pero el que vivieran Paul y George en el mismo barrio no habría significado nada si no fuera por el hecho de que George se había presentado a un examen para conseguir una plaza en el Liverpool Institute, el colegio adonde iba Paul. Lo aprobó y entonces Paul y George empezaron a hacer el mismo recorrido en el autobús de Speke al centro de Liverpool. Durante estos trayectos largos (una hora en cada sentido) llegaron a conocerse. Paul había empezado a tocar con los Quarrymen en 1957 y para entonces ya se había dado cuenta de que ambos compartían los mismos gustos musicales. A los dos les encantaba el *rock and roll* y la música clásica para la guitarra. También sabía que George tocaba muy bien la guitarra, y a Paul se le ocurrió que convendría incorporarlo al grupo. Pero no podía invitarle a unirse a los Quarrymen por ser John el líder. En febrero de 1958 George decidió asistir a un concierto de los Quarrymen. Cuando John lo vio por primera vez no le prestó atención, por la diferencia de edad, pero, como en la mejores películas de Hollywood, George cogió su

guitarra y tocó un tema instrumental, *Raunchy*, lo cual impresionó a John, al que no quedó más remedio que invitarle a incorporarse al grupo. George debutó con los Quarrymen ese mismo mes de febrero, justo antes de cumplir quince años. A partir de ese momento, John, Paul y George ya estaban estudiando en la misma zona y empezaron a ensayar todos los viernes en los sótanos de la Escuela de Arte de Liverpool.

¿Qué habría pasado si la familia de George Harrison no se hubiera mudado al barrio de Speke en 1950 y si George no hubiera conseguido una plaza en el Liverpool Institute? Seguramente George nunca habría conocido a Paul y, claro, nunca habría terminado tocando con John en los Quarrymen.

Con la incorporación de George, el grupo empezó a mejorar. Aunque hubo diecisiete Quarrymen, para mediados de 1958 sólo quedaban cinco miembros: John Lennon, Paul McCartney, George Harrison, John Duff Lowe (teclado) y Colin Hanton (batería). El 14 de julio de 1958, los cinco decidieron grabar un disco en un estudio local: su versión de la canción de Buddy Holly, *That'll Be The Day*, con una canción compuesta por Paul y George, *In Spite Of All The Danger*, en la cara B.



Stuart Sutcliffe.

Ahora conviene comentar la relación entre John y su madre, Julia. Durante muchos años apenas existió, pero todo empezó a cambiar cuando John comenzó a interesarse por el *rock and roll*. A Julia también le encantaba el *rock and roll* y, debido a que compartían el mismo gusto musical, empezaron a tener una relación más normal, digamos, entre una madre y su hijo. Para cuando John y los Quarrymen grabaron las canciones el 14 de julio de 1958, la vida de John había mejorado. El 15 de julio de 1958, Julia fue a visitar a su hermana, Mimi, a la casa que compartía ésta con John. A las 10 de la noche, Julia tuvo que volver a su propia casa para cuidar a sus hijas, Julia y Jackie, hermanastras de John. Al cruzar la calle para coger el autobús, fue atropellada por un coche y murió un poco más tarde en el hospital. Después de la muerte de su madre, John desarrolló un sentido del humor muy cruel, se puso más agresivo, empezó a beber más... porque fue como si hubiera perdido a su madre dos veces: la primera, cuando fue a vivir con su tía Mimi en 1945, y después cuando murió Julia en 1958.



Cynthia Powell,
primera esposa de John Lennon.

Tras la muerte de Julia, John conoció en la Escuela de Arte a dos personas que iban a desempeñar un papel muy importante en su vida: Stuart Sutcliffe (nacido en Edimburgo y quien se convertiría en bajista original de los Beatles) y Cynthia Powell (una chica pija del otro lado del río Mersey, quien iba a ser su primera esposa). Pero ya había perdido interés en sus estudios de arte y empezó a pasar más tiempo emborrachándose y armando líos en los pubs cercanos a la Escuela de Arte que en clase. Otra persona muy importante en la vida de John, tras la muerte de su madre en 1958, fue Paul McCartney, cuya madre también había muerto de un cáncer de mama en 1956. Los dos chicos se volcaron en su música y empezaron a escribir canciones juntos. En cuanto a los Quarrymen, para finales de 1959 sólo quedaban tres miembros: John, Paul y George, pero únicamente tocaban en fiestas y bodas familiares y el futuro del grupo no parecía nada halagüeño. Con escasas actuaciones, los Quarrymen no iban a ningún sitio, y tanto John como Paul dejaron la música y George se incorporó a otro grupo: Les Stewart Quartet.

Otra vez la suerte echó una mano. Tras ver un reportaje en la tele sobre un *coffee club* londinense, Mona Best quiso abrir un local parecido al de Londres en el sótano de una casa que se había comprado en el barrio de West Derby. Para la inauguración del Casbah Coffee Club el 29 de agosto de 1959, Mona quería que actuara un grupo e invitó a Les Stewart Quartet de George Harrison. Sin embargo, en los días previos a la inauguración hubo problemas entre sus cuatro miembros y el cuarteto se quedó en un dúo: George y su amigo Ken Brown. George y Ken querían actuar solos en la fiesta de inauguración, pero a Mona no le hacía nada de gracia que actuara un dúo. ¡Mona quería que actuara un grupo! Entonces George llamó a sus dos excompañeros de los Quarrymen y los invitó a tocar con Ken y él, en la inauguración del Casbah. Se puede fijar la fecha del nacimiento de los Beatles como el 29 de agosto de 1959 cuando John, Paul y George volvieron a tocar juntos.

¿Qué habría pasado si Mona Best no hubiera decidido abrir el Casbah en el sótano de su casa y si no hubiera habido problemas entre los cuatro miembros de Les Stewart Quartet? A lo mejor John, Paul y George nunca habrían vuelto a tocar juntos y los Beatles nunca habrían existido, ya que a los pocos meses de la inauguración del Casbah, Stuart Sutcliffe, compañero de clase de John en la Escuela de Arte, ganó un premio de pintura en Liverpool con uno de sus cuadros. Una noche en el Casbah, John y Paul le convencieron para que gastara el dinero que ganó en comprar un bajo y se incorporó al grupo. Como homenaje a los acompañantes de Buddy Holly, los Crickets (grillos), John y Stuart decidieron cambiar el nombre de los Quarrymen a los Beatles (escarabajos)..., ¡otros insectos!

En mayo de 1960 el grupo volvió a cambiar de nombre, los Silver Beatles, para presentarse a una audición y convertirse en el grupo de acompañamiento del famoso cantante de Liverpool, Billy Fury. No lo lograron, pero se les ofreció la oportunidad de hacer de grupo de acompañamiento para otro cantante de Liverpool, Johnny Gentle, menos conocido que Billy Fury, para una gira por Escocia. La gira, mal organizada, fue un desastre, ya que había que viajar mucho entre las actuaciones y, además, John, Paul, George y Stuart no se llevaron nada bien con el batería, Tommy Moore. Al volver a Liverpool, su entonces mánager, Allan Williams, se había enterado de la posibilidad de mandar a su grupo a Hamburgo, pero existía un problema: no tenían un batería. Por entonces John, Paul, George y Stu pasaban mucho tiempo en el Casbah. Uno de los grupos que actuaban allí era los Black Jacks, con el hijo de Mona, Pete, de batería. Los cuatro componentes de los Silver Beatles pensaban que Pete podría solucionar el problema de la falta de un batería y lo invitaron a hacer una prueba en el agosto de 1960. Unos días más tarde John, Paul, George, Stuart y Pete emprendieron viaje a Hamburgo, ya con el nombre definitivo de los Beatles.

Cabe destacar el papel de Mona Best y la importancia del Casbah durante esta etapa en la vida de los Beatles. Mona compró la primera furgoneta que usaron para trasladarse de actuación en actuación y se convirtió en una especie de mánager/promotora de los Beatles a partir de la primavera de 1961, después del cese de Allan Williams. El Casbah también se convirtió en su propio club, y Mona siempre animaba al grupo a seguir. Sin los ánimos de Mona, para finales de 1961 los Beatles no habrían seguido juntos.

Los Beatles en Hamburgo

Cinco visitas a Hamburgo:

- agosto-noviembre de 1960 (Indra Club & Kaiserkeller Club)
- marzo-julio de 1961 (Top Ten Club) – Stuart Sutcliffe abandona el grupo
- abril-junio de 1962 (Star Club) – muere Stuart Sutcliffe en abril
- noviembre de 1962 (Star Club) – la primera visita sin Pete Best y con Ringo Starr
- diciembre de 1962 (Star Club)
- más de 200 canciones en su repertorio
- 4-8 horas al día tocando casi sin parar
- Se alojaban en unas condiciones penosas pero...
- ... ¡aprendieron a tocar 'bastante bien'!

«Nacimos en Liverpool pero crecimos en Hamburgo» - John Lennon



Los Beatles en Hamburgo. Arriba, en la primera fotografía, con Pete Best.

En busca de “propaganda humana”: Eduardo Westerdahl y el arte social

C. Brian Morris

“No creo que haya existido en la Historia un período más rico, de más eclosión, más auroral que el que abarca desde la descomposición impresionista de los valores reales hasta las últimas labores de la pintura [...]” Estas palabras, que pertenecen al primero de los dos artículos que escribió Eduardo Westerdahl sobre Hans Tombrock en 1934¹, revelan el entusiasmo y el conocimiento de un crítico sensible a las tendencias más fugaces, que vio en su profusión la necesidad de adoptar unas normas que idealmente le permitieran asesorar esas tendencias con objetividad. Westerdahl se sentía libre para sazonar sus observaciones de ironía, como cuando declaró que el dadaísmo “Era la bestia apocalíptica que arrasaría los últimos huertos de violetas, los bellos atardeceres, los museos y las actitudes hermosas”². Esa ironía se volvió más mordaz cuando contó, dos meses más tarde, que en el barco *Tanganyka* en el que viajaba,

Anoche he visto una dama inglesa con traje de noche y junto a ella un joven con chaleco. Este es el caos estético. Esta es la indisciplina, la igualdad, el ecuador. Esto es dadá. ¿Pero cómo es posible que toda esta gente sea enemiga de dadá? ¿Cómo es posible que aún hoy se rían de dadá?³

En el arte alemán de los años 20, Westerdahl veía que el dadaísmo subvirtió más que el decoro indumentario. Si el dadaísmo equivalía a la indisciplina, hacía falta una mente disciplinada para reconocerlo. A mí me parece significativo que las normas que postuló Westerdahl, pocas pero atinadas, las postulara en sus artículos sobre el arte social, como si quisiera prevenir contra el peligro que detectara en él de alterar el equilibrio mental. Su cautela es comprensible, porque es difícil permanecer neutral o impasible ante, por ejemplo, la cara del hombre herido dibujado por Otto Dix e incluido en su colección *La guerra* (*Das Krieg*, 1924). En el primero de sus ensayos sobre el arte social, Westerdahl preconiza indispensable un rigor intelectual que tiene como corolarios un control sobre las emociones y una purga de cualquier prejuicio que pudiera interferir el asesoramiento imparcial:

Para situarnos ante los giros sociales de la nueva pintura es indispensable una posición intelectual. Hay que limpiar de nuestro fondo una gran cantidad de sedimentos⁴.

Desde el centro estable que se asigna, nuestro crítico se siente capacitado para desempeñar el papel de juez en un proceso que conlleva demostrar su conocimiento del arte y su escepticismo ante creencias consagradas, declarando que a la Gran Guerra no se le podía achacar la fealdad de la pintura moderna. Para convalidar su afirmación, trajo a colación *La danzarina amarilla*, de Picasso, y *Los emigrados*, de Oscar Kokoschka. El cuadro de Picasso, dice, nos permite comprender como “la guerra librada al arte fue anterior a la guerra librada a los poderes sociales constituidos y que era esa tragedia, esa fealdad ya se respiraba en Occidente”. Afirmar que en el cuadro de Kokoschka aparecen “abiertamente el hambre, la guerra, la destrucción”, es reconocer que estas desgracias son consecuencias de esa misma guerra, y que estos emigrados eran en realidad refugiados dentro de su propio país, unos cuantos de los millones que fueron desarraigados de sus casas, muchas veces cruelmente, por el mismo ejército ruso, ante los avances de las tropas alemanas en el verano y otoño de 1915⁵.

(1) Eduardo Westerdahl, “Notas de arte. El pintor social Hans Tombrock en Tenerife”, *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 1934.

(2) Eduardo Westerdahl, “Proceso de la pintura social”, *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 1931.

(3) Eduardo Westerdahl, *Viaje a Europa*, ed. Pilar Carreño Corbella. Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 1996, p. 31.

(4) Eduardo Westerdahl, “Proceso de la pintura social”, art.cit.

(5) Véase Peter Gatrell, *A Whole Empire Walking. Refugees in Russia during World War I*, Bloomington, Indiana University Press, 2005.

Escrito un año más tarde, el segundo artículo en el que Westerdahl trata el tema tiene un título - "Tendencias horrosas y heroicas en la pintura social" — donde señala el imperativo de presentar antecedentes, citando a Constantin Meunier, Toulouse Lautrec, Otto Dix, George Grosz, Ernst Barlach y Käthe Kollwitz. En las frases "Alemania de post-guerra" y "la nación vencida", confluyen lugar y época, dos factores fundamentales para entender el carácter lacerante del arte social. "A esta manera de expresar los estados reales de la vida actual, se le llama justamente pintura social", aclara en el mismo artículo, después de indicar que esa pintura es el vehículo en el que:

(...) se presenta, vigorosa, obsesionante, la propaganda política [...] para exponer de manera sencilla el estado social de la época, los temas abolicionistas de determinadas colectividades o partidos políticos, la miseria, el hambre, la incapacidad del régimen capitalista para resolver ciertas degeneraciones humanas, etc.⁶

⁶ Eduardo Westerdahl, "Tendencias horrosas y heroicas en la pintura social", *Gaceta de Arte*, Santa Cruz de Tenerife, no. 6, julio de 1932.

⁷ Eduardo Westerdahl, "Notas de arte. El pintor social Hans Tombrock en Tenerife", art.cit.

⁸ Eduardo Westerdahl, "Croquis conciliador del arte puro y social", *Gaceta de Arte*, Santa Cruz de Tenerife, no. 25, abril de 1932.

En las alusiones a "propaganda política" y "temas abolicionistas" se entrevé una veta de reprobación, o de desagrado, que se repite en dos artículos que escribió en 1934. En uno, alude a "esta pintura social, de carácter destructor"⁷. En el otro, define el arte social como "una tendencia que parece agrietar" todas las conquistas del arte nuevo⁸. Los verbos *abolir*, *destruir* y *agrietar* responden a lo que Westerdahl insinúa es el propósito negativo del arte social. Aquí nos enfrentamos con una zona incómoda en sus evaluaciones de ese arte. Por un lado, él ve su potencial destructivo. Por otro, reconoce que, si el artista es lo que él denomina "el tubo conductor de un estado de espíritu que necesita una experiencia determinada", ese artista tiene forzosamente que obrar, según su término, "por inducción". Su definición del artista como "tubo conductor" pertenece a su más profunda consideración del tema en un ensayo equilibrado, según indica el título: "Croquis conciliador del arte puro y social". Este ensayo demuestra una madurez en la confianza con la que elabora la conexión umbilical entre arte y época:

El arte no es nunca un azar y las últimas escuelas son brotes exactos de un clima espiritual. El arte no es una dictadura, ni un servicio a una forma política, sino algo más profundo que circula en el tiempo, extracto de los problemas de una época, que tenemos que aceptar y no imponerlo. [...] La pintura tiene que obrar de manera crítica. Los robustos ciervos, los gruesos peces, *las rezumantes frutas*, las espléndidas mujeres, perfectas, saludables, satisfechas, se han convertido en gamos esqueléticos, soles hostiles, tierras sacudidas de tortura, cabezas destruidas por el hambre, por la miseria, por la crisis. No es un hampa bohemia, sentimental, como la de Musset, como la de Verlaine. No. Es un hampa cargada de tragedia, que habría de tener su esplendor precisamente en la nación más castigada, en la nación vencida, en Alemania.

Estos escritos captan el conflicto entre la desazón que le inspiraba el arte social y la compulsión que sentía como crítico de considerarlo con ecuanimidad. Matizar "propaganda" cuando llegue a tratar a Tombrock, demuestra su conciencia de que ya era una palabra cargada de asociaciones, y que distinguir entre arte y propaganda iba siendo cada vez más difícil con el auge de regímenes totalitarios. El propósito abiertamente político de los fotomontajes del alemán John Heartfield, gran amigo de George Grosz, como en *El significado del saludo de Hitler*, de 1932, no merma su originalidad. De la misma manera, el mensaje explícitamente anti-bélico de Kollwitz en *¡Nunca más la guerra!*, de 1924, responde a unas convicciones tanto personales como políticas: su hijo cayó en el primer mes de la guerra.

Tanto Heartfield como Kollwitz cumplen la función de ser lo que llama Westerdahl "tubos conductores", categoría que incluye al francés Honoré Daumier, al inglés William Hogarth, y al español Francisco de Goya. En su sentido más amplio, estos son artistas sociales porque retratan algún aspecto de su entorno social de una manera crítica. Como categoría, el término "arte social" parece propio de España. En inglés esta frase entra dentro del concepto de la palabra "commitment" —es decir, compromiso— una adhesión incondicional que durante los años 30 aglutinaba a muchos escritores y artistas de la

izquierda, por ejemplo, W. H. Auden en Inglaterra, Rafael Alberti en España, Louis Aragon en Francia, donde la palabra de rigor era *engagé* y donde se alude a *l'art politique*, cuya característica principal, según un crítico, es "la voluntad de *servir*"⁹.

Estar al servicio de la historia es lo que se propusieron tres de los cuatro artistas sociales nombrados por Westerdahl: Kollwitz, Dix y Grosz. Grosz en particular captó la violencia que irrumpió en Alemania a finales de 1918 y a principios de 1919 en dos dibujos complementarios. En el primer dibujo, *Noske, Ministro de Defensa de la República Alemana*, de 1919, Gustav Noske —que había sido escogido por el canciller Ebert precisamente por ser un hombre duro— se arrodilla ante el gorro frigio, en el que la R anuncia su asociación con la libertad republicana. Su reverencia es hipócrita, porque lo que realmente venera es la supresión de la libertad y de los derechos civiles reclamados por la clase obrera, algo que consiguió con la complicidad de los militares que le vigilan, uno de los cuales —el oficial prusiano a la derecha— volverá a aparecer unos años más tarde en un dibujo de Grosz. En el segundo de los dibujos —*A su salud, Noske! El proletario ha sido desarmado*— Grosz nos enseña la perfidia de Noske, quien, ante los disturbios callejeros provocados por los izquierdistas al principio de 1919, permitió e incluso incitó a los *Freikorps* —militares que nunca aceptaron la derrota alemana y llegaron a constituir el ejército privado, los temibles *Sturmabteilung* de Hitler— a acatar el orden dado por Noske el 9 de marzo de ese año: "[...] cualquier persona que lleve armas contra tropas gubernamentales será ejecutada en el acto"¹⁰. En la "Semana Sangrienta" de enero de 1919, dos líderes de la izquierda, Karl Liebknecht y Rosa Luxemburg, fueron asesinados por miembros de los *Freikorps*, iniciando, unos dos meses después del armisticio, lo que Hannah Arendt ha llamado "la danza de la muerte de la Alemania de post-guerra"¹¹. En vez de traer la paz, el armisticio desató la ira fratricida captada por Max Beckman en su cuadro *La noche*, pintado durante el invierno turbulento de 1918-1919, donde plasma la brutalidad cometida contra una familia en su propia casa por una de las pandillas que pululaban por las calles de Berlín.

En este cuadro, familia y pandilla constituyen dos de los muchos extremos que minaban la sociedad alemana de la post-guerra, dividida entre una izquierda vigorosa y una derecha apuntalada por el ejército, manipulador astuto del partido social-demócrata al que permitió gobernar. La complicidad del gobierno y el ejército hizo que la democracia no fuera más que una mentira, un camuflaje para esconder —mal— las intenciones vengativas de éste y para disfrazar el rearme. La emoción que predominaba era el odio, según ha recordado Grosz:

Todo el mundo era odiado: los judíos, los capitalistas, la clase alta, los comunistas, el ejército, los propietarios, los desempleados, el Ejército Negro, las comisiones de control, los políticos, los almacenes, y otra vez los judíos.

Y sigue:

Era un mundo totalmente negativo, con espuma multicolor en la superficie que mucha gente tomaba por la verdadera Alemania feliz antes de la irrupción de la nueva barbarie. Por debajo mismo de la superficie fugaz pero vivaz del pantano lustroso estaba la fratricida y discordia general, y se estaban formando regimientos para el ajuste de cuentas final¹².

"Era curioso", cuenta Grosz, "conforme subían los precios, también subían las ganas de vivir. [...] Había nuevos bailes por todas partes; fluía libremente el champán francés; delante de cada café, hotel, o bar, docenas de personas permanecían de pie como ante las puertas de los castillos de una manera pintoresca, con las manos abiertas extendidas"¹³. Esos mendigos aparecerán constantemente en las obras de Grosz y Dix, algunos lisiados veteranos de la guerra, miembros desdichados de los siete millones y medio que estaban sin trabajo hacia el final de 1932, año que vio —entre el primero y el 20 de junio— casi quinientas luchas callejeras y una oleada de asesinatos y agresiones.

(9) "Servir l'histoire devient le fondement même de l'art et de sa pratique": Paul Ardenne, "L'Artiste et la relation politique" (1991), recogido en *L'Art dans son moment politique. Écrits de circonstance*, Bruselas: La Lettre Volée, 1999, pp. 35-36.

(10) Robert G. L. Waite, *Vanguard of Nazism. The Free Corps Movement in Postwar Germany 1918-1923*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1970, pp. 72-73.

(11) Hannah Arendt, *Men in Dark Times*, Nueva York: Harcourt, Brace & World, 1968, p. 36. Para el asesinato de Liebknecht y Luxemburg, véase Waite, *ibid.*, pp. 62-63.

(12) George Grosz, *An Autobiography*, trad. Nora Hodges, University of California Press, 1998, pp. 149-150.

(13) Grosz, *ibid.*, p. 125.

(14) Erwin Piscator, *The Political Theatre*, trad. Hugh Rorrison, Londres, Eyre Methuen, 1980, p. 23.

(15) Olaf Peters, "Intransigent Realism: Otto Dix between the World Wars": en Olaf Peters (ed.), *Otto Dix*, Neue Galerie, The Montreal Museum of Fine Arts, c. 2010, pp. 13-31.

(16) La fotografía de Luis Magán acompañó el artículo de Antonio Muñoz Molina, "Dificultad de la ficción", *El País*, Madrid, 20 de octubre de 2012.

(17) Franz Roh, *German Art in the 20th Century*, Greenwich, Connecticut: New York Graphic Society, 1968, p. 152. Roh ni siquiera nombra a Tombrock.

(18) Erwin Piscator, *The Political Theatre*, ed. cit., p. 188.

(19) *ibid.*, p. 189.

(20) Eduardo Westerdahl, "Notas de arte. El pintor social Hans Tombrock en Tenerife", art. cit.

Erwin Piscator, fundador de un teatro proletario, ha escrito que en esos años turbulentos "el contenido determinaba la forma"¹⁴. Hay que apostillar que en esos años, la misma turbulencia social y política determinaba el contenido de lo que se escribía y lo que se dibujaba o pintaba. La lucha por la vida exigía un enfoque sobre lo visible, lo material, lo humano, y excluía lo subconsciente, lo abstracto y los experimentos que se estaban efectuando en Francia. La realidad misma generaba el Verismo y lo que se denominaba la *Neue Sachlichkeit*, la Nueva Objetividad. Esta manera de percibir la vida, que ha llevado a un crítico a hablar del "realismo intransigente" de Otto Dix¹⁵, representaba la vida, casi siempre urbana, en sus extremos: hay culpables e inocentes, poderosos e impotentes, cabarets y calles inhóspitas. Pero lo que domina es la miseria: las familias apiñadas en cuartos destartados; los mendigos; los mutilados de guerra; y la gente con hambre.

La inflación galopante hacía cada vez más difícil que la gente pudiera comprar comida: en el otoño de 1923 un billete de un millón de marcos no era suficiente para comprar una rodaja de pan. El hambre es una aflicción que no conoce fronteras: crea una hermandad que reúne a los niños famélicos retratados por Kollwitz en su litografía *Niños hambrientos*, de 1924; a los hombres que hacen cola en el grabado *Cola para el pan-Nadie se ha muerto de hambre*, que hizo el artista norteamericano Reginald Marsh en Nueva York en 1932; al niño hambriento que come vorazmente en la fotografía que sacó la fotógrafa norteamericana Dorothea Lange en California en 1938; y las personas escarbando en contenedores y bolsas de basura en Madrid en 2012, según vemos en una fotografía que sacó Luis Magán¹⁶. Con su contraste esta fotografía es tan elocuente como el dibujo de Grosz que lleva como título un verso de Rainer Maria Rilke: "La miseria es un gran resplandor por dentro".

Las caras de expresión angustiada que dibuja Grosz se repiten en las obras de Kollwitz en particular. Otras caras y expresiones se encuentran en las obras de Dix, Grosz y Tombrock, y nos ayudan a distinguir entre ellos: caras de locura o extrañeza en Tombrock; caras desfiguradas en Dix; caras cerriles en Grosz. Los personajes de estos cuatro artistas constituyen un reparto deprimente de la Alemana de la post-guerra mediante distintos énfasis y técnicas: la sobria sencillez de Kollwitz; la deformación a veces grotesca de Dix; la caricaturización de Grosz; el enfoque atormentado de Tombrock. Los personajes que pululan en todas sus obras viven como víctimas, y lo son también los artistas que los retratan, condenados a no clamar sino a crear imágenes en el desierto, estigmatizados por la propaganda nacionalsocialista que embistió contra "el bolchevismo cultural y el estilo subhumano de Kollwitz" y contra "el nihilismo ético de Dix y Grosz"¹⁷.

"¿Cuáles son las fuerzas del destino en nuestra época?" preguntó Piscator¹⁸. Al contestar a su manera esa pregunta, los cuatro artistas que interesaban a Westerdahl acataron la norma, resumida por Piscator, de que el arte no tiene que esquivar la realidad. Como corolario, sigue Piscator, "No podemos permitir que nos cohiban los impulsos ideales ni éticos ni morales si el motor de la acción es político, económico y social"¹⁹. La supresión de estos impulsos morales corresponde a la insistencia de Westerdahl en la necesidad de adoptar una posición intelectual ante los "giros" de la nueva pintura. Mientras el hombre sensible que era Eduardo Westerdahl tenía motivos para indignarse ante "cabezas destruidas por el hambre, por la miseria, por la crisis", el crítico sobrio se había propuesto normas que refrenaban sus emociones al postular una moderación que pone de relieve un elogio tan inesperado como llamar "maestros" a esos artistas en el primero de sus artículos sobre Tombrock. Después de hablar de las obras de Heinrich Zille, Kollwitz y Grosz, que había visto en la Galería Nacional de Berlín, Westerdahl dice: "Junto a esta obra de los grandes maestros, se encuentra el maestro Hans Tombrock"²⁰. Lástima que no hablara de Dix, porque sus comentarios sobre Kollwitz y Grosz revelan una mayor comprensión que la que había demostrado en su artículo de 1932 sobre "Tendencias horrosas y heroicas en la pintura social". La obra de Zille, afirma, "parecía anunciar la aparición de Käthe Kollwitz, consagrada de lleno a la desesperación, al hambre, a presentar el horror y la miseria en que se desenvuelve el proletariado". En cuanto a Grosz, le describe como "pintor tendencioso, de destrucción del mundo capitalista, de grandes elementalidades técnicas, pero de una finísima concepción social".

En los comentarios que hizo Westerdahl en 1932 se detecta cierta impaciencia y pocas ganas de aclarar las “diferencias sentimentales” que veía entre las obras de esos tres pintores, llegando incluso a recurrir a la misma palabra –“sarcasmo”- para caracterizar la obra de Dix y Grosz. En ese artículo de 1932, le dedica a Kollwitz una sola oración: “Kollwitz se limita a la presentación de una humanidad hambrienta, modelos del paro obreros, madres anémicas y niños raquíticos”. Esta afirmación escueta es testimonio del esfuerzo de nuestro crítico por mantener una distancia emocional, que él mismo acortará cuando llegue a declarar dos años más tarde que la artista está “consagrada de lleno a la desesperación, al hambre, a presentar el horror y la miseria en que se desenvuelve el proletariado”. Westerdahl se habrá dado cuenta de que Kollwitz se restringía a esa temática no por ninguna limitación como artista, sino porque ve como su misión artística y humana “dar voz a los sufrimientos de la humanidad, los sufrimientos amontonados hasta el cielo”²¹. Según demuestra en diversos autorretratos, se sentía abrumada por esos sufrimientos, que trascienden a Alemania, como el encarcelamiento, la maternidad, la viudedad, la infancia cada vez más vulnerable, la muerte. En 1972 el movimiento independentista en Irlanda del Norte no tenía reparos en emplear como protesta contra el gobierno inglés, el sexto y último dibujo de la serie que hizo Kollwitz sobre *La guerra de los campesinos, del siglo XVI, Los prisioneros*²². Aquí los presos están hacinados como animales en un corral, más bien que encarcelados en celdas. Las sogas y cadenas que les atan les privan de humanidad, ofreciéndonos una imagen que, desgraciadamente, hemos visto y seguimos viendo por todo el mundo. De la misma manera, todavía hay madres y esposas que tienen que recibir la noticia trágica, como la madre en un dibujo de 1921, *Caido en la guerra*, de que se hijo o marido ha sido muerto. Se entiende por qué ella se limitaba a retratar a esa humanidad agobiada: era su vida, su vocación; era la gente entre la que vivió durante cincuenta años, la que veía en la consulta de su marido Karl, que era un médico de la seguridad social, que tuvo una clínica en un barrio obrero del norte de Berlín hasta que la cerraron los nacionalsocialistas. Madre ella misma, veía en la maternidad una fuente insondable de dolor. Es la madre que sufre, desconsolada y abrumada, la que domina el dibujo que hizo Kollwitz en 1903, *Mujer con niño muerto*. La muerte es el futuro que espera a tantos niños inocentes, y es su misma vulnerabilidad lo que la artista lleva como una carga en su dibujo *Mujer con niños que van a su muerte*.

Los sentimientos que Kollwitz vierte en estas obras son fáciles de intuir, están a flor de piel, ilustraciones conmovedoras de una humanidad malhadada. Cuando Westerdahl se propone esbozar las “diferencias sentimentales” que distinguen la obra de esta artista de la de Dix y Grosz, recurre a una palabra –“sarcasmo” en Dix, “sarcasmo elemental” en Grosz- que a duras penas capta los sentimientos de estos dos artistas ni las técnicas que emplean para expresarlos. Mientras la deformación como técnica y táctica de Dix se insinúa en la alusión de Westerdahl a los “desnudos adiposos”, su mención de “óleos encasillados en la nueva objetividad de la pintura” se refiere explícitamente a la moda de *Neue Sachlichkeit*, sin aclarar que esa objetividad estaba sujeta a un punto de vista que miraba el entorno a través de un lente deformador, algo como los espejos en la Calle de los Gatos que inspiraban los esperpentos de Valle-Inclán. El sarcasmo resume la manera en la que Dix trató muchas escenas de la post-guerra, pero no sirve como diagnóstico de las obras en las que se enfrenta con la guerra misma, de la que dijo: “Yo estaba afanándome por representar la guerra objetivamente, sin querer suscitar la compasión, sin propaganda. Evité representaciones de batallas”²³. Ya se había librado una de tantas batallas cuando viera dos calaveras: *La muerte en el frente cerca de Tahure*, uno de los dibujos de la colección *La guerra*, testimonio de su admiración por los *Desastres de la guerra*, de Goya²⁴.

Mientras miles de hombres murieron, miles sobrevivieron, destinados a una existencia precaria como *Heimkehrer* –los soldados que regresan- que dominan la novela de Erich Maria Remarque, *Der Weg Zurück (El camino de regreso)*, de 1931, y que se ven por todas partes, sobre todo en las calles de las ciudades, fácilmente reconocibles como lisiados, o mutilados, o desfigurados, o simplemente figuras patéticas, desmoralizadas, mal vestidas, como en el dibujo de Dix, *Nómina de los soldados que regresaron*. Al igual que

(21) *ibid.*, p. 96.

(22) Martha Kearns, *Käthe Kollwitz: Woman and Artist*, Nueva York, The Feminist Press, 1976, p. 106. Sobre la cabeza de los prisioneros están escritas, en una letra parecida a la de la artista, “No more internment”.

(23) Brigitte Reinhardt, “Dix - A Painter of Facts. His Paintings in the Gallery of the City of Stuttgart”, en *Otto Dix*, Stuttgart, Edition Cantz, 2012, p. 33.

(24) *Ibid.*, p. 33.

Grosz y Tombrock, Dix era uno de esos soldados que volvieron a un país donde se libraba otro tipo de guerra, un país cruel, que no tenía ninguna compasión por los que habían sufrido tanto por él, expuestos a la fría indiferencia, cuando no al antagonismo general. En el dibujo de Dix, *Strasse*, de 1920, la calle es un sitio hostil, donde la única persona que se ve de cuerpo entero no tiene el cuerpo entero: parece que tiene palos en vez de piernas, y la mano extendida —una de tantas recordadas por Grosz— que pertenece a un brazo desproporcionadamente largo, parece a punto de recibir las pisadas más bien que las monedas del hombre que entra en el cuadro para cometer un acto redundantemente violento. El hombre que se ve en la parte inferior del dibujo moviéndose hacia la derecha, se propulsa hacia la izquierda, pero hacia arriba, en el cuadro *Prager Strasse*, también de 1920, que era, y sigue siendo, una calle llena de tiendas muy popular y transitada de Dresde. Los escaparates de dos tiendas aparecen en el cuadro de Dix. Lo que se ve en ellos sirve a la vez de contraste y confirmación: la mujer medio desnuda a la derecha, y las mujeres con peluca a la izquierda, presentan un ideal de belleza que choca con la fealdad de la niña, y aún más con los cuerpos horriblemente mutilados de los hombres que quisieran aprovechar los miembros artificiales que se exhiben detrás de ellos. Mientras uno parece inmovilizado en sus piernas de palo, el otro se mueve en un tipo de carrito al que han tenido que recurrir demasiados desgraciados, según han demostrado Luis Buñuel en su película *Los olvidados* y Francisco de Goya en un dibujo que documenta algo que vio en Burdeos, *Mendigos que se llevan solos en Bordeaux*, de 1824-1828.

En este caos de manos, humanas y artificiales, trozo de periódico, partes de animales y zapato, hay dos detalles que llaman la atención: el titular del periódico que pregona, ya en 1920, *Juden raus! (¡Judíos fuera!)*, y la medalla —la cruz de hierro— que luce el hombre truncado, insinuando entre ellos —el mensaje y la medalla— una conexión que habría de tener consecuencias mortíferas. Es la misma medalla la que lleva orgullosamente uno de los tres jugadores de cartas en otro cuadro hecho en 1920, *Los jugadores de skat*. El desmembramiento espeluznante que han sufrido los tres jugadores, que hace difícil distinguir entre las piernas de palo y las patas de palo de la mesa y de las sillas, parece menos horripilante que la terrible desfiguración en las orejas, caras, ojos y manos, como si se agarrasen a la vida con todo el empeño que dedican a agarrar las cartas. Este combate entre la normalidad de la actividad y el aspecto anormal, grotesco, de los jugadores, hace que este cuadro sea una condena de la guerra tan elocuente como cualquier tratado o discurso o descripción gráfica, como las que hizo Remarque en su novela *El camino de regreso*. Dix no ha hecho sino registrar, como pintor, una realidad documentada ampliamente en los anales médicos de la post-guerra. Según un rumor corriente en Alemania, existía un asilo donde se encerraban hombres tan horriblemente desfigurados que nadie debería verlos. Dix nos lleva a ese sitio, nos hace enfrentarnos con tres figuras que mantienen su dignidad en un país que ha perdido la suya.

Mientras recluir a unos cuantos podría evitar herir sensibilidades delicadas, el magnífico tríptico *Metrópolis*, de 1927-1928, demuestra que mucha gente tiene la sensibilidad tan embotada, que los que se divierten no se fijan en los que sufren: el veterano, sin piernas, y el que yace inconsciente, o muerto, en el suelo, que figuran en el panel de la izquierda. Y el mendigo desfigurado sentado en el suelo en el panel de la derecha. El sarcasmo que detectaba Westerdahl en Dix modula toda la obra. Escoger como vehículo un tríptico nos inserta en una tradición religiosa, sobre todo en la Italia de los siglos XV y XVI, en la que la Madona domina el panel central flanqueada por dos santos. Aquí no hay ninguna Madona: el centro está ocupado por una mujer pelirroja, que baila desafortunadamente a la música de jazz tocada, con evidente brío, por una de tantas bandas, tanto alemanas como americanas, que animaron los cabarets de Berlín con sus instrumentos estrepitosos, como el enorme saxófono. Dix nos conduce desde la calle al centro mismo de uno de esos múltiples cabarets que surgieron en la Alemania de la post-guerra, proporcionando a los que tuvieran dinero bebidas, bailes, espectáculos a veces obscenos, y canciones que trataban la desgracia de los que nunca pudieran entrar en esos locales, como los *Dirnenlieder*: canciones de prostitutas²⁵.

⁽²⁵⁾ Alan Lareau, *The Wild Stage. Literary Cabarets of the Weimar Republic*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1974, p. 75.

En este tríptico vemos la metrópolis por los ojos de Dix: alegre para algunos, despiadada

para otros. Por aborrecibles que le pareciera la metrópolis, esta ejercía la misma fascinación sobre él que sobre Grosz, y sobre los futuristas italianos²⁶. Esta es la ciudad cruel: el París de Baudelaire, el Nueva York de García Lorca, el Londres de T. S. Eliot, poetas que, lo mismo que Dix y Grosz, encarnan la paradoja dolorosa de que, para condenar una ciudad, hay que conocerla y vivir en ella. Grosz, según Westerdahl, estaba dotado de "una finísima concepción social". En un ensayo que escribió en 1925, Grosz recuerda:

Comencé a mirar a artistas y moralistas tendenciosos: Hogarth, Goya, Daumier y otros parecidos. [...] Dibujaba y pintaba, acosado de contradicciones, e intentaba con mi obra retratar el mundo en toda su fealdad, enfermedad y desesperación.

Y sigue:

¡Ya no me interesaban el infierno y el poder demoníaco de Swedenborg! Yo estaba viendo con mi propios ojos a los verdaderos diablos: hombres en pantalones, con barbas, con y sin medallas y cintas"²⁷.

En *Ecce homo* —título que le causó graves problemas legales— aparece el hombre en toda su debilidad, venalidad, y brutalidad, haciendo inevitable que recurriera a la caricatura, una manera de dibujar que predomina, él dijo años más tarde, en una "época de decadencia"²⁸. Es una técnica que inevitablemente deshumaniza a los que se retratan. Por eso, nos cuesta aceptar la afirmación del artista de que "Mis dibujos no tenían propósito alguno: los hacía para demostrar lo ridículas y grotescas que eran las hormigas atareadas y arrogantes en el mundo en torno mío"²⁹. Eso es lo que consigue en *Ecce homo*, donde nos enfrentamos con caras desagradables, por ejemplo, la de *Nadie puede copiar esta creación nuestra*. Superviviente de una guerra que duró cuatro años, y testigo de una post-guerra que parece no tener fin, Grosz se sintió capacitado en 1931-1932 para interpretar *El espíritu del siglo*, donde convalida lo que él mismo experimentara y pronostica lo que van a experimentar los millones de víctimas de las guerras que se habrían de librar, que se han calculado en 22 millones en 160 guerras entre 1945 y 1994³⁰.

Westerdahl vio a Grosz entregado a un "combate contra el erotismo, los placeres de la burguesía". Esos placeres son los que satiriza en el dibujo *Savoir vivre*, y en el dibujo cuyo título está exento de ironía, *Pasándolo bien*, donde nos da acceso al interior de un cabaret. Cuando nos lleva dentro de las casas, Grosz nos enseña escenas íntimas, infaliblemente degradantes para las mujeres que aparecen en ellas, desnudas o casi desnudas: la mujer contemplada cerrilmente por el bruto con la bragueta abierta en un dibujo; la joven ojeadada con lujuria en otro. Encontrar acuarelas explícitas de Grosz en una colección de arte erótico sugiere que el erotismo contra el que luchaba, según Westerdahl, era un combate que libraba con gusto, tal era la complacencia con que documentaba posturas y actividades sexuales³¹. La única censura que podríamos deducir de estas acuarelas, es que la actividad sexual es venal, un elemento ineludible del mundo que Grosz percibía como feo y enfermo.

Ante las obras de Grosz, Westerdahl tenía que minar todo su fondo de moderación, recurriendo primero a la frase "sarcasmo elemental", y luego aplicando ese adjetivo a su técnica en las acuarelas y dibujos, los que revelan, según repite, "grandes elementalidades técnicas". Esa crítica la hizo Bertolt Brecht de los dibujos de Hans Tombrock, por quien Westerdahl demuestra una simpatía y una comprensión que le llevan a elogiarle por vía indirecta, subrayando lo que no es y lo que no hace, alegando que "Aquí —es decir, en el arte de Tombrock— no está Grosz, ni está Kollwitz. No existe aquí la crítica sutil de la burguesía, ni el hambre ni el raquitismo. Aquí existe con toda su fuerza el drama de la figura con la carga de su vida"³². Según Brecht, Tombrock no entiende la perspectiva; caracteriza a las personas poniendo sombras en las caras; ignora las leyes de la gravedad y de la anatomía³³. Westerdahl reconoce estos defectos, concediendo que "Sus materiales plásticos son elementales. Sus colores pobres y de una simplicidad extraordinaria.

(26) Véase, por ejemplo, los cuadros de Gino Severino, *El bulevar*, 1910, y Umberto Boccioni, *La calle entra en la casa*, 1911

(27) Cito por la traducción inglesa de Paul Gorell: Grosz, John Heartfield, Wieland Herzfelde, *Art is in Danger*, Nueva York, Curbstone Press, 1987, pp. 50, 51.

(28) *ibid.*, p. 240.

(29) *ibid.*, p. 111.

(30) Barbara Ehrenreich, *Blood Rites. Origins and History of the Passions of War*, Nueva York, Henry Holt, 1997, p. 226.

(31) *The Complete Book of Erotic Art, Volumes 1 and 2*. Compiled by Phyllis & Eberhard Kronhausen. Nueva York, Bell, 1978, vol. 2, láminas I-VIII.

(32) Eduardo Westerdahl, "Notas de arte. El pintor social Hans Tombrock en Tenerife", *art.cit.*

⁽³³⁾ Bertolt Brecht *Journals*, ed. John Willett, trad. Hugh Rorrison, Nueva York, Routledge, 1993, pp. 45-46.

⁽³⁴⁾ Eduardo Westerdahl, "Hans Tombrock en Tenerife", *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 9 de noviembre de 1934.

Sus obras, concepciones veloces de una hora"³⁴. Sin embargo, es menos exigente con Tombrock que con Grosz, y esta disposición a aceptar estos defectos nos dirige hacia el contenido de las obras de Tombrock como la zona donde nuestro crítico se siente menos desazonado.

Aunque Westerdahl reconoce que la obra de Tombrock —lo mismo que la de Kollwitz, Dix y Grosz— es "un fruto del tiempo", que éste "comprende el arte como entrega absoluta del artista a la causa social", pretende —algo que no hace con los otros tres artistas— que "las figuras de Tombrock son figuras urgentes, figuras de problemas ancestrales". Pretende además que esas figuras son protagonistas en el drama de la vida, "el drama de la figura con su carga de su vida". Y esa carga —sea el hambre, el embarazo, la miseria— es lo que sienten sus tipos solitarios: por ejemplo, los *Niños hambrientos*, de 1930, dibujo que contradice la afirmación de nuestro crítico de que en Tombrock no hay hambre. Hay caras que reflejan el sufrimiento físico, como la de la mujer en estado, *Embarazada*, de 1930; hay otras que revelan un proceso degenerativo, como la de la vieja prostituta, de 1929. Son caras que emparentan sus dueños con los locos de Goya y con los personajes de las películas de terror, como el Conde Orlok, de *Nosferatu*. El hambre, la soledad, la desolación, la embriaguez: estos son algunos de los "problemas ancestrales" que interpreta el artista, según Westerdahl. "Lo maravilloso de Tombrock", escribe nuestro crítico, es la captura de algo eterno, que vemos en Rembrandt, que vemos en Goya, que vemos en Ensor: el olor secular de la humanidad, atormentado, descompuesto, heroico, en cuyas cabezas y piltrafas late todo el hedor, toda la grandeza y toda la miseria del mundo³⁵.

⁽³⁵⁾ Eduardo Westerdahl, "Notas de arte. El pintor social Hans Tombrock en Tenerife", art.cit.

Nombrar a Rembrandt, a Goya y a Ensor confiere a Tombrock una alcuña artística que favorece al artista al mismo tiempo que le permite al crítico perfilar el carácter distintivo de su obra, diciendo que Tombrock no necesita "especular" —verbo curioso— como Goya en sus *Caprichos* o a James Ensor, "creándose un tema de máscaras", algo que se ve en su cuadro *Las máscaras y la muerte*, de 1898. El carácter eterno que Westerdahl detecta en esos tres pintores, es lo que ensalza en un homenaje que se puede interpretar como una crítica indirecta de Kollwitz, Dix y Grosz. La combinación de ancestral y eterno indica por qué, según Westerdahl, "no hay aquí simplemente una propaganda política. Existe aquí una propaganda social, una propaganda humana"³⁶. La humanidad que Westerdahl siente en Tombrock es lo que hace que su obra, aunque fruto de su tiempo, lo trascienda, un mérito que, implícitamente, no se ganan los otros artistas. Mientras Kollwitz, Dix y Grosz captan con pormenores dolorosos el mundo en que viven, no salen de él. Tombrock, en cambio, es ciudadano del mundo, el Peregrino de John Bunyan, el Critilo de Baltasar Gracián, el protagonista de su propia vida peripatética, que se ofrece como una alegoría más. Miembro de la Hermandad Internacional de Vagabundos fundada por Gregor Gorg, Tombrock narra su vida en sus obras, que son al mismo tiempo una convalidación de su vida errabunda que despliega ante nosotros con escenas, por ejemplo, de Hamburgo, Ragusa, Trebinka, Sarajevo, Mostar y Dubrovnik.

⁽³⁶⁾ Eduardo Westerdahl, "Hans Tombrock en Tenerife", *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 9 de noviembre de 1934.

La admiración que sentía Westerdahl por la obra de Tombrock la generan en gran medida lo que llama "Un estrecho contacto, durante sus meses de viaje", y luego "una larga correspondencia". Autor, en colaboración con Domingo López Torres, de una monografía sobre el artista publicada por *Gaceta de Arte*, Westerdahl se siente calificado para atribuir a ese artista un propósito noble que no reconoce en Kollwitz, Dix y Grosz: crear figuras que se mueven "en defensa de la justicia humana total", cuya misión es "Excitar una zona moral. Simplemente. Provocar un estado de perfección humana en los sentimientos de los espectadores". Según nuestro crítico, el arte para Tombrock es "la perfecta biografía de un poeta en la calle": el errante eterno, a quien López Torres denomina un "vikingo del espíritu"³⁷. Tombrock es el insatisfecho cuyo vagabundeo es una búsqueda constante, un recorrido sobre un camino que el protagonista de Remarque emprende al final de su novela, *El camino de regreso*, "un camino de tribulación"³⁸. Los dos vagabundos a quienes Tombrock retrata en 1930, desmelenados, maltrechos, desaliñados, caminan hacia su futuro incierto, acto que Charlot emulará —con el mismo efecto— al final de *Tiempos modernos*.

⁽³⁷⁾ Domingo López Torres, "Arte social. Hans Tombrock", *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1934; reproducido en López Torres, *Obras completas*, ed. C. B. Morris y Andrés Sánchez Robayna, Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, 1993, p. 218.

Aunque el paralelo entre Tombrock y Charlot pueda parecer frívolo, tanto el cómico como el artista superan su entorno, no permiten que ni el contexto ni las circunstancias que lo forman les venganzan. Reconocer que Kollwitz, Dix y Grosz llegaron a ser los artistas que eran por las circunstancias que vivieron y sufrieron, es también reconocer que eran víctimas de las mismas circunstancias que interpretaron. La búsqueda de algo eterno que Westerdahl admira en Tombrock era precisamente la negación de las circunstancias. “Desprenderse de la realidad inmediata y del verismo deformante de los expresionistas”, es la hazaña que Westerdahl admira en Luc Peire³⁹. Una purga parecida es lo que consigue Maribel Nazco, quien, según nuestro crítico, “se nos viene escapando siempre de las manos entre abstracciones y concreciones [...]”⁴⁰. El riesgo del arte de Kollwitz, Dix y Grosz reside para Westerdahl en su contenido documental, en su texto explícito y literal y en su efecto visceral, que no pide nada al intelecto sino todo a las emociones —con el potencial de desnortar a la más equilibrada de las personas, de hacer que esa persona pierda la ecuanimidad que él se desvive por mantener. La comprensión que tenía Westerdahl del arte social era profunda; su crítica de ella era perspicaz, mesurada y consistente, como su propia personalidad.

⁽³⁸⁾ Erich Maria Remarque, *The Road Back*, ed. cit., p. 343.

⁽³⁹⁾ Eduardo Westerdahl, *Luc Peire*, Puerto de la Cruz, Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, 1953, p. 29.

⁽⁴⁰⁾ Eduardo Westerdahl, *Maribel Nazco*, Madrid, Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, 1977, p. 29.

Las Cañadas del Teide: lugar *mágico* y *cosmopuerto extraterrestre*

Ricardo Campo Pérez

Anocheía rápidamente. A las ocho el mar fue invadido por la sombra, que vimos cómo se apoderaba, a una velocidad vertiginosa, de la costa, las escarpadas laderas y las montañas circundantes. En dos minutos el cerco de Las Cañadas se había sumergido en noche. Sólo el Pico, todavía resplandeciente, emergía de un invisible abismo.

Jules Verne
Agencia Thompson y Cía. (1907).

1. ¿Qué son los lugares mágicos?

En el amplio repertorio de creencias que pueden catalogarse como *New Age* (Hanegraaff, 1998; Kemp, 2004) se hallan los lugares mágicos, zonas especiales que desprenden una *energía* superior a la de otros y en los que los sensibilizados pueden percibir presencias numinosas o simplemente abrirse a otros sentimientos y vivencias transformadoras. Estos lugares mágicos pueden coincidir o no con lugares sagrados para tradiciones religiosas precristianas.

La variedad de lugares sagrados, mágicos o *especiales* es enorme. Desde los bosques a los monumentos megalíticos, pasando por los altares, los santuarios y ciertas montañas, la experiencia sacra del ser humano ha contado siempre con zonas y espacios cualitativamente diferentes de aquéllos en los que se desarrolla la experiencia profana. También podemos hablar para referirnos a estos lugares ontológicamente superiores de *lugares de poder*: montañas donde moran los antepasados o los dioses (como el Olimpo para los griegos o el Everest para los sherpas) o los seres demoníacos en el caso de los volcanes, fuentes de las que mana agua, bosques en los que se encuentran árboles especiales como el roble (en la tradición céltica) o árboles aislados como el *bodhi* (*Ficus religiosa*) bajo el que Siddhartha Gautamá o Sakyamuni experimentó la iniciación convirtiéndose en Buda, etc. Otros lugares que desprenden esas energías especiales son Stonehenge, el monte Everest, Ayers Rock en Australia, la llanura de Nazca en Perú, la gran pirámide de Giza, etc.

El proceso de secularización y globalización occidental despojó a esos lugares de su carácter numinoso, al igual que a otros terrenos de la experiencia humana en Occidente. Perdieron su funcionalidad y su sacralidad hasta convertirse en espacios, en el mejor de los casos, bellos o inspiradores, pero sin una *marca* clara que los elevase por encima de una tierra uniformizada.

No obstante, en la subcultura de la *New Age*, que retoma y actualiza antiguas cosmovisiones, existe la creencia de que determinados lugares, frecuentemente coronados por una llamativa montaña, poseen características especiales que los hacen cualitativamente superiores a otros. Se trata de zonas con una *energía* especial que propician la comunicación con las fuerzas cósmicas y las entidades del más allá que velan por la evolución de la humanidad. Se trata de una resacralización de lugares en los que los sensitivos son capaces, según se dice, de percibir *fuerzas telúricas*, aunque todos podamos sentir las si estamos predispuestos y receptivos al cambio, a la unión con el cosmos y con las energías

vivificadoras. En algunos casos, esos puntos del planeta han acabado convirtiéndose, por la fuerza del rumor y la publicidad, en *zonas calientes*, calificativo que en la jerga ufológica reciben los lugares en los que se ha producido una gran cantidad de observaciones de ovnis o platillos volantes, equivalentes en el universo *emic* de la creencia a naves interplanetarias tripuladas por seres inteligentes muy evolucionados tanto técnica como espiritualmente.

Si por algo se caracteriza la *New Age* es por un abrumador sincretismo de creencias maravillosas en el que cada pieza, por muy heterogénea que sea respecto a otra, encaja tácitamente. Así, el cambio de conciencia casa con el vegetarianismo y las medicinas alternativas, y las energías sutiles se compenetran con los platillos volantes. Los lugares mágicos parece ser fuertes atractores de ambas cosas: allí se dan cita los efluvios vitales y las naves extraterrestres que, según el mito ufológico, sobrevuelan nuestro planeta desde finales de los años 40 del pasado siglo.

Los lugares mágicos destacan por su liminalidad, por ser puntos de conexión entre el mundo sobrenatural y el mundo material. Según las fuentes y los divulgadores de la cultura ocultista contemporánea, estos espacios son centro de multitud de sucesos extraños, apariciones, sensaciones extrañas y experiencias paranormales, y también son tomados como punto de reunión especial para realizar ejercicios de comunicación con el cosmos y de emisión y recepción de *energías*. También se asocia a ellos la presencia de humanidades evolucionadas originarias de continentes desaparecidos como Atlántida o Lemuria, como en el caso del volcán Shasta en California, cuya importancia espiritual fue reivindicada en los años 30 por dos de las fuentes del pensamiento *New Age*, el círculo I AM de Guy Ballard y la Iglesia Triunfante y Universal de Elizabeth Clare Prophet. También durante la Convergencia Armónica, celebrada en agosto de 1987, los participantes describieron a este monte como uno de los pocos centros de poder globales.

Estas apariciones o presencias de fauna anómala y de entidades misteriosas no es un tópico original de los actuales lugares mágicos, puesto que, como señala Martínez, desde muy antiguo se colocaba en los extremos de las tierras conocidas toda suerte de pueblos, en mayor o menor medida míticos, dotados de toda clase de cualidades extrañas y rasgos maravillosos: grifos (perros de Zeus de afilado hocico), arimaspos (que tenían un solo ojo), cinocéfalos (con cabeza de perro), nómadas libios con los ojos en el pecho, tauros antropófagos, los salvajes cálibes, las amazonas, los lotófagos, los cimerios, los lestrigones, las Gorgonas, las Fórcides, etc. (Martínez, 1992: 23).

El divulgador tinerfeño de las creencias paranormales Francisco Padrón (1935-2005) dedicó uno de sus artículos en la prensa local al monte Shasta como apoyo a su interpretación de los lugares especiales o de poder. Según Padrón, en referencia a este lugar,

hace algunos años [en 1989] era muy frecuente escuchar relatos acerca de apariciones de luces y de personas que salían de los bosques y retrocedían para esconderse cuando alguien los veía. Alguno de aquellos personajes, a veces, se acercaba a una aldea y cambiaba pepitas y polvo de oro por modernas mercancías. Eran extraños no sólo por su traje sino por el color de su rostro, facciones, talla, agilidad y ligereza, con aspecto de ser muy viejos pero sumamente fuertes y activos. Tenían traza de extranjeros pero con la cabeza más voluminosa. En tiempos pasados se veía en el centro de los bosques grandes fogatas y se distinguían extrañas figuras iluminadas por las llamas. Otras veces se escuchaban mágicas canciones acompañadas de una fantástica música.

En el mismo artículo agrega:

El monte Shasta continúa siendo en la actualidad un lugar mágico al que acuden de diferentes partes del mundo muchas personas para sentir en su cuerpo y en su espíritu la gran carga energética que allí se genera. Pues bien, multipliquen por mil, o por más, esa misma energía y el resultante lo tenemos en el Teide (Padrón, 1989).

Un ejemplo más reciente al respecto lo tenemos en el pico Bugarach, en el pueblo del mismo nombre de la región de Corbières, en el suroeste francés. Según los creyentes en la llegada del Apocalipsis el 12 de diciembre de 2012 de la presunta profecía maya, el monte de Bugarach iba a ser el único lugar que quedara a salvo porque es una montaña mágica en la que se cruzan creencias decimonónicas sobre lugares ocultos y de la cultura popular ufológica. La montaña tiene, según el medio celta *New Age* que la convirtió en foco de atención, energías mágicas y es utilizada como cosmopuerto por naves extraterrestres. Según cuentan estas fuentes «alternativas», el interior de la montaña está habitado por numerosas entidades alienígenas a la espera de que se produzca el cataclismo en diciembre de 2012 (<http://pijamasurf.com/2010/12/bugarach-el-unico-pueblo-que-so-brevivira-al-apocalipsis-del-2012/>).

Uno de los creyentes aseguró lo siguiente respecto a este lugar especial:

El apocalipsis en el que creemos es el final de un cierto mundo y el principio de otro: un mundo espiritual. El año 2012 es el fin de un ciclo de sufrimiento. Bugarach es uno de los mayores chakras de la Tierra, un lugar dedicado a dar la bienvenida a las energías del mañana.

Las referencias a este monte como lugar mágico y especial en Internet son innumerables, de tal forma que es blanco de profecías de todo tipo, centro de energías, lugar donde se halla el Santo Grial, puertas dimensionales, habitantes intraterrenos y casi cualquier otro elemento propio de la cultura ocultista y paranormalista contemporánea.

2. Las Cañadas del Teide como lugar especial

La histórica popularidad del Teide viene determinada por el hecho de ser una montaña especialmente imponente observada tanto desde la lejanía como desde sus inmediaciones —hasta el punto de que, durante siglos, los occidentales pensaron que era la más alta del mundo—, y de encontrarse en una isla, ámbito geográfico que siempre ha sido propenso para la generación de variadas creencias maravillosas. Por ejemplo, un pueblo insular en buena parte como el griego desarrolló una mitología abundantísima. La isla es siempre un lugar privilegiado para el acontecer de los fenómenos naturales, para el surgimiento de situaciones humanas inusuales o para el desarrollo de lo exótico y milagroso. Como indica Martínez, hasta el descubrimiento de América en el siglo XV Canarias era el extremo occidental del mundo conocido, y es sabida la proliferación de pueblos y hechos fabulosos que se situaban en estos extremos. También las montañas son proclives a desarrollar misterios y fenómenos insólitos. Canarias participa de estos tres aspectos: es terreno insular, montañoso y fue en su momento el extremo del mundo. De ahí, pues, su predisposición al mito. Martínez cita a Herodoto, para quien «En cualquier caso, parece ser que las zonas más remotas del mundo, que circundan el resto de la tierra y delimitan su extensión, poseen fundamentalmente los productos que a nosotros se nos antojan más preciosos y más raros» (Martínez, 1992: 11).

El volcán Teide y sus inmediaciones fueron declarados Parque Nacional el 22 de enero de 1954, y Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el 28 de junio de 2007 en Christchurch (Nueva Zelanda). El Teide destaca por su majestuosidad, amplitud de vistas paisajísticas desde todos sus puntos y su belleza. Estos elementos son, obviamente, determinantes para su consideración como destacado monumento natural y para su especial consideración legal, pero también son poderosos atractores para la cultura popular de los lugares especiales. Un cielo especialmente nítido —el Instituto de Astrofísica de Canarias dispone de diversos emplazamientos de observación astrofísica en el Parque— lo hace lugar apetecible para que los programas de radio especializados y los aficionados ufológicos lo hayan convertido en centro de *alertas ovni* y en lugar donde todo tipo de experiencias anómalas son frecuentes.

2.1. Territorio geológico

La isla de Tenerife tiene su origen en tres volcanes surgidos durante el Mioceno y principios del Plioceno que llegaron a fusionarse. Son las actuales zonas de Anaga, Teno y Adeje. Posteriormente, los agentes erosivos comenzaron a dismantelar los escudos volcánicos previamente constituidos, formándose los abundantes barrancos que pueden verse en la isla. Después del Mioceno, surge en el centro de la isla el edificio volcánico conocido como Edificio Cañadas. Este edificio crece unificando a todos los macizos creados en la primera etapa. En los últimos tres millones y medio de años, varias erupciones dieron origen a edificios volcánicos semejantes al actual Teide, e incluso mayores, que fueron progresivamente destruidos por hundimientos o deslizamientos gravitacionales, hasta llegar al actual edificio de Las Cañadas del Teide con el estratovolcán Teide en el centro. Todo ello conforma un paisaje espectacular con infinidad de contrastes cromáticos, formas lávicas muy variadas y llamativas, una vegetación en gran parte endémica adaptada a las condiciones de insolación, escasez de humedad en verano y altura. Según Carracedo, los visitantes que descubren el Teide reciben una formidable visión que los sobrecoge de asombro y admiración. Muchos son los que regresan en distintas ocasiones para conocerlo mejor. De hecho, asegura este geólogo y vulcanólogo, cada día transcurrido en sus dominios tiene como recompensa el descubrimiento de nuevas sorpresas. Todo el parque es un extraordinario tesoro geológico en el que los volcanes, cráteres, chimeneas, coladas de lava y productos diversos forman un impresionante conjunto de colores y formas. Las Cañadas del Teide sorprende por su diversidad, inquieta por sus enormes ríos de lava petrificada e impresiona por sus rocas derruidas por la erosión y por las colosales dimensiones de este caos mineral. Como contraste, en primavera ofrece un maravilloso jardín lleno de flores y suaves aromas, único en el mundo (Carracedo, 2008: 66-67). Sin duda, gran parte de la *magia* que envuelve el lugar es debido a sus peculiares rasgos geológicos.

2.2. Época prehistórica

Tejera explica que los habitantes prehistóricos de la isla, los guanches, identificaron el volcán con los infiernos: el significado de Echeide (de donde procede Teide) era «morada de Guayota, el Maligno». El Teide era el lugar que albergaba las fuerzas del mal por el fuego espantoso, ruido y temblor que solía producir, por lo cual lo consideraban morada de los demonios (Tejera, 2010: 57). La tradición literaria concibió al Teide como la ubicación del Infierno al interpretarlo a través de la cosmogonía cristiana. Además, el Teide fue asentamiento de aborígenes y delincuentes una vez finalizada la conquista de la isla en 1496 (González, 2009: 39).

Giovanni Boccaccio redactó la crónica de uno de los primeros viajes a las islas realmente importante con ánimo aventurero y comercial. Al mando de la expedición se encontraban el capitán florentino Angelino Corbizzi y el piloto genovés Nicolosso de Recco. Al circunnavegar Tenerife y observar desde todas partes el Teide no se atrevieron a desembarcar por el temor que les producía (González, 2009: 30-31). Las montañas de gran altura se consideraban semejantes a monstruos de la naturaleza, fenómenos aterradores y nada favorables para el hombre civilizado. El texto de Boccaccio pone de manifiesto el terror y la superstición con que se veían las montañas por entonces.

2.3. Época posterior a la conquista

Hasta el siglo XVI se pensaba que el Teide estaba siempre cubierto de nieves y en permanente erupción, y que era la montaña más alta del mundo. Se creyó, desde la antigüedad, que era el monte Atlas que diera nombre al océano. Podía divisarse desde muchas leguas de distancia.

Cuando a finales del siglo XVIII el romanticismo recuperó la visión sagrada y estética de la naturaleza, montañas como el Teide se volvieron objetos de culto, expresión de lo sublime,

y se alentó su exploración. Como recuerda González, muchos viajeros y naturalistas exploraron las islas por su grandeza escénica y el Teide reforzaría su categoría cultural para la civilización europea en la medida en que se va a conocer definitivamente el paisaje inhóspito de la montaña y su entorno, Las Cañadas (González Lemus, 2009: 74).

El desarrollo del turismo de masas en el siglo XX convirtió en destino apetecible las inmediaciones del volcán y a éste mismo. A la creación del Parque Nacional del Teide en 1954 y su declaración, en 2006, como Patrimonio de la Humanidad, contribuyeron el interés estético del lugar, que conforma uno de los paisajes volcánicos más impresionantes del planeta, y su importancia en la historia de la ciencia y la cultura (González, 2009: 204). Pero esta regulación legal del estatuto del Teide es el último episodio de una larga lista de visiones y apreciaciones por parte de personajes ilustres que visitaron la isla en diversos momentos.

2.4. Viajeros extranjeros a Tenerife

La lista de viajeros, científicos expedicionarios y simples curiosos que visitaron la isla tinerfeña desde el siglo XVIII es larguísima. Entre los visitantes que contemplaron el circo natural de Las Cañadas y su volcán central destacan:

- John Barrow. Este matemático inglés miembro de la *Royal Society* se encontró con mal tiempo en su subida al Teide en 1792. Apenas pudo entrever las llanuras de lava de Las Cañadas.

- Alexander von Humboldt. La corta estancia del geógrafo y naturalista Humboldt en Tenerife fue trascendental para Canarias, recuerda González. Humboldt eleva al Teide al mayor pedestal al compararlo con las montañas y volcanes más altos y hasta entonces sobresalientes para los viajeros y naturalistas dieciochescos. Fue, además, el único viajero utilizado en la isla como escaparate con fines turísticos a lo largo de la siguiente centuria. El plan globalizador del estudio de la naturaleza de Humboldt invitó e inspiró a muchos naturalistas a buscar motivos científicos para visitar Tenerife (González, 2009: 91).

- Jacques Arago. Este escritor, artista y explorador francés hizo una descripción del Teide plenamente romántica que seguramente comparten muchos de los contemporáneos identificados con la sensibilidad de la *New Age*:

Sobre mí, el Pico, con sus fantásticas fumarolas, despedía, de vez en cuando, una luz pálida y tenue y, a modo de cúpula, la inmensidad de los cielos, tachonada de multitud de estrellas brillantes que centelleaban con un fulgor que dañaba la vista. Era un espectáculo mágico y religioso a la vez, que invitaba a meditar (citado en González, 2009: 118).

González destaca que, a través de los fragmentos de los viajeros decimonónicos, la deslumbrante realidad natural del Teide se eleva a hermoso paraje que atrae la atención de múltiples visitantes y estudiosos. Se convierte en un lugar conocido pero misterioso. El Teide fue un singular atractivo para la corriente viajera que invadió las islas en el siglo XIX. Una corriente que González conecta con el despegue del turismo, con el que alcanzará cotas considerables (González, 2009: 154). El Parque Nacional del Teide es el más visitado de España y de Europa, con más de tres millones de visitantes por año.

- Ernst Haeckel. Este biólogo evolucionista alemán se expresó en estos términos después de ascender al cráter del Teide:

La hora que duró mi permanencia en el borde del cráter del pico del Teide, y que transcurrió tan rápida como si hubiese sido sólo un minuto, pertenece a una de las más inolvidables de mi vida. Impresiones de tanta majestad como aquella, de tanto carácter y profundidad tal, no pueden borrarse jamás. Las formas que desde una

alta eminencia montañosa aislada se divisan, así como la distribución de los claros y oscuros, son en la mayoría de los casos nada más que bellas. Se trata de otras causas a las cuales los panoramas deben su sello especial y el encanto indefinible que producen (citado en González, 2009: 157).

· Olivia Stone:

Uno de los logros más sublimes de la Naturaleza, donde todos sus vastos recursos se unen para ofrecer un efecto grandioso y supremo, es un amanecer visto desde el Pico del Teide. Si existe aquella persona que jamás haya experimentado el hondo estremecimiento del alma, entonces debe buscar el éxtasis en la cumbre del Teide. La Naturaleza le habla a cada corazón individualmente y ningún mortal puede interferir en esta comunión (citado en González, 2009: 170, 378).

· Víctor Pruneda, periodista republicano, se expresó en 1844 en términos casi religiosos:

Colocado el hombre en la cima de la montaña [del Teide] se cree elevado a la región de las nubes y experimenta un placer indecible; su extasiada mente se eleva con entusiasmo religioso hasta las gradas del Eterno; el ánimo sereno y tranquilo quiere remontarse sobre la triste mansión de los hombres, dejando en ella los bajos y mezquinos pensamientos que por lo común forman el exclusivo patrimonio de la mísera humanidad (citado en González, 2009: 324).

· Julius Minutoli. Unos pocos años más tarde, en 1853, este político y diplomático prusiano escribió:

... cuando me acuerdo de la magnífica noche en que subí desde Las Cañadas por los volcánicos bordes del cráter para esperar la salida del Sol en el Pico de Tenerife, el profundo silencio de aquella naturaleza desolada, imponente, quebrada y abrupta tenía algo de profundamente conmovedor (citado en González, 2009: 327).



En 1978 tuvo lugar en Las Cañadas de Teide la Operación Unidad Planetaria (cortesía *Diario de Avisos*, 5-6-1988).

Valgan estos ejemplos para mostrar el enorme atractivo que ha tenido siempre el volcán Teide y sus inmediaciones para todo tipo de visitantes. No podía dejar de surtir efectos semejantes, pero con diversas particularidades entre los adeptos a las ideas alternativas en forma de espiritualidades minoritarias, heterodoxias científicas y sensibilidades místicas como las que encontramos en la subcultura de la *New Age*.

2.5. Apropiación de Las Cañadas del Teide por la subcultura de la *New Age*

El Parque Nacional del Teide se convirtió desde los años 80 del pasado siglo en un lugar especial en el que las *energías sutiles* se perciben, donde tienen lugar numerosos sucesos extraños, se han observado *entidades humanoides* de naturaleza desconocida (probablemente extraterrestres), se han percibido sonidos de origen indeterminado, en particular similares a un coro de voces humanas, y se han producido abundantes observaciones de luces de origen desconocido calificadas como *ovnis* (naves alienígenas) tanto por los testigos como por los *expertos* que los han entrevistado. De estos fenómenos existen fotografías que jamás han visto la luz ni han sido puestas a disposición de analistas cualificados. Y en 1992 ocurrió en el lugar un supuesto *ufo crash*, un accidente en el que se habría visto involucrada una nave de origen extraterrestre al estrellarse contra el volcánico terreno (éste es uno de los motivos más populares de la creencia ufológica, del que el caso Roswell en Nuevo México en 1947 es el más famoso).

Los aficionados y promotores de las creencias parapsicistas locales fueron difundiendo esta imagen del Teide y de su entorno como un lugar mágico, de tal forma que desde entonces acuden visitantes a vivir directamente tales sensaciones y a experimentar de primera mano los acontecimientos que allí tienen lugar. Fraile relata en un

reportaje dedicado a Las Cañadas del Teide publicado en una revista de misterios ya desaparecida:

A medida que ascendíamos nuestro coche iba perdiendo fuerzas; por el contrario, nosotros parecíamos recuperarlas, tal es la intensidad telúrica de la zona (Fraile, 1995).

Es casi superfluo indicar que la subjetividad juega un importante papel en todo este escenario:

Cualquier decisión que uno tome en este mágico enclave ha de ser acertada, pues permite escuchar sin interferencias el sonido del corazón. El hecho es que el magnetismo de esta zona opera sobre el visitante un efecto altamente positivo. Aquí, los demonios internos pugnan por escapar, abrasados por el fuego de un particular magma interior: el conocimiento (Ibídem).

De inmediato los ovnis entran en juego en la especulación de la autora, como un elemento más del paisaje que no puede ser pasado por alto:

¿Acaso son ovnis los destellos que en numerosas veladas nocturnas han sido vistos en las laderas de este mágico volcán? ¿Se trata por el contrario, como dicen los astrónomos, de fenómenos luminosos naturales? ¿O es que tal vez la energía telúrica de la zona puede operar insospechados cambios en nuestra percepción de las cosas? (Ibídem).

Finalmente, el ascenso a Las Cañadas y una breve estancia reporta los beneficios espirituales que se buscaban:

Descargados de nuestros demonios internos, conscientes de que los sentidos ocultan más de lo que muestran y convencidos de que este lugar de poder había obrado en nosotros cambios insospechados, nos dispusimos a continuar el viaje (Ibídem).

Pero es el ya citado periodista y ufólogo Francisco Padrón quien contribuyó fuertemente a la visión nuevaerista de Las Cañadas del Teide, convirtiéndolo en un lugar de referencia no sólo nacional sino internacional, en particular en Alemania, para los buscadores de sensaciones e intuiciones místicas alternativas. Ya desde los años 80 Las Cañadas del Teide fue señalado como punto neurálgico del misterio. Allí tendría lugar una primera congregación en búsqueda del cambio de conciencia y del amor universal, la Unidad Planetaria:

La Unidad Planetaria, consistente en reunirse personas de buena voluntad, en acto sencillo de meditación, con el único objetivo de enviar pensamientos de Paz y Amor a todo el planeta Tierra fue programada minuciosamente, al detalle, por entidades pertenecientes a otra dimensión. Así fue y así se hizo por mediación de proyecciones o viajes astrales. Durante varios años consecutivos, dicho día y hora, miles de personas se reunían en el Valle de Ucanca, a la luz de la Luna, de las antorchas, oyendo una música adecuada para, grupalmente, crear la más activa y beneficiosa energía mental, de auténtica vibración positiva, la que genera el Amor y los deseos de Paz. El Archipiélago es un centro de irradiación energética a nivel planetario. Esto lo saben muy bien los denominados maestros o instructores del conocimiento oculto (Padrón, 1988a).

Al mes siguiente podemos leer en el mismo diario:

... cuando paseo por Ucanca o por Las Cañadas, aparte de sentir que mi cuerpo se carga de una especie de energía vital y vivificadora, el espíritu se abre, de golpe, a una nueva dimensión, a otro plano, perdiendo de vista nuestras pequeñas batallitas y problemas, sintiéndome heredero de antiguas tradiciones y culturas... (Padrón, 1988b).



Según el fallecido periodista y oculista tinerfeño Francisco Padrón, Las Cañadas del Teide es un lugar lleno de "energía vital y vivificadora" (cortesía *Diario de Avisos*, 24-7-1988).

Según Miguel Blanco, presentador de *Espacio en blanco* de Radio Nacional de España, hay unas energías del cielo y de la tierra que se mezclan, concretamente en Tenerife, parece ser un punto potente. Evidentemente hay una creencia en la gente de todo este tipo de fenómenos, porque son mucho más abiertos, y por otro lado porque hay mucha gente, científicos y estudiosos que aseguran que en Canarias hay bases submarinas. Que ciertas razas de extraterrestres están en algunos lugares. A los extraterrestres les caen bien los canarios (Ara, 1990).

A mediados de los 90 el Teide ya era considerado un emisor de energías de pleno derecho, y punto especial del planeta:

Nuestro Teide es un auténtico emplazamiento de «poder» y todavía me atrevo a añadir algo más: en determinado lugar de aquella zona, el iniciado sabe de la existencia de una «puerta a otras dimensiones». Ese volcán es uno de los «chakras» más importantes del planeta, es decir, un vórtice, una especie de «ombbligo» donde se encuentran, donde se intersectan las energías telúricas y cósmicas, con un gran beneficio para los seres humanos que se abran allá arriba a recibir esta energía (Padrón, 1996).

El argumento de autoridad no debe faltar en ninguna justificación del carácter especial de un lugar mágico, en este caso un grupo de «científicos», como siempre sin identificar:

Una amiga física nuclear que ocupa en la actualidad un alto cargo en cierta empresa de carácter internacional y que ha colaborado estrechamente con nosotros en la investigación OVNI, me contaba, asombrada, cómo en jornada de descanso, al acompañar a los congresistas a una excursión al Teide, los más preclaros cerebros de la ciencia y la técnica de Europa decidieron efectuar, en el Valle de Ucanca, despatarrándose en el suelo, meditación colectiva, ya que estaban en un lugar «especial» (Padrón, 1998).

Todo ello convierte a nuestro volcán protagonista en un miembro más de la gran familia de los lugares sacros y significativos para el pensamiento alternativo, mágico y *New Age*:

Lo del Teide es lo mismo que ocurre en otros lugares del mundo: Machu-Picchu, Monte Shasta en Estados Unidos, Kilimanjaro en África, Monte Everest, desierto de Gobi en Asia. Montañas sagradas, lugares considerados sagrados, no solo por su belleza, historia y tradición, sino que, normalmente, son potentes centros de energía telúrica e incluso, en algunos de estos sitios, con el añadido de haberse producido extraños fenómenos (Padrón, 1999).

Una forma creativa de expandirse estas creencias es a través de su normalización en el mundo empresarial, concretamente en el sector turístico. Así, el turismo del *misterio* ha elegido Las Cañadas del Teide como un destino recomendado para tener una experiencia alienígena, como puede verse en un especial que le dedicó la sección *Viajar* de la web de ABC el 6 de julio de 2012:

El volcán Teide es desde tiempos remotos una zona sagrada. Tradicionalmente ha sido asociado a fenómenos ovni. El Parque Nacional del Teide es una de las reservas naturales más visitadas del mundo. Muchos de los que acuden lo hacen por interés ufológico, sobre todo después de que en 1989 un programa de radio convocó en el lugar a decenas de miles de personas a compartir una experiencia de intento de contacto con extraterrestres.

De forma parecida, diversas hojillas publicitarias sobre yoga y ecología depositadas en librerías *New Age* para la difusión de vacaciones alternativas tienen entre sus prácticas excursiones al Valle de Ucanca en Las Cañadas, para realizar meditaciones por la paz.

3. La mitología ufológica en acción: concentraciones para emitir energías, alertas ovni y fenómenos luminosos extraños

La faceta más relevante para la subcultura paranormal española respecto a Las Cañadas del Teide es la ufológica. Multitud de avistamientos de ovnis o *naves extraterrestres* han ocurrido en la zona, ya se tratara de vehículos físicos interplanetarios o con capacidad para desmaterializarse y pasar a otras dimensiones. No en vano, el Parque Nacional fue el lugar elegido para llevar a cabo uno de los actos públicos más relevantes de la cultura platillista española: la *alerta ovni* del 24 de junio de 1989 convocada por un programa de misterios de Radio Nacional de España. Veinte mil vatios de luz y diez mil de sonido fueron empleados en un montaje que pretendía recordar al de *Encuentros en la tercera fase* de Steven Spielberg. Los días previos, Francisco Padrón enmarcó el acto informando de las sensaciones que algunos psíquicos anónimos habían experimentado:

Especialistas en cuestiones esotéricas o paranormales y en receptividad vibracional cosmotelúrica han afirmado que en la zona existe una energía especial. Y como enclave misterioso también aquí ocurren hechos sorprendentes: luces que aparecen y desaparecen, seres gigantescos o, por el contrario, bajitos y cabezones que tiran piedras a los testigos, ruidos de potentes turbinas que se escuchan a altas horas de la madrugada, música que no se sabe de donde se emite, discos metálicos o luminosos que se detienen en lo alto de un grupo de personas o de coches, que lanzan un rayo cegador, un *jeep* que persigue, sin darle alcance, a una esfera luminosa que brinca ante ellos... (Padrón, 1989).

Radio Nacional promocionó la reunión nocturna indicando que

Algo increíble está a punto de suceder en el Valle de Ucanca, un lugar considerado mágico desde la civilización guanche.

Según Padrón, la intención de alerta ovni de Las Cañadas era aprovechar la *energía telúrica* y, tras un ejercicio de relajación, emitirla con ideas positivas de paz y armonía, proyectándola hacia todo el planeta y el espacio. Esta acción fue denominada «Operación Unidad Planetaria», nombre de otras reuniones semejantes que desde el año 1978 se celebraron anualmente en diversas oportunidades, y cuyo objetivo era enviar al planeta pensamientos de paz y amor. Sus organizadores afirmaron que todo lo habían programado al detalle entidades pertenecientes a otra dimensión (Cabrera, 2008).

La más importante de estas reuniones, Operación Unidad Planetaria en Las Cañadas del Teide, fue la primera, el 22 de junio de 1978, organizada por la Sociedad Atlántica de Investigaciones Parapsicológicas. El acto fue promocionado de la siguiente forma:

El aura de la Tierra está enrarecida debido a las auras negativas de sus habitantes humanos. Para contrarrestar esta situación, se emitirá energía mental positiva, de amor a la Humanidad. Los factores astrológicos han influido de manera determinante en que el día 22 de junio, a las 11 de la noche, se pueda dar esta unidad a nivel energético, entre gran parte de los hombres que componen nuestro planeta. La característica esencial de esta transmisión será que cada persona, individualmente, en la medida en que transmita este mensaje, recibirá el amor y la armonía multiplicados como efecto de esa acción a nivel planetario. La energía emitida será recogida por nuestro planeta una vez canalizada desde medios exteriores, con lo cual se generará de manera efectiva, limpiando este aura energética que nos envuelve (García, 1978a).

Según los organizadores, millares de personas se dieron cita en el Valle de Ucanca para irradiar energía positiva hacia la Tierra, en un mensaje de paz y unidad entre los hombres. El acto tuvo lugar también «en muchos puntos de la Tierra». Dos días antes en el mismo medio García indica que:

Ucanca ha sido el núcleo más importante en cuanto a la reunión de personas, donde asistieron más de tres mil. No tenemos que decir el extraordinario ambiente de paz y tranquilidad que siempre se respira en esta zona de la cual se tienen noticias de su calidad como sello energético, con propiedades muy especiales, lo cual ha hecho que el lugar fuera una zona idónea para esta meditación. Momentos antes de la meditación se había puesto una música que según los especialistas era propia para la activación de las zonas esenciales de nuestro cuerpo, energéticamente hablando, mediante un equipo de altavoces que se había desplazado hasta Ucanca (García, 1978b).

En el acto de 1989,

La luz y música adecuada resaltarán la magia del lugar, del paisaje, del momento que unirá en pensamientos afines a miles de personas que se encuentren no sólo en este punto de Tenerife, sino en cualquier lugar de la Tierra, vibrando con idénticos deseos de paz y amor. También se aprovechará el acto para invitar a los tripulantes de las naves extraterrestres a que efectúen una aparición y que se unan a esta manifestación de buena voluntad. Pensamos que será un momento óptimo para realizar una especie de contacto o avistamiento masivo aunque, insistimos, el motivo principal es la emisión de energía positiva (Padrón, 1989).

Como es de suponer, los extraterrestres no hicieron acto de presencia. Pero para los más optimistas, como tuve ocasión de comprobar personalmente en el transcurso de la noche, se trató de una experiencia de comunicación, un acto colectivo de identificación con los seres del espacio a través de los años luz que nos separan. Quizá algunos vieron ovnis, aunque no fueran más que alguno de los aviones que sobrevolaron la isla durante la alerta o, tal vez, alguno de los bromistas que, cerca del cráter del Teide, se dedicaban a apuntar con linternas hacia la multitud congregada en el mirador de la Ruleta.



Mirador de la Ruleta.

3.1 Las Cañadas como *zona caliente*

Las Islas Canarias son populares, entre otros motivos más mundanos, por ser una especie de cosmopuerto donde los extraterrestres realizan con frecuencia apariciones a bordo de sus naves estelares. También disponen de diversas bases submarinas, por ejemplo en la zona de Punta del Hidalgo, en la costa de La Laguna, en Tenerife, y entre esta isla y La Palma, amén de otras probables al gusto local de cada aficionado. En este sentido, Canarias es una *zona caliente*, expresión propia de la jerga ufológica que indica un lugar espe-

cialmente visitado por los ovnis o donde han abundado durante años los testimonios al respecto. Y una de estas *zonas calientes* es, como es de suponer, Las Cañadas del Teide. Los testimonios sobre misteriosas luces abundan, aunque siempre proceden de las mismas fuentes periodísticas. Estos informantes oficiosos de las extrañezas locales han asegurado que también los astrofísicos con turno nocturno en los telescopios asentados en Izaña han tenido la oportunidad de observar en muchas ocasiones ovnis, cosa que niegan al ser consultados por fuentes ajenas al mundo local de los misterios.

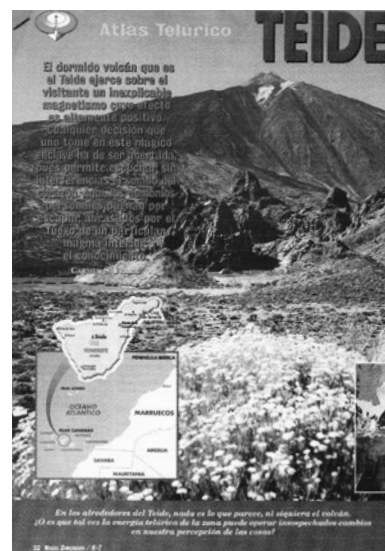
Por supuesto, todos estos rumores perviven en el medio cúllico local de los creyentes, ya que jamás se ha presentado estudio alguno al respecto, listado de testimonios comprobables o análisis racional de las abundantes observaciones que, al parecer, han tenido lugar. No existen contrastaciones independientes, ya que estas historias quedan en los círculos de promotores del fenómeno y en su gran mayoría son publicadas con ausencia de información relevante que pueda llevar a un interesado a comprobar su falsedad. En otras ocasiones se trata de una simple confesión emotiva sobre el lugar, que puede dar pie o justificar indirectamente las presunciones o especulaciones que otros han hecho previamente:

Podemos desplazarnos a Las Cañadas del Teide y esperar a que ocurra algo extraño mientras contemplamos uno de los espectáculos más hermosos del mundo: el indescriptible cielo estrellado de las islas. Frente a su magnificencia uno se siente justificadamente pequeño y deduce sin necesidad de fórmulas o complejas argumentaciones bioquímicas que no estamos solos en el Cosmos. El sentimiento de auténtica espiritualidad se puede mermar si pensamos que no es lo mismo estar solos en el cosmos que recibir la visita de esos supuestos vecinos estelares, pero la subida nocturna al Teide bien merece la pena. Allí son innumerables los testimonios de personas que aseguran haber visto ovnis, incluso los que los describen como auténticas naves capaces de realizar maniobras virtualmente imposibles para nuestra tecnología. Otros van más allá, si es que es posible, reportando la observación de seres humanoides relacionados con observación de ovnis, o bien desligados de este tipo de fenomenología (González, 2003: 225).

Se reúnen aquí un buen número de tópicos sobre la creencia platillista y la vivencia numinosa de la naturaleza, reforzándose mutuamente en su contexto. La concatenación de fenomenologías variadas –cada una de las cuales necesitaría una investigación independiente que las sustentara de alguna manera y probara su propia realidad– se presenta como un escenario multifacético: Las Cañadas del Teide es una *zona caliente* porque han ocurrido multitud de sucesos ufológicos y también es un lugar especial y espiritual, lo que confirma la presunción del autor (no estamos solos en el universo).

Veamos unos pocos ejemplos de los sucesos divulgados en la prensa local que contribuyeron a convertir a Las Cañadas del Teide en punto de paso obligado para los seres del cosmos, en la imaginaria popular de los creyentes.

· Ángel (nombre ficticio) y cuatro miembros de su familia estaban un día no determinado de 1980 a las 20:00 horas en el Valle de Ucanca. Decidieron irse y al arrancar su coche éste se enterró en la arena. Al no divisar a nadie cerca para que les ayudara, Ángel se alejó caminando por la carretera tratando de localizar a alguien. En principio no vio a nadie, pero poco después divisó a un grupo de cuatro individuos que, de improviso, aparecieron a su lado. A pesar de su sorpresa, les contó su problema, y se dirigieron al coche, pero sólo una de las cuatro entidades llegó, las otras tres habían desaparecido. Eran altos, rubios, delgados, con ojos azules de color muy intenso y vestían una especie de suéter cerrado. En ningún momento hablaron con Ángel, pero el que le acompañó al coche le sonrió y sintió una gran tranquilidad. El individuo extendió su mano derecha, apoyó ligeramente su mano en el capó del coche, lo desenterró y lo impulsó hacia atrás unos metros sin el más mínimo esfuerzo. Ángel subió a su coche, donde su familia esperaba debido al frío, arrancó el motor y al ir a dar las gracias al desconocido éste había desaparecido. Según Padrón, el testigo ha tenido otras vivencias de carácter bastante anómalo (Padrón, 1992a).



Para la desaparecida revista Nueva Dimensión, el Teide ejerce sobre sus visitantes “un inexplicable magnetismo”.

· El 22 de abril de 1989 era una noche señalada por los sensitivos locales en Tenerife como especial para el avistamiento de naves extraterrestres, según Padrón. Uno de los diversos avistamientos que se produjeron en aquella jornada nocturna tuvo como protagonistas a un grupo no identificado de amigos que se habían desplazado a Las Cañadas a la búsqueda del avistamiento. En las inmediaciones de Yegua Blanca, a medianoche, dos extrañas luces cruzaron el firmamento y el «detector de ovnis magnético» que llevaban acusó su presencia. Inmediatamente se escuchó una música suave, especial, que lo inundaba todo, y que el informante de Padrón no pudo definir: «La escuché como si fuera en estéreo en toda mi cabeza», pero otros no escucharon nada. Después dos miembros del grupo y un perro se alejaron y vieron dos sombras, dos siluetas gigantescas, de unos tres metros, con ropas ajustadas de color claro. No pudieron ver sus rostros. Caminaron detrás de ellos hasta que el perro no quiso seguir avanzando más, de tal forma que uno de los protagonistas se asustó y renunció igualmente a seguir adelante, y ambos dieron la vuelta. «Humanos, así como nosotros, no eran, la verdad, pasé un mal rato». Al regresar al grupo no comentaron nada, pero dos días después se enteraron que otra persona del grupo había visto a los dos seres gigantescos, concretamente una mujer, al alejarse para realizar una necesidad fisiológica. Al regresar contó a su marido lo que pudo ver y cotejaron su versión con la de los amigos con quienes pasaron aquella noche en Las Cañadas (Padrón, 1989).

· 23 de septiembre de 1990. 23 horas. Un lugar, apartado, cerca de Ucanca. Dos personas que saben que se va a producir un contacto son iluminadas, desde lo alto, por una luz blanco-azulada brillante que les produce una sensación de mareo, pero, al mismo tiempo, de gran fuerza y transformación. Una voz grave, profunda, pausada, resuena en sus mentes: «Usad esta energía en beneficio de los demás» (Padrón, 1992b).

· El 23 de abril de 1995 una pareja se desplazó por la noche a Las Cañadas buscando tranquilidad. Al lado del Teide vieron una luz intermitente, a la que le contestaron con los faros del coche, estableciéndose una comunicación. Pensaron que podía tratarse de alguien con una linterna hasta que, de pronto, se desplazó rápidamente hacia un lado para ascender hasta el cielo, formando una L. Comienza a acercarse hasta el lugar en el que se hallan, dentro de su coche. La mujer expresa el deseo de abandonar el lugar pero él quiere quedarse. Finalmente se marchan, comprobando que la luz les sigue. Otro coche que iba detrás de ellos les adelanta a gran velocidad, posiblemente al percatarse de la proximidad de la luz. Al quedarse solos de nuevo piensan que la luz ha desaparecido, pero, de improvisto, por la parte izquierda del conductor, a una decena de metros y a muy baja altura, aparece un enorme disco luminoso, de color blanco. Ante las súplicas de su acompañante, el conductor sigue adelante hasta que acaban perdiéndolo de vista. El testigo, al contrario que la mujer, no sintió temor en ningún momento, al contrario, experimentó una gran sensación de paz, como si encontrara alivio a la sensación de pérdida por el familiar. Llegaron a La Laguna a las cinco de la mañana, cuando tendrían que haber llegado antes de las cuatro, debido al tiempo transcurrido (Padrón, 1995). (Una versión casi idéntica de este relato, en este caso con la visión de un collar de luces que iluminó toda la cordillera y el Valle de Ucanca en 1997, fue publicada por el mismo periodista en la edición de *Diario de Avisos* de 6-7-2007).

· Por último, merece la pena recordar el caso de un supuesto aterrizaje o caída de un ovni, un *ufo crash*, como se le conoce en la jerga, ocurrido la noche del 12 de octubre de 1992. Unos jóvenes que se desplazaron hasta el Parque Nacional aquella noche se encontraron con la carretera cortada a la altura de la cafetería de El Portillo. El motivo fue el desprendimiento de una enorme piedra sobre la calzada, por lo cual el personal de Protección Civil y de la Guardia Civil cerró el paso hasta que fuera fragmentada en trozos más pequeños y retirada. Este suceso trivial fue divulgado por el periódico *Diario de Las Palmas* y un programa radiofónico de misterios. Los jóvenes testigos vieron, después de dar media vuelta, lo que parecían nueve o diez camiones militares *containers* sólo con las luces de posición cuyos conductores debían llevar gafas parecidas a las de visión nocturna. Por los alrededores se movían personas vestidas con monos de color amarillo o anaranjado. Al marcharse fueron seguidos durante un tramo por un todoterreno con las siglas ET del

Ejército de Tierra. Algunas fuentes hablaron de que podía haber caído un misil y los aficionados a los platillos volantes apuntaron a la posibilidad de que una nave extraterrestre se hubiese estrellado en el Valle de Ucanca (Merino, 1993 a y b).

4. Conclusiones

El carácter *mágico* de Las Cañadas y su relevancia como punto de paso de las *naves extraterrestres* que sobrevuelan la Tierra es una construcción social como tantas otras semejantes no basada en pruebas fehacientes, sólo en rumores, en la publicidad periódica de medios de comunicación especializados en el *misterio* en los años 90 y en el boca a boca de quienes aseguran haber experimentado tales hechos. Como en otros muchos ejemplos de la subcultura de la *New Age* en su vertiente ufológica, podemos interpretar esta creencia como un sincretismo entre elementos procedentes de una visión del mundo precientífica y vitalista y otra tecnomorfa y ocultista, para componer un sencillo credo de maravillas emotivas y espirituales por un lado e hipertecnológicas por otro. El ocultismo se caracteriza, en general, por presentarse como una religión razonable basada en leyes cósmicas compatible con la ciencia.

Como en otras facetas de la *New Age*, los rituales que han tenido lugar en Las Cañadas (concentraciones para recibir energía cósmica o propiciar la venida de los sapientísimos seres alienígenas a bordo de sus naves) traslucen una visión del mundo influida tanto por la ciencia (por lo que popularmente se cree o interpreta que es la ciencia) como por un rechazo a las religiones históricas en beneficio de una espiritualidad de autoconsumo, sin dogmas aparentes y abierta a innovaciones o ideas surgidas de la cultura popular (experiencias personales, presuntos descubrimientos científicos o supuesta confirmación por parte de la ciencia de creencias sobre apariciones, visiones y experiencias psíquicas).

Las Cañadas del Teide es un lugar liminal, una zona de contacto entre la esfera ordinaria y la esfera sagrada, que en el ámbito de las creencias alternativas toma la forma de iluminación espiritual, de conocimiento místico autónomo. Las recargas energéticas que otorga el volcánico paisaje a quien acude predispuerto posibilitan la trascendencia frente a este mundo degradado y caído. No se trata de una recarga cuantitativa, del rellenado de una especie de batería orgánica, sino de una *vitamina espiritual* que conecta con el mundo del que proceden las entidades evolucionadas de otros planetas y que facilita la evolución de la conciencia humana.

La desacralización del mundo no consiguió eliminar el ansia por lo sagrado. Se buscan indicios, supervivencias, intrusiones en el mundo cientifista de concepciones místicas que producen sincretismos válidos de manera individualizada. A pesar de que las reuniones masivas en Las Cañadas del Teide han sido puntuales, su asentamiento como lugar especial en la memoria de los creyentes en hechos maravillosos y supuestamente inexplicables fue un éxito. La emoción estética inmanente no es suficiente para los imbuidos del pensamiento alternativo: para ellos es necesaria la conexión con las energías sutiles y los indicios evidentes de que no estamos solos en el cosmos. En este sentido, la zona es un escenario no contaminado por la cosmovisión moderna en el que las propias condiciones ambientales y ecológicas (visión del cielo nocturno, belleza geológica, variaciones paisajísticas en verano e invierno, etc.) han contribuido a su percepción intersubjetiva como *lugar mágico* entre los aficionados a los misterios y enigmas divulgados mayoritariamente por los medios de comunicación especializados.

Bibliografía

- Ara, Lorenzo de (1990). En *Diario de Avisos*, 22-4-1990.
 Cabrera, Victoria (2008). En *La Opinión de Tenerife*, 2-11-2008.
 Carracedo, Juan Carlos (2008). *El volcán Teide. Volcanología, interpretación de paisajes e itinerarios comentados*. Tomo 2. Ediciones y Promociones Saquiro, Santa Cruz de Tenerife.

- Fraile, Carmen S. (1995). «Teide. Bajo el volcán del conocimiento». En *Nueva Dimensión/ K-7*, 277, diciembre, pp. 32-35.
- García, Jesús (1978a). En *Diario de Avisos*, 26-3-1978.
- García, Jesús (1978b). En *Diario de Avisos*, 24-3-1978.
- González, José Gregorio (2003). *Canarias mágica*. Ediciones Corona Borealis. Madrid.
- González, Nicolás (2009). *Recuerdos del Teide*. Ediciones Idea. Santa Cruz de Tenerife.
- Hanegraaff, Wouter (1998). *New Age Religion and Western Culture. Esotericism in the Mirror of Secular Thought*. State University of New York Press: New York.
- Kemp, Daren (2004). *New Age. A Guide*. Edinburgh University Press: Edinburgh.
- Martínez, Marcos (1992). *Canarias en la mitología. Historia mítica del Archipiélago* Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- Merino, Ángela (1993a). *Diario de Las Palmas*, 18-1-1993.
- Merino, Ángela (1993b). En *Diario de Las Palmas*, 25-1-1993.
- Padrón, Francisco (1988a). En *Diario de Avisos*, 5-6-1988.
- Padrón, Francisco (1988b). En *Diario de Avisos*, 24-7-1988.
- Padrón, Francisco (1989). En *Diario de Avisos*, 18-6-1989.
- Padrón, Francisco (1992a). En *Diario de Avisos*, 12-4-1992.
- Padrón, Francisco (1992b). En *Diario de Avisos*, 14-6-1992.
- Padrón, Francisco (1995). En *Diario de Avisos*, 14-5-1995.
- Padrón, Francisco (1996). En *Diario de Avisos*, 11-2-1996.
- Padrón, Francisco (1998). En *Diario de Avisos*, 15-2-1998.
- Padrón, Francisco (1999). En *Diario de Avisos*, 14-2-1999.
- Tejera, Antonio (2010). *La religión de los guanches (ritos, mitos y leyendas)*. Ediciones Idea: Santa Cruz de Tenerife.

El círculo de los Gálvez: formación y ocaso de una élite de poder indiana

Manuel Hernández González

La construcción de un linaje y de una aureola: José de Gálvez y su clan

Una de las características de las reformas borbónicas fue el ascenso al poder de individuos de origen peninsular procedentes de capas intermedias de la sociedad premiados por su fidelidad al Estado y su eficacia en el ejercicio de su jurisdicción y en la gestión económica de la Hacienda estatal, que desplazaron a las elites criollas del control del aparato de Estado y que pusieron fin al sistema de venta de cargos¹. José de Gálvez y el círculo familiar del que se rodeó constituyeron como tales el compendio más logrado de esa política de concentración del poder indiano.

Gálvez desarrolló una política de abierta preferencia por los peninsulares, especialmente por sus allegados y por los naturales de Málaga, presidida por su descarnado nepotismo. Melchor Paz, cronista peruano de la revuelta de Tupac Amaru, recogió una carta anónima de 1781 que se lamentaba de ver «regentes y aumentando número de ministros en estas audiencias, todos consanguíneos, deudos y dependientes de Gálvez». El rechazo a los americanos fue visible incluso en el clero. El deán Gregorio Funes, de Córdoba (Argentina), se quejaba del cierre total a estos no solo de las mitras, sino también de las dignidades. Sostenía que jamás se había visto «una predilección más parcial a favor de los españoles europeos [...], al paso que todo español, principalmente si era andaluz malagueño, tenía en éste solo acreditado el mérito y la capacidad». Los criollos se encontraban resentidos de que se les excluyera del conjunto de cargos públicos creados por las recientes reformas, que fueron desempeñados por hombres nuevos peninsulares en detrimento incluso de los funcionarios peninsulares con larga experiencia en las colonias. El propio José de Gálvez, en sus instrucciones secretas dirigidas a su favorito Areche al Perú, decía que los limeños eran «de juicio poco sólido y superficial, aunque sumamente presuntuoso [...] Son de poco espíritu, tímidos y reducibles». Un anónimo funcionario peninsular subrayó al respecto proféticamente que «Gálvez ha destruido más que ha edificado [...], su mano destructora va a preparar la mayor revolución en el Imperio Americano»².

Nacido el 2 de enero de 1720 en una localidad del interior de Málaga, Macharaviaya, José de Gálvez fue engendrado en el seno de una familia de pequeños campesinos marcados por una estrecha endogamia³. Gracias a la protección del obispo de Málaga Diego González de Toro, pudo ingresar en el seminario de San Sebastián el 10 de enero de 1729, donde permaneció hasta 1733. La beca de ese centro y la protección de Gaspar de Molina, antiguo prelado de esa diócesis y más tarde presidente del Consejo de Castilla, le permitió estudiar jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, graduándose en Leyes el 23 de mayo de 1739. En 1763 Jerónimo de Grimaldi lo integró en la Secretaría del Despacho de Estado como su secretario personal. En 1765 es visitador general de Nueva España. Por su actuación en la expulsión de los jesuitas fue designado ministro togado del Consejo de Indias. El 30 de enero de 1776 fue nombrado secretario de Estado y del Despacho de Indias, que ejerció hasta su muerte en 1787, cargo que simultaneó con el de gobernador del Consejo de Indias desde el 31 de marzo de ese año. El 23 de abril de 1780 fue nombrado consejero de Estado.

A lo largo de toda su vida José de Gálvez intentó crear, gracias a su inmenso poder, el mito de su clan, que se frustró por las circunstancias vitales de sus componentes, la

⁽¹⁾ Una reciente visión global sobre las reformas borbónicas en América es Kuethe, Allain, Andrien, Kenneth, *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century. War and the Bourbon Reforms, 1713–1796*. (Cambridge: Universidad de Cambridge, 2014).

⁽²⁾ Cit. en Branding, David A. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1975), 63-64.

⁽³⁾ Santos Arrebola, María Soledad. «De la hidalguía a la nobleza: la familia Gálvez». En Casey, James, Hernández Franco, Juan. *Familia, parentesco y linaje*. (Murcia, Universidad de Murcia, 1997), 335-342. Morales Folguera, José Miguel y otros. *Los Gálvez de Macharaviaya*. (Málaga: Benedito Editores, 1991).

temprana muerte de sus individuos más jóvenes y la escasez de herederos varones a quienes traspasar esa herencia. Sin embargo, a pesar de la no continuidad del linaje en el ejercicio del poder tras su muerte en 1789, algunos de los mitos que forjó en vida, como su aureola de estadista eficiente y escrupuloso, crítico enérgico de la corrupción y del clientelismo, o la heroicidad singular de su sobrino y heredero Bernardo en la batalla de Pensacola, se han mantenido aparentemente incólumes pese al paso del tiempo, cimentando una historiografía en la que ambos exponentes siguen emergiendo como colosos en el pedestal de la historia.

Linda Salvucci ya expuso cómo, en el primero de los aspectos, la mayoría de los estudiosos de la historia americana posterior a 1760 siguen incorporando a sus interpretaciones de ese período las ideas de Herbert I. Priestley sobre Gálvez como reformador progresista y administrador eficiente, incluso entre los aparentemente más críticos y rigurosos. No cabe duda de que procuró aumentar los ingresos del Estado, pero, al mismo tiempo, socavó sus objetivos al tolerar la corrupción, confundiendo sus intenciones con sus logros. La respuesta está en parte en la influencia del citado historiador en la historiografía de la reforma borbónica. La figura acuñada por él de reformador ilustrado se ha incorporado de manera consciente o inconsciente a la investigación posterior⁴.

⁽⁴⁾ Salvucci, Linda. 1983. «Costumbres viejas, "hombres nuevos": José de Gálvez y la burocracia fiscal novohispana (1754-1800)». *Historia Mexicana* 130-132, 224-264.

El proceso de concentración del poder en José de Gálvez fue constante durante su largo mandato en la Administración indiana y pareció no tener límite alguno. El sometimiento del Consejo de Indias por parte de la Secretaría fue total al ser simultáneamente su gobernador. Ya el mismo conde Aranda en su plan de gobierno de 1780 dirigido al príncipe de Asturias había advertido sobre la inconveniencia del poder dual conferido al malagueño por romper con la actuación fiscalizadora de una instancia sobre la otra: «El correctivo que este despacho tenía con la independencia del Consejo de Indias ya no existe por haberse constituido en secretario su gobernador, y de tal forma tan predominante que si se hubiese de crear la mitad de lo que se oye, bastaría para concebir que no hay más Consejo de Indias que para lo menudo y derechos del secretario, siendo en todo lo demás una estampilla suya para formalizar el curso de las expediciones». Con ello expresó el temor por un poder que acumulaba en sus manos los asuntos de estado, gracia y justicia, guerra y hacienda de América y conjuntamente la potestad para administrar justicia a su antojo en su condición de presidente de ese Consejo⁵.

⁽⁵⁾ Peralta Ruiz, Víctor. *Patrones, clientes y amigos. El poder burocrático indiano en la España del siglo XVIII*. (Madrid: C.S.I.C., 2006), 50-51.

El ascenso a la cúspide de sus parientes más allegados

El mayor de los Gálvez, Matías, el futuro virrey de México, nacido en Macharaviaya el 24 de julio de 1717, contrajo nupcias en 1745 con su segunda y tercera prima María Josefa de Madrid, de cuya unión nació el 25 de julio de 1746 un único hijo que llegaría a la edad adulta, Bernardo, futuro conde de Gálvez. Viudo, se desposó por segunda vez con su pariente Ana de Zayas y Ramos, con la que sólo tuvo un niño, que murió de corta edad. Joven aún marchó a la isla de Tenerife, donde trabajó como mayordomo en una hacienda de Los Realejos, la Gorvorana, de la que eran dueños los absentistas marqueses de Guadalcázar. Residió en esa isla entre 1757 y 1778. Su hijo Bernardo pasó en esa hacienda su niñez entre los cinco y los diecinueve años. La influencia familiar en la Corte le permitió a Matías Gálvez utilizar el recurso humano del Archipiélago para proyectar la ascensión, tanto de él como de su hijo Bernardo, al conducir familias a Guatemala, y sobre todo a Luisiana, donde su vástago había sido designado gobernador. La orden de levantar el batallón de Luisiana llegó a Santa Cruz de Tenerife el 18 de octubre de 1777, cuando ya Bernardo, desde el año anterior, era su coronel y capitán general. Esta política poblacionista estaba directamente inspirada por la personalidad y por la obra de Matías Gálvez. Su carrera militar se aceleró cuando pasó de capitán de milicias a castellano de Paso Alto en 1775. Con el nombramiento de José a fines de 1776 como presidente del Consejo de Indias, su ascensión sería ya fulgurante. En 1777 se le dio el recién creado cargo de teniente del Rey en las Islas. En 1777 se le nombró coronel y en 1778 segundo comandante general de Guatemala; y finalmente, en 1783, teniente general y virrey de México. Su hermano tenía pensado que Matías sucediese a Bucarelli como virrey, tras desempeñar la presidencia de la



José de Gálvez y Gallardo.

Audiencia de Guatemala. Sin embargo, Mayorga la seguía desempeñando y ambicionaba ese empleo. El marqués de Sonora nunca le perdonaría esa jugada política, por lo que sufriría en sus carnes por el resto de sus días su enemistad, que le perjudicaría en su carrera y en su bienestar económico. Tras ejercer el máximo cargo de la Administración novohispana, lo destituyó el 29 de abril de 1783 y designó a su hermano Matías para ese cargo, que ocuparía por breve tiempo al fallecer, anciano y enfermo, el 3 de noviembre de 1784.

Mayorga, realizado el traspaso, se dirigió a Veracruz, donde se embarcó en el navío *Santo Domingo* con destino a La Habana (Cuba). En este puerto permaneció varias semanas, en espera de un barco con destino a España. El elegido fue la fragata *Clotilde*, si bien nunca llegó a la Península, muriendo a vista de la ciudad de Cádiz el 28 de julio de 1783 de forma repentina. Se especuló que su muerte se debió a un envenenamiento. Lo sustituyó en la recluta de Luisiana, que estaba a su cargo, el capitán de ingenieros Andrés Amat de Tortosa, que luego sería designado intendente en México como premio a esas relaciones y servicios. Matías con anterioridad había sido administrador de la Aduana del Puerto de la Cruz en 1771 y más tarde de la Renta de Tabacos, cargo en el que fue sustituido por su hermano Antonio, tras su nombramiento como teniente del Rey.

Miguel, el tercero de los hermanos Gálvez y Gallardo, nacido el 30 de noviembre de 1725, permaneció soltero. En 1770 fue designado alcalde de Casa y Corte. El 7 de enero de 1774 asciende a ministro togado del Consejo de Guerra. Como sus restantes hermanos fue caballero de la Real Orden de Carlos III. En 1786 desempeñó la función de ministro plenipotenciario de Prusia, marchando poco después a San Petersburgo. Enfermó, por lo que pidió licencia para trasladarse a España, sorprendiéndole la muerte en el viaje en la ciudad de Gotha el 14 de julio de 1792.

El menor de los hermanos, Antonio, que vio la luz el 29 de septiembre de 1728, se había desposado en 1750 en su localidad natal con Mariana Ramírez de Velasco, con la que no tuvo descendencia, aunque adoptaron una niña, Rosa Antonia, que suponían hija de padres distinguidos. En 1777 fue nombrado administrador general de Canarias. Sin embargo, no llegó a ejercer ese empleo por ser abordado la saetía catalana en que se había embarcado para las Islas por el corsario marroquí Alí Pérez. Embebido de soberbia se vistió con ropas elegantes, amenazando a su carcelero con una declaración de guerra de España. Su prepotencia dificultaba la mediación del franciscano José Boltas. Pudo finalmente el 14 de enero de 1777 salir de Marruecos hacia Ceuta. Recibió el nombramiento de comandante general de Cádiz, empleo que desarrollará hasta su muerte en Madrid el 29 de diciembre de 1792, cinco meses después del fallecimiento de su hermano Miguel.



Matías de Gálvez y Gallardo.



Miguel de Gálvez y Gallardo.

La forja de un héroe: Bernardo de Gálvez y Pensacola. Ascenso y abajtamiento de un linaje

Nacido en Macharaviaya el 23 de julio de 1746, Bernardo de Gálvez y Madrid, el único hijo varón de Matías, estaba llamado a ser el sucesor en la dinastía familiar de su tío José. Ingresó muy joven en la Academia Militar de Ávila. En 1762, como teniente de infantería, inició su carrera en el Ejército en la campaña contra Portugal. Marchó poco después por dos años a Nueva España, donde fue comandante en San Felipe el Real de Chihuahua. Más tarde, con el regimiento de Cantabria sirve en Francia, lo que le permitió perfeccionar sus conocimientos de francés. En 1775 con el regimiento de Sevilla participó en la desastrosa expedición de Argel, en la que fue herido de gravedad y asciende a teniente coronel. En 1776 ya era gobernador interino de Luisiana en sustitución de su futuro concañado y paisano Luis de Unzaga. Confirmado al año siguiente como capitán general, desarrolló la política colonizadora del territorio con emigrantes canarios y malagueños, por lo que varias de sus localidades llevarán los nombres del clan, tales como San Bernardo o Galveztown. En 1777 ingresó en la Orden de Carlos III y contrajo matrimonio con Felicitas Saint Maxent, una joven viuda originaria de Nueva Orleans y de padres franceses, cuyo progenitor, Gilbert Antonio de Saint Maxent, era un rico comerciante y colono galo

natural de Saint Dagobet, diócesis de Trevés, dueño de cuatro plantaciones, que se había significado en la Luisiana francesa y se había adherido a la ocupación del territorio por España. Fue un matrimonio como tantos otros del clan de los Gálvez que contravinieron la política regia en la materia, al tolerar, contra lo legislado, desposorios con personas nacidas en la provincia donde se ejercía el mando. La boda fue contraída en secreto, a pesar del obligatorio consentimiento regio. El 2 de noviembre fue llamado a la mansión del gobernador el cura párroco de la iglesia de San Luis de Nueva Orleans, porque, bajo el pretexto de hallarse *in articulo mortis* y haber contraído esponsales con su futura mujer, deseaba confirmarlo. La boda se hizo pública cuatro años más tarde al llegar el permiso real, bendiciendo la unión el obispo de La Habana. Tres fueron sus hijos, Miguel, Matilde y Guadalupe, esta última póstuma⁶.

⁽⁶⁾ Morales Folguera, José Miguel y otros. *Op. Cit.*, 94-95.

Una irregularidad y un nepotismo que cultivarán todos los conuños de Bernardo de Gálvez, promocionados por su inserción en el clan con altos cargos en la Administración indiana. La primogénita, María Isabel, se casó en 1770 con el malagueño Luis de Unzaga, del que hablaremos más adelante, premiado con las capitánías generales de Luisiana, cargo que ostentaba al contraer nupcias, La Habana y Caracas. Los varones, Gilbert, Maximiliano y Celestino, ocuparon cargos militares, el primero en Valenzuela y Galveztown de comandante, el segundo en Florida como gobernador y el tercero en el regimiento de Luisiana. Dos de las hermanas, María Victoria y María Antonieta, se desposaron respectivamente en 1781 y 1784 en su localidad natal con dos futuros intendentes de Nueva España, sobre los que más tarde hablaremos, Juan Antonio de Riaño y Manuel de Flon. Significativamente el padrino de Antonieta será el tesorero malagueño Félix Martín Navarro. Mariana contrajo nupcias en 1792 con Joaquín de Osorno, capitán del regimiento de Luisiana y comandante de Mobila, pero en fechas ya tardías para alcanzar más altas cotas de poder, cuando el clan había ya desaparecido como grupo de presión en la Corte. Su padrino había sido nada más y nada menos que el capitán general de Luisiana Antonio de Ulloa⁷.

⁽⁷⁾ Coleman, James J. *Gilbert Antoine de St. Maxent, the Spanish-Frenchman of New Orleans*. (Nueva Orleans: Pelican Publishing House, 1968).

⁽⁸⁾ Salvucci, Lidia. *Op. Cit.*, 248-249.



Bernardo de Gálvez y Madrid.

⁽⁹⁾ Coleman, James J. *Op. Cit.* 42-45.

En el escenario de Luisiana Bernardo de Gálvez expande los principios de la política de su tío que, como reflejó Linda Salvucci⁸, serán consustanciales más tarde en Nueva España. Según ella, cuando la oportunidad económica tocaba a la puerta, el prestigio del cargo no podía por sí solo asegurar lealtad a los intereses de la corona, al preocuparse por los lazos que pudieran formarse entre los burócratas coloniales y la sociedad a la que servían con un sistema administrativo en el cual ese problema era cada vez más grave. No sólo los altos de la Administración enlazaron con criollas, sino que practicaban con absoluta complicidad lazos mercantiles con sus familiares más allegados. Así el mismo tesorero de la Real Hacienda, Félix Martín Navarro, concedía a la firma de su compadre Gilbert Antonie de Saint Maxent, suegro de Bernardo, el contrato de las mercancías que iban a ser distribuidas a los indios. El suministro de las naciones indias estuvo a su cargo. Aunque Francia había finalizado el monopolio del comercio de pieles de Saint Maxent, él había sido revestido como comisionado español para asuntos indios y continuó controlando ese tráfico con elevados beneficios. Unas relaciones que fueron sancionadas primero por el capitán general, su yerno Unzaga, estrechamente ligado a los Gálvez, y más tarde con el casamiento de su hija con Bernardo de Gálvez. Como reflejó Coleman, su proceso de enriquecimiento le había proporcionado una fortuna considerable y su estrella se había convertido en un meteoro⁹.

Con la guerra de Independencia de las Trece Colonias comienza la carrera fulgurante de Bernardo de Gálvez hacia la gloria bajo la decidida protección de su tío. Cualquiera que obrase autónomamente en ella, aun el mismo jefe de las tropas, estaba condenado al fracaso. En esa atmósfera, un lance entre este, Victoriano de Navia, y el sobrínísimo ejemplifica la delicada situación en la que cualquier contratiempo o disgusto de Bernardo era visto ante sus ojos, y por ende ante los de su tío, como enemistad manifiesta y, por tanto, frustración de sus posibilidades de ascenso. Navia se negó a que Gálvez revistara en tierra las tropas seleccionadas para la expedición antes de que estuvieran embarcadas. Para satisfacer los deseos del malagueño, el gobernador las embarcó y transportó al otro lado de la bahía, donde su nuevo jefe podía efectuar tan ansiada revista. Contrariado el

jefe militar, decidió pedir el inmediato relevo de su cargo por observar perplejo cuál era su situación, «sin facultades, sin libertad ni recursos que no pendan de la voluntad y conceptos de otros, ya distantes, ya en diferentes sentires, y ya lentos en extremo por su natural compleción, según sucede a este General de Marina, sin cuyos auxilios nada se puede hacer». Fulminante fue la reacción del tío, que, en carta a Francisco de Saavedra de 17 de febrero de 1781, resolvió «relevar a don Juan Bautista Bonet, don Diego Navarro y don Victoriano de Navia de sus respectivos mandos y conferirlos a don José de Solano, don Juan Manuel de Cagigal y a mi sobrino don Bernardo de Gálvez, concediendo al último amplias facultades para obrar libremente en defensa de nuestros dominios u ofensa de nuestros enemigos, sin sujeción a juntas ni consejos de guerra»¹⁰. El sevillano en su diario refirió que «Navia miraba como desaire de su autoridad y carácter que en las tropas de su ejército ejerciese otra persona el acto alguno de mano». Aunque se le ocurrió un medio para cortar esta disputa, fue prudente y «la callé por entonces a fin de que no preocupasen su buen efecto ciertas gentes que de una y otra parte atizaban el fuego de la discordia»¹¹. Sabía en realidad perfectamente que era mejor que desde arriba se allanase el camino, puesto que era preferible no actuar por su cuenta por los riesgos de indisposición que conllevaba¹².

Un lance crucial de esa conquista, que ha permitido aupar a Bernardo de Gálvez en la historia de los Estados Unidos con su sobrenombre épico de Yo Solo¹³, la batalla de Pensacola, demuestra una vez más su psicología. Según el testimonio de Saavedra, «habiendo llegado la expedición a las cercanías de Pensacola, reconocieron los prácticos la entrada del puerto y hallaron que sólo tenía de 19 a 20 pies de agua, de suerte que el “San Román” no podía franquear sino muy alijado; y que los ingleses habían construido una batería de 14 cañones de 36 y 18 en un paraje llamado los Red-Cliffs o Barrancas Coloradas, cuyos fuegos señoreaban todo el canal de la entrada formada por las dichas barrancas y la isla de Santa Rosa, distantes al parecer entre sí como unas 700 toesas. Era casi imposible que el navío destruyese esta batería por la elevación en que estaba, y que parecía muy arriesgado que pasase el convoy subsistente la batería». Durante dos o tres días se frustró la entrada por varar en dos ocasiones. Al mismo tiempo los restantes navíos recelaban de entrar por el riesgo que representaban las baterías. En esa coyuntura crítica, «en que hubo muy agrias contestaciones entre don José Calvo (capitán del San Román) y don Bernardo de Gálvez», éste último, «sin dar parte a nadie de su resolución, se embarcó en un bergantín corsario de Nueva Orleans llamado el “Gálvez-town” enarboló la bandera de Comandante, se hizo a la vela y entró en el puerto pasando sin lesión alguna por medio del continuo fuego que le hizo la batería de las Barrancas». Seguidamente fue imitado por los demás barcos, excepto el ya citado, que pudieron introducirse sin «avería de consideración ni desgracia alguna notable»¹⁴.

En la disputa había lanzado el siguiente reto: «... una bala de a treinta y dos recogida en el campamento que conduzco y presento, es de las que reparte el fuerte de la entrada. El que tenga honor y valor que me siga. Yo voy por delante con el Galveztown para quitarle el miedo». La reacción colérica de Calvo no se hace esperar: «El General es un audaz malcriado, traidor al Rey y a la Patria, y el insulto que acaba de hacer a mi persona y a todo el cuerpo de marina lo pondré a los pies del Rey; el cobarde lo es él, que tiene los cañones por culata. Otra vez semejante recado me lo debe mandar por un hombre ruin y no por un oficial para tener la satisfacción de colgarlo de un penol»¹⁵. El malagueño ya tiene un símbolo para su divisa que lo aúpa a los altares como un héroe: Yo solo.

La victoria definitiva convierte a Bernardo de Gálvez en un mito. Su hazaña es sobredimensionada ante los ojos de su apasionado protector y tío. La correspondencia entre Saavedra y el presidente del Consejo de Indias es un testimonio clarificador de esa coyuntura. El sevillano le comunica que «al fin Dios quiso llenar a nuestro general de gloria en medio de las grandes dificultades que iba venciendo a fuerza de constancia [...]. A lo menos he servido para una cosa que me parece debe agradecérmela la Nación, conviene a saber, para contener al General que no expusiese su persona todas las veces que se lo dictaba su intrepidez y que no mirase con el desprecio que suele su vida y su quietud». Su respuesta no es menos concluyente. Afirma que sus escritos los «ha

(10) Cit. en García, Lautaro. *Francisco de Miranda y el Antiguo Régimen español*. (Caracas: Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1961), 205-206.

(11) Morales Padrón, Francisco. *Diario de Don Francisco de Saavedra*. (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2004), 140.

(12) *Op. cit.* p.148.

(13) Véase al respecto, Caughey, John W. *Bernardo de Gálvez in Louisiana 1776-1783*. Prólogo de Jack D.L. Holmes. (Gretna: Pelican Publishing Company, 1998). Reparaz, Carmen. *Yo solo. Bernardo de Gálvez y la toma de Panzacola en 1781*. (Barcelona: Ediciones del Serbal, 1986).

(14) Morales Padrón, Francisco. *Op. cit.* 160-161.

(15) Reparaz, Carmen. *Op. cit.*, 87.

(16) Cit. en García, Lautaro. *Op. cit.*, 208-209.

oído el Rey con particular satisfacción por la justicia y honor que hace al conquistador de la Florida occidental». El tío considera la toma como «la más arriesgada y gloriosa de que se conserva memoria en los anales de todas las naciones»¹⁶. Era un síntoma más de ese encumbramiento. Sin embargo, los términos del convenio fueron un desatino que sembró el desconcierto. En las capitulaciones de 9 de mayo de 1781, concertadas entre Bernardo de Gálvez y el general británico John Campbell, se convino que las tropas inglesas fueran enviadas a Nueva York. Fue una resolución inexplicable que provocó la indignación de los aliados norteamericanos. La Corte de Madrid, con gran pesar, se vio obligada a reconvenirle secretamente.

Bernardo, tras hacerle la merced el Rey en 1783 de la Encomienda de Bolaños en la Orden de Calatrava y del título de conde de Gálvez con el vizcondado de Galveztown, fue designado capitán general de Cuba en 1784. Mas, a poco de incorporarse a su destino en La Habana, le sorprendió la muerte de su padre, por lo que sería promovido a desempeñar su empleo de virrey tal y como si se tratase de un cargo hereditario. El 17 de junio de 1785 entró en la ciudad de México. Sin embargo, apenas lo ejercería poco más de un año, pues falleció en la capital novohispana el 30 de noviembre de 1786. Pocos meses después, en pleno ejercicio de su cargo, expiró en Aranjuez el 17 de junio de 1787 su tío y protector José de Gálvez. Nadie mejor que Francisco de Saavedra para explicar en sus memorias esa tragedia familiar: «... se había esparcido el rumor de la muerte de José Gálvez por un barco de Cádiz arribado el 20 de julio de 1787». Aunque algunos lo consideraron infundado, «yo lo creí al menos muy verosímil reflexionando los terribles golpes que había sufrido en poco tiempo ese buen ministro». Primero, el fallecimiento de su amigo en la Secretaría de Hacienda Miguel de Muzquiz, conde de Gausa en 1785, al que sustituyó Pedro Lerena, «con quien su hermano don Antonio de Gálvez había tenido, durante la asistencia de éste en Sevilla, ruidosas desavenencias». Poco después unas «desazones domésticas» obligaron a «su inseparable hermano don Miguel a tomar la embajada de San Petersburgo en la edad de más de 90 años». Finalmente, «el terrible golpe de la muerte de su justo hermano, don Matías, y con poca interrupción la de su sobrino el Conde de Gálvez, que era el ídolo de su afecto y en quien cifraba las esperanzas de su posteridad. Estos golpes, que no pudieron dejar de ocasionarle una fatal impresión, habían abatido su ánimo hasta un extremo que se me hacía visible con su correspondencia confidencial»¹⁷.

(17) Saavedra, Francisco. *Los decenios (Autobiografía de un sevillano de la Ilustración)*. Transcripción, introd. y notas de Francisco Morales Padrón. (Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1995), 278.

José de Gálvez, sin descendencia masculina en sus dos matrimonios, actuó como cabeza de familia de su linaje. Se comportó como un verdadero tutor y promovió el ascenso y la estimación de todos sus hermanos y de su único sobrino varón, Bernardo, al que creía ver convertido en su sucesor. Sin embargo, por su temprana muerte, se vio obligado a hacerse cargo de su viuda y de sus cuatro hijos, labor que desempeñó a su muerte su hermano Miguel, convertido también en protector de su única hija, María Concepción Gálvez. Con su muerte comenzó el declive del clan como grupo hegemónico en el ejercicio del poder en la Administración indiana. Miguel, su hijo varón, falleció soltero, convirtiéndose la segundogénita Matilde en la heredera de los títulos de condesa de Gálvez y de marquesa de Sonora. Por su casamiento con un miembro de la aristocracia napolitana, Raimundo Capece Minutolo, de los príncipes de Canosa, su fortuna y título pasarán a sus descendientes. Tuvieron varios hijos. La mayor, Paulina Capece y Gálvez, llegó a ser la IV condesa de Gálvez.

Unas décimas satíricas sobre la repentina muerte de Gálvez se burlaban del ocaso con ella de su clan familiar¹⁸:

(18) Reprod. en Santos Arrebola, María Soledad. *La proyección de un ministro ilustrado en Málaga: José de Gálvez*. (Málaga: Obra social y cultural Caja Sur, 1999), 44.

Los Gálvez se deshicieron,
Como la sal en el agua,
Y como chispas de fraguas,
Fósforos desaparecieron.
Bajaron como subieron
A modo de exhalación;
Dios le concede el perdón,
Sin que olvidemos de paso

Que este mundo da cañazo
A quien le da adoración.

La corrupción y el nepotismo en el ejercicio del poder. El proceso contra Francisco de Miranda y Juan Manuel Cagigal.

Un ejemplo significativo de la corrupción y el nepotismo ejercido durante el gobierno de José de Gálvez fue el proceso emprendido por este contra el caraqueño Francisco de Miranda y contra el natural de Santiago de Cuba Juan Manuel de Cagigal. El 2 de noviembre de 1781, con una celeridad inusitada y sin ningún proceso que respaldase esa grave decisión, José de Gálvez dictó una real orden que dio inicio al proceso contra el primero. Será el punto de partida de una auténtica persecución contra los dos, llena de irregularidades jurídicas y teñida del más furibundo despotismo, que se mantendrá incólume durante la vida del presidente del Consejo de Indias, como uno de los ejemplos más notorios del ejercicio de la administración judicial en provecho de su linaje. Acusado de enseñar las fortalezas de La Habana al general Campbell y de ser «un entusiasta apasionado de los ingleses»¹⁹, Miranda fue condenado a su remisión inmediata a España como traidor sin un proceso a través de esa orden fulminante, cuando era un infundio que sólo perseguía dejarle fuera de juego. Conociendo los procedimientos de José de Gálvez, esa decisión sólo podía proceder de una misiva de su sobrino, que deseaba eliminar dos adversarios contumaces en la promoción militar como eran Francisco de Miranda y Cagigal, ya que, haciendo caer al primero, se colocaba en una situación muy delicada a su protector. La evolución de los acontecimientos es iluminadora de contra quién se centraba esa ofensiva amparada en la fuerza del ejercicio del mando. Apenas unos días después, el 16, otra real orden le prescribe retirar a Miranda de una comisión que lógicamente ya había realizado, la del canje de prisioneros españoles detenidos en Jamaica²⁰. La correspondencia entre José de Gálvez y Cagigal, inmediata a esa cédula, evidencia que la acusación no sólo se cierne sobre Miranda, sino sobre el mismo capitán general de La Habana. Es ésta justamente la punta de lanza del conflicto entre ambos y Bernardo de Gálvez, que las circunstancias posteriores y sus celos frente a sus éxitos irán acelerando.

La operación contra «el entusiasta de los ingleses» iba también contra la línea de flotación de Cagigal. Él fue plenamente consciente de ello al no obedecer una real orden que era visiblemente injusta y desproporcionada a todas luces. El natural de Santiago de Cuba en su defensa reflejó que «se ha formado bajo la autoridad y sagrado nombre del Rey un proceso o para mejor decir un montón de procesos escandalosos, de los cuales no puede darse razón completa de otro modo que tomándose el tribunal de referencia enteramente toda la historia de los hechos propios del caso y de meditarlos con aquella atención que merece un asunto tan grave. No es menester otra diligencia que la apología de mi parte, pero este trabajo es y ha sido penosísimo y escabrosísimo, lo primero por lo intrincado y dilatado de dichos procesos y sus innumerables incidentes, formando una madeja la más enredada»²¹. Es ésta la clave meridiana para entender la complejidad de un proceso en que el interés de un poder despótico, revestido de un manto regio, hizo que la denuncia partiese de una real orden sin argumentos previos. Se amparaba en ella y se ocultaba a los delatores para revertir en una madeja que enjuiciaba a Miranda por un lado por parte del oidor Uruñuela, y dejaba al margen y sin posibilidad de defensa a Cagigal. Por otro conducía a éste último a la cárcel sin proceso en la bahía de Cádiz. Sólo la muerte del principal responsable, José de Gálvez, allanó con estrecha lentitud el camino, al converger finalmente toda esa maraña en unos autos finales.

He aquí el quid de la cuestión. Cagigal, fundamentándose en su conciencia y su obligación moral, consecuente con la falsedad de tales acusaciones, decidió no obedecer el mandato real. En sus propias palabras, «determinose a suspender el cumplimiento» y optó por remitir al Rey un informe sobre sus servicios. En él añadía que «no lo había sido menor la del General del Ejército de operaciones, el cual, por lo mismo, separándole del lado de mi parte lo había destinado al suyo propio y le tenía detenido allí para acabar de rectificar algunos de sus planos y mapas y que, fenecido este trabajo, pasase al Guárico». El propio



Francisco de Miranda.

⁽¹⁹⁾ *Archivo del General Miranda*. Editado por Vicente Dávila. (Caracas, 1929). Tomo V, p. 79. Hernández González, Manuel. *Francisco de Miranda y su ruptura con España*. (Caracas: Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 2004).

⁽²⁰⁾ *Archivo del General Miranda*. Tomo V, p. 74.

⁽²¹⁾ Archivo Histórico Nacional de Madrid (A.H.N.) Consejos. Leg. 20.878.

(22) A.H.N. Ibidem.

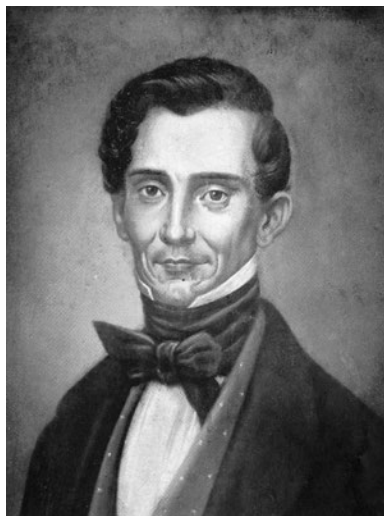
(23) A.H.N. Ibidem.

(24) A.H.N. Ibidem.

(25) *Archivo del General Miranda*. Tomo V, pp. 70-71

(26) *Archivo del General Miranda*. Tomo V, pp. 74-76.

(27) F. Morales Padrón. *Diario...* p. 260.



Juan Manuel Cagigal.

(28) F. Miranda. *Colombeia*. Tomo II, p.264.

(29) *Archivo del General Miranda*. Tomo VII, pp.317-322.

Bernardo de Gálvez, inspirador en la sombra de su detención, era consciente también de la contribución esencial para la hipotética toma de Jamaica de la documentación aportada por el caraqueño²². Trató de demostrar la falsedad del examen de la fortaleza y la no participación en ningún caso de Miranda en los hechos registrados. Puntualizó que se quejó «en aquella manera que es permitida a un vasallo de su carácter de lo que con esta imputación padecía su propio honor»²³.

Cagigal refiere que, en la falsa acusación de infidencia, Juan Antonio de Uruñuela, el oidor encargado del proceso contra Miranda, «hizo cuanto pudo, pero, no habiendo sacado en limpio más que una verdad contraria en todo y por todo a las instrucciones de su comisión», tuvo que concluir de forma favorable, lo que fue ratificado por el Consejo. Era una prueba contundente de la conducta «de este perseguido general como vergonzoso abuso de delatores y enemigos, cuya inveracidad y calumnia quedaron averiguadas, ejecutoriadas y llenas de oprobio sus personas, cuyo nombre ocultaron enteramente», por lo que «ha llegado el caso de que ahora se debe revelar y se revela en justicia»²⁴. El 5 de marzo de 1782 Cagigal era plenamente conocedor de que la ofensiva se centraba ya en su persona. Presentó su dimisión y apeló al Rey «para personalmente vindicar mi honor y el de los demás individuos a quienes la emulación y la maldad han querido injuriar por tan indignos medios»²⁵. Mientras que redactaba esta representación, la ofensiva de José de Gálvez tensaba nuevamente la cuerda. La Real Orden de 11 de marzo le reprendió por la comisión de Miranda en Jamaica. Reafirmaba cuán justos eran sus recelos «sobre el carácter de este oficial y del entusiasmo con que es apasionado de los ingleses»²⁶. El objetivo ahora era retenerlo y sacarle la información sobre la misión de Jamaica para luego remitirlo como reo a Madrid. El mismo Saavedra reconoce en su diario que «Gálvez me enseñó los planos de Jamaica traídos por Miranda, que me parecieron exactísimos y muy detallados»²⁷.

Se hallaban en vísperas de la exitosa expedición del santiaguero a Providencia, en Las Bahamas, que terminaría de agudizar la confrontación entre ambos. Era consciente de que no podía seguir desafiando las reales órdenes, por lo que era vital restaurar el nexo de comunicación con el Consejo de Indias a través del sobrino, puesto que sin él toda defensa era inútil. Por eso, desesperado, Cagigal creía que sin su apoyo sólo le quedaba la dimisión y vindicar su honor personalmente ante el trono. No era consciente, sin embargo, o no quería serlo, de que era el sobrino quien realmente estaba detrás de esa trama. Por ello acusa a enemigos suyos y a resentidos frente al éxito de Miranda. La conquista se convirtió en un gran éxito para el cubano, y para colmo en ella participó Miranda, que fue encargado por éste de firmar los términos de la capitulación. Llegó incluso a proponer al Rey su promoción a coronel y expidió una certificación sobre su conducta en la batalla en la que recogió que sirvió como edecán a sus órdenes, «habiéndose distinguido particularmente en varias importantes comisiones que durante dicha expedición se pusieron a su cargo y contribuido muy principalmente a su conquista»²⁸. Con fuerzas muy inferiores a los ingleses, 1.300, frente a las 8.000 con que contaba Gálvez en Pensacola y con la traición del comandante Gillon, fue rendida la plaza sin un solo muerto el 8 de mayo de 1782. Sus capitulaciones mirandinas fueron un duro golpe al amor propio del malagueño, pues asentaban en su articulado que los prisioneros no podían servir contra España y sus aliados y debían marchar a cualquier puerto de la Gran Bretaña o América que estuviera en posesión de Su Majestad británica. Al resaltar ese punto un amigo de Miranda, el abate Roland en *Affiches Americaines* de Cabo Francés de 24 de julio de 1782²⁹, se sintió aludido, máxime además cuando se exaltaba la empresa guerrera de Providencia con gran estrépito, se destacaba a Cagigal y Miranda como héroes y no se nombraba para nada al general en jefe del ejército de operaciones.

Sin embargo, objetivamente, las reales órdenes contra Miranda no sólo las había incumplido el capitán general, sino el mismo general del ejército de operaciones, interesado como estaba en aprovechar las informaciones proporcionadas sobre Jamaica. Por eso retardó su detención hasta esas fechas. Sin embargo, ese clima de emulación de Miranda y Cagigal, después de la resonancia de las Bahamas, era para él ya insufrible. Por eso, al acontecer la arribada a La Habana en septiembre de 1782 y darle nuevamente

la libertad el gobernador, alegando su apelación al Rey de 5 de marzo, montó en cólera. El 30 de noviembre informó a su tío sobre su arresto por él y la protección brindada por la autoridad habanera. A fines de 1782 o principios del año siguiente un hombre de plena confianza de los Gálvez, con cuño de Bernardo y natural de Málaga, Luis de Unzaga y Amezaga, que había sido antes gobernador de Luisiana entre 1770 y 1776 y de Venezuela entre 1777 y 1782, tomó posesión de la capitanía general de La Habana, que desempeñaría hasta 1785. Procedió de inmediato a dictar la detención de Miranda. El 14 de abril un ayudante suyo se presentó en la posada donde habitaba. Pero no se hallaba allí, por lo que a su vuelta, penetrado de lo sucedido, decide refugiarse en casa de un amigo. Entendía que procedía de un modo furtivo y extraño por hallarse ya rumbo a España a las órdenes de Cagigal; el conocimiento pleno de todo lo sucedido hasta entonces le hace percibir que ya no cuenta con apoyos y que su causa, ante «jueces arbitrarios en su propia causa, con la divisa sic volo sic iubeo»³⁰, estaba perdida. Por lo acontecido más tarde al cubano hoy bien podemos saber que optó por la resolución más atinada ante la marcha de los acontecimientos. Gálvez había sido burlado. De forma simultánea se daba paso al calvario personal del destituido capitán general, preso en Cádiz por largo tiempo, sin poder ser procesado ni poder vindicar su honor y el de Miranda ante el trono. Con ello los hechos daban la razón al caraqueño. El poder de los Gálvez estrechó su cerco e hizo imposible que su voz se oyese ante el Rey hasta que la muerte de sus intrincados enemigos lo pudo hacer posible.

⁽³⁰⁾ *Archivo del General Miranda*. Tomo VII, pp. 5-8.

El 18 de marzo de 1782 José de Gálvez había dado sorprendentemente tres comisiones diferenciadas por sendas reales órdenes al regente de la Audiencia de Guatemala, Juan Antonio de Uruñuela. La primera tenía como finalidad el «descubrimiento y comprobación de los excesos y delitos cometidos con motivo del contrabando» introducido desde Jamaica «con la protección del gobernador de ella el teniente general don Juan Manuel de Cagigal». La segunda se centraba en el incidente Campbell. De esa forma convertía el asunto en dos procesos diferentes sin aparente relación entre sí. La tercera sería el juicio de residencia del cubano como capitán general de La Habana. Tenía el objetivo de crear una confusión jurídica que convirtiera el proceso en algo intrincado y sin ninguna relación. Uruñuela sería premiado con la regencia de la Audiencia de Guatemala a los dos meses de esa real orden y finalmente con un cargo en el Consejo de Indias. Se iniciaron de esa forma dos causas por separado, en las que no puede participar su principal reo, que no fue juzgado en ellas, ni tenía posibilidad alguna de defenderse. Nada más abrirse el expediente a finales de diciembre de 1783 y principios de 1784 y proceder a la declaración de los testigos, todos coinciden en descartar a Miranda y remitirse únicamente a Montesinos en la visita de la fortaleza. El fallo del Consejo se dilató, sin embargo, hasta el 6 de febrero de 1790.

La segunda grave acusación contra Miranda nació de su expedición a Jamaica. Su objetivo teórico era el canje de los prisioneros españoles a cambio de los británicos. Era la excusa para conducirlo hacia esa posesión inglesa. El objetivo real era obtener información precisa sobre su defensa para una hipotética invasión que estaba programada por parte del ejército de operaciones en la región. Hasta entonces se habían efectuado sucesivas incursiones de esa naturaleza amparadas en reales órdenes y financiadas con cargo a los privilegios que conllevaban y que habían tenido resultados infructuosos por la impericia de sus protagonistas. En su enjuiciamiento «se desconoció» la existencia de tales antecedentes e incluso esa sentencia coetánea absolutamente contradictoria con la emitida por el oidor Uruñuela. Este comisionado hizo caso omiso del testimonio del capitán general y de su defensa, de la documentación archivada en los precedentes al respecto, e incluso de la declaración del comerciante habanero Miguel de Herrera. Se le había encargado un auténtico plan de espionaje militar de la isla de Jamaica, que incluía con precisión toda su información militar y topográfica para con ella en la mano plantear una invasión en toda regla con el mayor grado de eficacia posible. Unos retos tan delicados y vastos que no podían efectuarse, como refleja Cagigal, con el caudal «demasiado mezquino» de 4.000 pesos, por lo que se vio obligado a recibir otros 16.000 que, «a premio de mar le prestó, no sin algún conocimiento de los fines», el teniente coronel Miguel Antonio de Herrera.³¹

⁽³¹⁾ A.H.N. Consejos. Leg. 20878. *Ibidem*.

El intendente Juan Antonio de Urriza, pariente del cuñado de Miranda, Francisco de Arrieta, fue «premiado» con la continuidad en el cargo que desempeñaba desde 1776 hasta el año del fallecimiento de José Gálvez. Asimismo fue reconocido el 29 de septiembre de 1781 con los honores de ministro de capa y espada en el Consejo de Indias, cargo que hizo efectivo una década después, el 18 de diciembre de 1791, cuando fue nombrado ministro supernumerario de capa y espada. Tomó posesión de ese empleo el 2 de enero de 1792 y lo sirvió hasta su muerte el 14 de diciembre de ese año³², lo que le convirtió en un nuevo obstáculo para Cagigal en su lucha por ver allanada una sentencia favorable a su causa en ese organismo.

⁽³²⁾ M.A. Burholder. *Biographical Dictionary of Councillors of the Indies, 1717-1808*. Westport, 1986, p.126.

Ninguno de los contundentes argumentos de Herrera constan en la sentencia de Uruñuela, emitida pocos días después, el 22 de diciembre de 1783. En lo referente a la parte criminal castigó a Miranda con la privación de su empleo y con la pena de diez años de presidio en la plaza de Orán³³. La decisión del caraqueño de desaparecer de la escena quedó de esa forma reafirmada por un veredicto que le condenaba irremisiblemente a la pérdida de su condición de militar, a la condena al presidio y a unas sanciones pecuniarias a las que nunca podría hacer frente. Todo ello acontecía al mismo tiempo que Cagigal sufría su particular vía crucis en el Cádiz gobernado con mano férrea por Antonio de Gálvez. Al arribar a su bahía, «a consecuencia de orden u órdenes reservadas del ministro, fui puesto en la rigurosa prisión del castillo de Santa Catalina, donde no acabaría si me detuviese a referir los trabajos que padeció, muy impropios de su calidad y carácter porque llegaría hasta la inhumanidad la indigencia de lo más necesario, la desnudez y el desabrigo»³⁴. Estos procedimientos eran un ejemplo de la actuación despótica de Antonio Gálvez con la plena bendición y dirección de su hermano. Su prueba más evidente se plasma en la persistencia de su encarcelamiento hasta su marcha a Madrid en 1789 para proceder a su defensa ante el máximo tribunal americano. Más de cinco años de arbitrario arresto.

⁽³³⁾ A.H.N. Consejos. *Ibidem*.

⁽³⁴⁾ A.H.N. Consejos. Leg. 20.878. Defensa de Cagigal de 18 de agosto de 1796.

Las contradicciones jurídicas en el proceso en España eran notables. Mientras la causa en lo referente a los demás reos, incluido Miranda, se hallaba en segunda instancia, en lo concerniente a Cagigal, Uruñuela todavía no había dictaminado. El camino se le despejó para poder presentarse ante la Corte. El 5 de enero de 1789 el Rey se sirvió concederle licencia para venir a Madrid a defender su causa, manteniendo esa villa como lugar de arresto. Asimismo se le ordenó al oidor de la Casa de Contratación remitiese los autos en el estado en que se hallaban. Éste los remitió el 3 de febrero con lo obrado por él, que se reducía a la declaración del imputado y a las diligencias del despacho del oficio a La Habana para solicitar las reales órdenes sobre permisión de contrabando a los capitanes generales. Mas, entre esos documentos, se encontraba una sorpresa proporcionada por José de Ezpeleta, el testimonio de aquellas despachado a Cádiz el 14 de agosto de 1788. Se quebraba de esa forma por parte de ese capitán general la política de ocultamiento sistemático practicada por la camarilla ligada a los Gálvez, aunque, eso sí, después de la muerte de su todopoderoso jefe.

En ese intervalo de tiempo se había producido la defenestración del conde de Floridablanca y con ella la de su hermano José Moñino. El 28 de julio de 1792 fue designado presidente del Consejo de Indias el canario Antonio Porlier y Sopranis, cargo que desempeñará hasta la invasión francesa de la Península. Las condiciones paulatinamente se tornaban más propicias, máxime con los fallecimientos de Urriza y Uruñuela en pleno ejercicio como magistrados de ese tribunal. El 26 de marzo de 1793 presentó una solicitud ante Godoy, en la que, al tiempo que solicita su reingreso al ejército para participar en campaña en la guerra contra la República Francesa, pedía también que su caso fuera resuelto en el Consejo de Guerra por una junta de generales. Cagigal se reintegró al ejército como oficial en la guerra contra la República Francesa (1793-1795). Tras la paz sería designado comandante general de Valencia, ciudad en la que pasaría los últimos años de su vida hasta su fallecimiento en 1811³⁵.

⁽³⁵⁾ A.H.N. Estado. *Ibidem*. Escrito de Francisco Javier Elipe al Marqués de Bajamar de 15 de abril de 1793. Grisanti, Ángel. *El sabio Cagigal y su familia*. (Caracas, 1956), 14.

El informe del fiscal del Consejo, fechado el 10 de noviembre de 1796, es breve pero concluyente: «... si se examina el inmenso alegato del general Cagigal no se hallan en todo él otro punto ni otro hecho que merezca reputarse», pudiendo solicitar la multa y

demostración que estime justa³⁶. El fallo de la sala de justicia del Consejo se dilató hasta el 24 de enero de 1799. Declaró libre al cubano de todos los cargos incriminados, una inocencia que hizo extensiva a Miranda, cuya actuación la declaró como «legítima, exenta de todo vicio».

⁽³⁶⁾ A.H.N. Consejos. *Ibidem*. Informe del fiscal de 10 de noviembre de 1796.

El nepotismo en México

Además de a su tío y su sobrino como virreyes, José de Gálvez colocó a numerosas personas ligadas por vínculos familiares o de amistad a esa dinastía, y con sus proyectos sociopolíticos. Los intendentes de Puebla y Valladolid, el último de los cuales ejerció el mismo empleo en Guanajuato, De Flon y Riaño, eran cuñados de Bernardo de Gálvez, se habían desposado con hermanas de su mujer y habían desarrollado empresas bélicas con él en Luisiana y Florida, como vimos con anterioridad. El de Yucatán, Lucas Gálvez, era su familiar directo. El de Oaxaca procedía de Málaga, y los de México, el sevillano Fernando José Mangino Fernández de Mora, y Sonora, Pedro Corbalán, habían colaborado con el malagueño durante su época de visitador y escalado de forma persistente en los peldaños de la jerarquía administrativa del Virreinato, mientras que el de Guanajuato, Amat de Tortosa, fue directo colaborador de su hermano Matías en Canarias.

Finalmente Antonio Mora y Peysal era originario de Almogía (Málaga) y era regidor perpetuo de Málaga. Sin ninguna experiencia previa, el 21 de febrero de 1787 se le expidió el título de corregidor intendente de Oaxaca, que ostentó hasta 1808. Había solicitado una intendencia de segunda clase con honores o una plaza en la Secretaría de Hacienda de Indias en 1801, pero le fueron denegadas, falleciendo el 15 de febrero de 1808 en esa ciudad mexicana³⁷.

⁽³⁷⁾ Navarro García, Luis. *Servidores del Rey. Los intendentes de Nueva España*. (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2009), 132-133.

Manuel de Flon y Quesada desempeñó la intendencia de Puebla entre 1787 y 1811. Era natural de Pamplona e hijo del conde de la Cadena, cuyo título heredó. Estuvo de guarnición en Orán y en la expedición de Luisiana, en la toma de Mobila y Pensacola junto a Bernardo de Gálvez. En 1784 fue nombrado gobernador de Nuevo México, cargo que no llegó a desempeñar por ocupar interinamente el de Nueva Vizcaya hasta su designación de intendente de Puebla³⁸. Juan Antonio de Riaño, por su parte, originario de Liérganes (Santander), fue intendente de Valladolid entre 1787 y 1791 y de Guanajuato de 1792 a 1810. También estuvo en Argel y en Luisiana, en la conquista de Mobila y Pensacola con Bernardo de Gálvez. Éste último como virrey le nombró el 1 de julio de 1786 justicia mayor y corregidor interino de Valladolid. Una real orden de 26 de octubre de ese año aprobó ese nombramiento en calidad de intendente. El 13 de febrero de 1787 agradeció su designación, pese a ser «joven sin experiencia». En esa carta lamentaba la inesperada muerte de su sobrino Bernardo: «... ya no existe el héroe, el hombre incomparable que tanto trabajó en mi colocación». La enfermedad de Amat le condujo en 1792 a la intendencia de Guanajuato³⁹.

⁽³⁸⁾ Navarro García, Luis. *Op. Cit.*, 103-104.

Lucas de Gálvez, natural de Écija, teniente de fragata, que se desposó con Francisca de Moya, hija del alcalde mayor de Cartagena, luego ascendería a oidor de Guadalajara y en 1787 de México. Ejemplificó como sus allegados otro testimonio más de esos escandalosos procedimientos de nepotismo del clan. En 1787 tomó aguas por enfermedad en Trillo, donde estableció contacto con su pariente José de Gálvez, que el 15 de abril de ese año le comunicó al ministro de Marina su nombramiento para la tenencia del Rey e intendencia de Yucatán. Matías lo denominaba «deudo mío» y le tenía gran estima. Marchó para Indias dejando en España a su mujer. Durante algo más de un año desempeñó ambos oficios hasta que en 1789 fue designado gobernador, capitán general e intendente de Yucatán y Tabasco, cargos que ostentó hasta 1792, año en que murió asesinado al ser acuchillado cuando se desplazaba en una calesa. Se le había reprochado una vida desordenada⁴⁰.

⁽³⁹⁾ Navarro García, Luis. *Op. Cit.*, 147-148.

⁽⁴⁰⁾ Navarro García, Luis. *Op. Cit.*, 106-108.

Andrés Amat de Tortosa, natural de la localidad almeriense de Huécija, capitán y coronel del Cuerpo de Ingenieros, tuvo estrechas relaciones con Matías de Gálvez en Tenerife,

trabajando con él en la recluta de hombres para el batallón de Luisiana. José de Gálvez tenía pensado nombrarlo como intendente de San Luis de Potosí, pero finalmente lo nombró para Guanajuato como corregidor e intendente con título fechado el 21 de febrero de 1787. Amat se lo agradeció el 20 de abril desde Santa Cruz de Tenerife. En el desempeño de su cargo estuvo poco tiempo por haber perdido la razón, disparándose en San Luis de la Paz un trabucazo, afirmando que estaba sentenciado a la horca y que temía que lo quemasen o descuartizasen sin confesión. El virrey lo jubiló por 3.000 pesos anuales, atendiendo a que era padre de siete hijos⁴¹.

⁽⁴¹⁾ Navarro García, Luis. *Op. Cit.*, 73-74.

Pero ese nepotismo no solo concernió a los más altos cargos de la Administración novohispana, también afectó a los tesoreros de la Real Hacienda. Se podría decir, como sostiene Linda Salvucci, que la corrupción judicial y los fraudes de la Administración de Hacienda eran consecuencia hasta cierto punto de la política de José de Gálvez por reducir costos. El malagueño Juan Navarro y Madrid, por mucho tiempo director de la alcabala, y pariente de Félix Martín Navarro, en 1786 recibió de su paisano la aprobación para desposarse con la mejicana María Josefa del Rey y Rey, hija del habanero Félix del Rey, que llegó a ser oidor de la Audiencia de México. Nativo de Vélez Málaga, había servido por breve tiempo en el Perú como asistente de José Antonio de Areche, miembro prominente del grupo de Gálvez, antes de tomar posesión de su empleo como superintendente en la alcabala de México en 1780. A pesar del reglamento de 1775, que prohibía a los parientes trabajar en la misma oficina, ayudó a su sobrino Rafael de Torres, también originario de Málaga, a ascender en varios empleos durante su administración. Llegó a ser contador principal en el Tribunal de Cuentas, de cuya gestión era responsable su tío. Otro sobrino, de idéntica procedencia, Juan José de Torres, ejercía en la tesorería de Acapulco. El hermano soltero del director, un exmilitar, poseía una hacienda en Texcoco y era funcionario del lugar. También el cuñado de Navarro, Agustín del Rey y Rey, y su hijo, Juan Navarro y Rey, hicieron carrera en la Hacienda de Nueva España. Como afirmó Salvucci, ninguna de esas relaciones familiares se mencionó jamás en los archivos administrativos. Sin tales conexiones no podríamos entender la red tejida por la burocracia de Gálvez. Juan de Navarro y Madrid murió en la ciudad de México en 1809, rodeado de su parentela, después de acumular una inmensa fortuna a lo largo de 30 años. Había echado raíces en tierra novohispana⁴². La política de Gálvez cerró el paso a los criollos a los cargos de la Administración indiana, pero, mediante el enlace de sus favoritos con comerciantes, burócratas y hacendados arraigados en el país, impulsó una madeja de relaciones e intereses entre tales sectores privilegiados.

⁽⁴²⁾ Salvucci, Lidia. *Op. Cit.*, 248-249.

Las redes clientelares y el nepotismo en Venezuela

Dentro de la política de José de Gálvez, Venezuela fue uno de los territorios elegidos por el malagueño para su estrategia política reformista. En 1776 erigió la Intendencia por encima de tres gobernaciones independientes (Maracaibo, Caracas y Cumaná) y, al año siguiente, la Capitanía General, que, como en el caso anterior, centralizaba en Caracas todo el poder político de las tres, hasta entonces dependientes de forma contradictoria del Virreinato de Nueva Granada y de la Audiencia de Santo Domingo. Un proceso que culminó en 1786 con la erección de la Audiencia de Caracas. Sería precisamente el concullo de Bernardo, su paisano Luis de Unzaga y Amézaga, en 1777, el encargado de consolidar ese proceso centralizador con su nombramiento como primer capitán general de Venezuela, conforme a los principios ideológicos hegemónicos. Había ejercido entre 1770 y 1776, como hemos visto, la gobernación de Luisiana. Gobernará el país del Orinoco entre 1777 y 1782. Durante su mandato se erigió el Estanco del Tabaco en Venezuela y se disgregó todo el territorio de Nueva Granada. Sin embargo, se mantuvo hasta 1789. Como vimos con anterioridad, en 1782 pasó a ser capitán general de La Habana con el objetivo ya señalado. Finalmente, en 1785 fue designado comandante general de Tuy en Galicia.

El sevillano Francisco de Saavedra, intendente de Venezuela entre 1783 y 1788, y que, con posterioridad al fallecimiento de los Gálvez, ascendería a los más altos cargos de la Administración estatal española, en sus memorias mostró lo decisivo que era en su

promoción sus relaciones con ese linaje y el papel crucial jugado por el país del Orinoco en la estrategia de José de Gálvez. Una anécdota lo ejemplifica. En su viaje a Madrid en abril de 1774, marchó en compañía de Bernardo de Gálvez, «con quién, sin habernos casi tratado, tenía yo una gran simpatía, la cual como suele suceder, hallé que era recíproca. Íbamos a caballo y tuve una marcha muy divertida, porque me contó varios pasajes de su vida, que era una verdadera novela. En fin formamos entonces una íntima amistad que fue en algún modo el fundamento de mi suerte ulterior»⁴³. Al año siguiente, en enero, volvió a encontrárselo en Sevilla, cuando se hallaba de viaje. Ya dice de él que era su «gran amigo». Le comunicó que había muerto el ministro de Marina e Indias Frey Juan de Arriaga, que su Ministerio se había dividido, confiriendo el de Marina a don Pedro Castejón y el de Indias a don José de Gálvez, «con quien ofreció introducirme si nos veíamos en Madrid. Puedo asegurar que desde ese punto me dio el corazón que la suerte me llamaba por este ramo, aunque no se verificó hasta más de dos años después, cuando yo había renunciado a esta esperanza»⁴⁴. En junio de 1776, antes de marchar de nuevo a la Escuela Militar de Ávila, tras su reapertura, en cuya creación había intervenido en 1773, frecuentó de nuevo en Madrid a Bernardo, quien «me introdujo antes en casa de su tío don Miguel de Gálvez, consejero de Guerra, cuya amistad me fue sumamente útil». A fines de ese mes volvió a Ávila el joven malagueño, a quien se le habían conferido los empleos de coronel del regimiento fijo de Nueva Orleáns y el gobierno de la provincia de Luisiana. Vino por esas fechas la Corte a Madrid para trasladarse a San Ildefonso. Aprovechó «esa oportunidad» para presentarle «a su tío don José, ministro de Indias, en cuya casa comí dos veces, acompañándome y concurriendo a introducirme con su hermano don Miguel de Gálvez, que ya era mi amigo»⁴⁵.

⁽⁴³⁾ Saavedra, Francisco. *Los decenios...*, 81.

⁽⁴⁴⁾ *Op. cit.* 99.

⁽⁴⁵⁾ *Op. cit.* 102.

Esas relaciones fueron esenciales en su trayectoria vital. Cuando en 1778 había aceptado el cargo de secretario de la embajada de España en Lisboa, a propuesta de su ministro el conde de Fernán Núñez, todo se modificó repentinamente con tan poderoso vínculo. Miguel Gálvez le comunicó que su hermano José «había hablado con el Rey acerca de mí y S.M. me había conferido una plaza no de las últimas de la Secretaria del Despacho de Indias de su cargo con 20.000 reales de sueldo». Quedó absorto por el compromiso contraído con el conde, pero el consejero de Guerra «procuró disuadirme de esta resolución, y quedó en que procuraría sacarme del apuro, dejando mi honor en buen lugar, contento a su hermano y el conde satisfecho». Salió «felizmente del compromiso, quedando ganancioso con una plaza que por el orden regular no hubiera podido yo obtener en muchos años siguiendo la secretaría de embajada»⁴⁶. Mas no culminó ahí el ascenso. En 1780 había sido designado comisionado regio para organizar todas las operaciones tendentes a la captura de Pensacola, ayuda a Guatemala y captura de Jamaica. Él mismo lo deja claro en sus *Decenios*: «... debiendo ser la América, según el aspecto que presentaban los negocios, el principal teatro de la guerra, creyó don José Gálvez necesitarse allí un sujeto que, hallándose enterado de la situación de Europa y de los proyectos del gabinete, y no estando ligado con mando o empleo que le fijase en parte alguna, asistiese a las juntas militares y manifestase en ellas de viva voz los pensamientos de la Corte, reuniese los ánimos de los jefes, tratase con los generales de las naciones aliadas, dispusiese las remesas de caudales de unos parajes a otros y acudiese libremente donde lo exigiera la necesidad y el bien de la causa pública»⁴⁷. Concluida esa misión, será designado en 1783 intendente de Caracas.

⁽⁴⁶⁾ *Op. cit.* 102.

⁽⁴⁷⁾ *Op. cit.* 118.

El capitán general e intendente de Venezuela, el sevillano Juan Guillelmi, que le sustituyó, formaba parte de la camarilla de funcionarios peninsulares promovida por el marqués de Sonora. Francisco de Saavedra reconoció en su autobiografía que la esposa de Guillelmi era prima de la marquesa de Sonora⁴⁸. Ejerció la máxima autoridad militar de Venezuela entre 1786 y 1792, la presidencia de su Audiencia a raíz de su erección por Real Cédula de 18 de diciembre de 1786 y la intendencia interina desde mayo de 1788 hasta el 10 de enero de 1791. Estaba asimismo estrechamente ligado con las capas mercantiles herederas de la Compañía Guipuzcoana y que aspiraban a seguir hegemonizando el comercio venezolano, tanto en sus productos tradicionales como en las nuevas posibilidades abiertas con la exportación de añil. Estos grupos planteaban la continuidad en la práctica de ese régimen monopolista que trataban de eliminar comerciantes y hacendados criollos

⁽⁴⁸⁾ *Op. cit.* 261.

que aspiraban a diversificar los mercados y a participar en nuevas empresas mercantiles. En esa atmósfera de cuestionamiento del reforzamiento del poder político, judicial y económico de ese funcionariado peninsular con la creación de la Intendencia, la Capitanía General y la Real Audiencia aconteció la denuncia por parte de Guillelmi de la erección de una Junta en Caracas el 24 de noviembre de 1787, pocos días después de la muerte del marqués de Sonora y de la colocación en la Secretaría de Estado de Gracia y Justicia del Consejo de Indias de Antonio Porlier⁴⁹.

⁽⁴⁹⁾ Hernández González, Manuel. 2013. «La elite caraqueña y los antecedentes de la emancipación: la denuncia gubernativa de la constitución de una junta de Caracas en 1787». *Anuario de Estudios Bolivarianos* 18: 105 - 151.

Guillelmi transmitió a Porlier que era «bien sabido lo propenso que ha sido este país a levantamientos, los frecuentes que ha habido en todos tiempos y los muchos cavilosos que en él hay, lo uno y lo otro había calmado hasta los años de 1777, pero entonces los genios díscolos empezaron a fomentar partidos y sembrar cizaña contra el establecimiento de la Intendencia y demás ramos de la Real Hacienda, a valerse aquí de malévolos de todos los medios que su poca o ninguna obediencia les dictaba contra las soberanas providencias, pero, como no pudieron en común hacer armas públicas, se empeñaron contra los particulares: el odio, los pasquines, conversaciones, murmuraciones y seducciones se dirigieron a aquellas dependencias, pero con especialidad contra el Intendente, que lo era entonces don José Ávalos y aquella fermentación hubiera tenido gravísimas malas resultas si este ministerio superior no hubiera sostenido lo que han mandado». El conjuntamente gobernador e intendente estaba analizando el clima de oposición reinante a nuestras instituciones y a su política centralista, recaudatoria y de reforzamiento del régimen monopolista durante el mandato del primer intendente, que condujo a rebeliones como las de los comuneros de Mérida, que expresaban un malestar que era generalizado en mayor o menor medida entre todas las clases y capas sociales venezolanas⁵⁰.

⁽⁵⁰⁾ Arcila Farias, Eduardo. *Economía colonial de Venezuela*. (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1973). Tomo II, pp.1-57. Muñoz Oráa, Carlos E. *La sociedad venezolana frente a la Intendencia*. (Mérida: Universidad de los Andes, 1964). *Ibidem. Los comuneros de Venezuela. Una rebelión preindependentista*. (Mérida: Universidad de los Andes, 1970).

La inauguración de la Real Audiencia de Caracas supuso el reforzamiento del poder de ese grupo de presión sociopolítica, ya que concentró en él mucho más poder, máxime cuando la mayoría de sus integrantes respondían a ese perfil e intereses. Guillelmi expuso que por julio de 1787 se había abierto, siendo él su presidente. Confirmó el reforzamiento del poder que la conjunción de esas reformas había supuesto para tales funcionarios. En ella, «en los frecuentes acuerdos que desde entonces hasta el día tenemos, les he impuesto a sus ministros de los antecedentes de esta provincia y del carácter de sus vecinos y, enterados de ello y comprobado mucha parte, se dio principio por este regente a las operaciones de este tribunal y lo mismo el de provincia, con cuyo aumento de jueces se fueron sabiendo más desórdenes y haciendo más frecuentes las rondas y celando los vicios con lo que podían tan fácilmente tomar las espaldas como antes, porque se puede decir que por todas partes se encontraban con un juez, viéndose los díscolos en el caso durísimo para ellos de que se les descubrieran sus más oscuros y disimulados movimientos».

Eran bien notorias las estrechas relaciones entre la burguesía comercial heredera del monopolio y la elite de poder erigida por los Gálvez, de la que Saavedra y Guillelmi eran dos de sus cabezas, como antaño había sido el conuñado de Bernardo de Gálvez, Unzaga. En ella descollaron sin duda el ya referido factor de la compañía heredera de la Guipuzcoana Simón de Mayora y los hermanos Iriarte. Del primero recogió Saavedra en su autobiografía que nada más desembarcar en La Guaira le condujo en una falúa y posibilitó que lo llevaran a hombros más de cien varas antes de llegar a tierra, tras lo que le obsequió con una abundante comida. Confesó en ella que ligó «con él una sólida amistad que nunca se desmintió»⁵⁰. El mismo testimonio de Saavedra no dejó lugar a dudas sobre los estrechos vínculos entablados entre los herederos de la Guipuzcoana y la burocracia indiana de los Gálvez. El niño predilecto del marqués de Sonora, su sobrino Bernardo, conde de Gálvez y futuro virrey de México, al hacer escala en La Guaira con su mujer e hijos, fue tratado a su arribada por Mayora «con su acostumbrada esplendidez». Dio órdenes en Caracas para que se llevase a La Guaira las mulas y los palanquines necesarios para el transporte, hasta el punto que a medianoche se hallaban allí. En la capital venezolana se dispuso para ellos «la gran casa de don Juan Félix de Aristeguieta», contigua a la del intendente. Se hizo con tanta puntualidad que «los Condes se hallaban alojados con cuanta decencia y anchura se podía apetecer. Aquel día comieron en casa

⁽⁵⁰⁾ F. Saavedra. *Op. cit.* 230-231.

del capitán general, que nos dio un bello festín y a la noche hubo en mi casa un recibo de todas las señoras del pueblo que al fin se convirtió en un gran baile»⁵¹.

Los Iriarte, a los que según Saavedra concedió privilegios, eran «comerciantes ricos y honrados» que le dieron pasaje sin interés alguno al intendente José de Ávalos⁵². No sólo llegaron a ceder gratuitamente la casa principal del linaje al mismo gobernador para su residencia, sino que todo ello fructificó en sólidos negocios. En la década del noventa su compañía era la segunda exportadora de cacao de la provincia, con el 7'8% del mercado. La primera era la de Segura y Grasi con el 11'5. Otras cinco, incluida la de Filipinas, se repartían entre el 2'9 y el 6% del volumen. Todos los demás comerciantes apenas tenían una porción menor al 2'5%. El capital de los Iriarte para invertir en mercancía se estimaba en unos 400.000 pesos, eran dueños de sus propios barcos y exportaban tanto a México como a España. El mismo Saavedra les amparó en concesiones privilegiadas y exención de impuestos⁵³.

En ese entramado de intereses los altos funcionarios criollos quedaban excluidos de la participación en el pastel de la Administración indiana. El 19 de marzo de 1790 el ingeniero caraqueño José de Pozo y Sucre, con un sólido historial y esmerada formación, solicitó su designación como teniente del Rey en Caracas en la vacante acontecida con la ascensión del tinerfeño Pedro de Nava a la comandancia general de las Provincias Internas de Nueva España. En su escrito declaró que le avalaban sus 29 años de servicios contraídos desde su condición de cadete del Real Cuerpo de Artillería, sus servicios en Portugal, Segovia, Barcelona, Campo de Gibraltar, Cádiz, Sevilla, Sierra Morena y Orán, y en la isla de Trinidad en calidad de ingeniero, su cargo de primer ayudante de cuartel en la toma de la isla de Santa Catarina y sitio de la colonia del Sacramento y su papel en la guerra de la Independencia de los Estados Unidos en el Santo Domingo francés. Expuso sus conocimientos en la aplicación del álgebra, proporcionados por su maestro Claudio Marcel, en el dibujo militar y en el conocimiento de idiomas extranjeros y su desempeño por aquel entonces del empleo de maestro principal de la Academia de Matemáticas de Cádiz. Alegó asimismo «los gastos y trabajos que ha sufrido por los incidentes que le han ocurrido, y uno de ellos le hizo arribar hasta la Carolina del Sur de Norteamérica». Asimismo hizo constar que su mucha residencia en América «le ha connaturalizado con aquellos climas». Sin embargo, el 19 de julio de ese año ese empleo le fue concedido al burgalés Joaquín Manuel de Zuvillaga, hasta entonces sargento mayor del regimiento de Infantería de Soria, sin otros mayores méritos⁵³. En la resolución no constaban para nada los motivos que justificaban su preferencia. Esa marginación de los criollos le llevó a Pozo y Sucre a participar junto con Miranda en su proyecto revolucionario. Zuvillaga, que más tarde sería gobernador del Callao de Lima y subinspector general de tropas de ese virreinato, había nacido en Burgos el 15 de septiembre de 1736. Hijo de un guipuzcoano natural de Villafranca, ejerció el empleo de teniente del Rey hasta 1799⁵⁴. La política gubernamental en Venezuela ejemplifica la política clientelar y de nepotismo desarrollada por José de Gálvez en la América española.

(51) F. Saavedra. *Op. cit.* 254-255.

(52) Saavedra, Francisco. *Op. cit.* 236.

(53) Mckinley, Peter M. *Caracas antes de la independencia*. (Caracas: Monte Ávila, 1987), 97, 99-100, 156 y 183.

(53) Mckinley, Peter M. *Caracas antes de la independencia*. (Caracas: Monte Ávila, 1987), 97, 99-100, 156 y 183.

(54) Hernández González, M. *En el vendaval de la revolución. La trayectoria vital del ingeniero venezolano José de Pozo y Sucre (1740-1819)*. (Tenerife: Ediciones Idea, 2010).

Bibliografía

- Archivo del General Miranda*. Editado por Vicente Dávila. Caracas, 1929.
- Arcila Fariás, Eduardo. *Economía colonial de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1973. 2 tomos.
- Branding, David A. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Caughy, John W. *Bernardo de Gálvez in Louisiana 1776-1783*. Prólogo de Jack D.L. Holmes. Gretna: Pelican Publishing Company, 1998.
- Coleman, James J. *Gilbert Antoine de St. Maxent, the Spanish-Frenchman of New Orleans*. Nueva Orleans: Pelican Publishing House, 1968.
- García, Lautaro. *Francisco de Miranda y el Antiguo Régimen español*. Caracas: Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1961.
- Grisanti, Ángel. *El sabio Cagigal y su familia*. Caracas, 1956.

Hernández González, Manuel. *Francisco de Miranda y su ruptura con España*. Caracas: Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 2004.

Hernández González, Manuel. *En el vendaval de la revolución. La trayectoria vital del ingeniero venezolano José de Pozo y Sucre (1740-1819)*. Tenerife: Ediciones Idea, 2010.

Hernández González, Manuel. 2013. «La elite caraqueña y los antecedentes de la emancipación: la denuncia gubernativa de la constitución de una junta de Caracas en 1787». *Anuario de Estudios Bolivarianos* 18: 105 - 151.

Kuethe, Allain, Andrien, Kenneth, *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century. War and the Bourbon Reforms, 1713–1796*. Cambridge: Universidad de Cambridge, 2014.

Morales Padrón, Francisco. *Diario de Don Francisco de Saavedra*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2004.

Mckinley, Peter M. *Caracas antes de la independencia*. Caracas: Monte Ávila, 1987.

Morales Folguera, José Miguel y otros. *Los Gálvez de Macharaviaya*. Málaga: Benedito Editores, 1991.

Morales Padrón, Francisco. *Diario de Don Francisco de Saavedra*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2004.

Muñoz Oráa, Carlos E. *La sociedad venezolana frente a la Intendencia*. Mérida: Universidad de los Andes, 1964.

Ibídem. *Los comuneros de Venezuela. Una rebelión preindependentista*. Mérida: Universidad de los Andes, 1970.

Navarro García, Luis. *Servidores del Rey. Los intendentes de Nueva España*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2009.

Peralta Ruiz, Víctor. *Patrones, clientes y amigos. El poder burocrático indiano en la España del siglo XVIII*. Madrid: C.S.I.C., 2006.

Reparaz, Carmen. *Yo solo. Bernardo de Gálvez y la toma de Panzacola en 1781*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1986.

Saavedra, Francisco. *Los decenios (Autobiografía de un sevillano de la Ilustración)*. Transcripción, introd. y notas de Francisco Morales Padrón. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1995.

Salvucci, Linda. 1983 «Costumbres viejas, "hombres nuevos": José de Gálvez y la burocracia fiscal novohispana (1754-1800)». *Historia Mexicana* 130-132, 224-264.

Santos Arrebola, María Soledad. *La proyección de un ministro ilustrado en Málaga: José de Gálvez*. Málaga: Obra social y cultural Caja Sur, 1999.

Santos Arrebola, María Soledad. «De la hidalguía a la nobleza: la familia Gálvez». En Casey, James, Hernández Franco, Juan. *Familia, parentesco y linaje*. Murcia, Universidad de Murcia, 1997, 335-342.

De la casa de los Alvelo al Colegio de San Agustín. Un estudio de la arquitectura civil de Los Realejos.

Germán Rodríguez

A la memoria de mi padre, entre cuyos muros se formó, en recuerdo de sus enseñanzas en la vida.

El paso de los años y el frenético transitar del día a día nos hacen pasar de manera rutinaria por delante de las edificaciones de interés que permanecen cerradas, esperando a ser nuevamente contempladas por su valor y trascendencia en un pasado no muy lejano.

En Los Realejos parece abundar este tipo de edificaciones olvidadas, cerradas, abandonadas, que dan la impresión de que su historia e importancia es patrimonio de unos cuantos interesados por el pasado de este terruño; otros inmuebles, en cambio, permanecen en manos públicas sin que se sepa muy bien qué hacer con ellos, por una clara falta de planificación, entre otros males. Viene al caso citar la casa natal de José de Viera y Clavijo, la hacienda de Castro, la de los Príncipes, la del Vizconde del Buen Paso, la maltratada hacienda de la Gorvorana o la casa de los Lagares, llamada de la Parra. En el núcleo de San Agustín, para concretar, de los inmuebles supervivientes al desarrollo desmedido de las décadas pasadas, debemos destacar la casa del escritor Agustín Espinosa García y las levantadas en el entorno de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen sobre el solar del convento de San Juan Bautista, entre finales del siglo XIX y los años veinte del siguiente. Como conjunto mejor conservado, destaca la calle de las Toscas de San Agustín, camino de la costa y de las tierras de Juan de Gordejuela, el Patronato y la Merina. Restos del San Agustín burgués descrito por el farmacéutico Cipriano de Arribas en 1900. Debemos lamentar la pérdida de gran parte del grupo de casas en el perímetro de la plaza de Joaquín García Estrada, muchas de ellas levantadas sobre construcciones anteriores, como la casa Fuentes, edificaciones del Antiguo Régimen con fachada pantalla, o como la llamada Clínica Estrada; o levantadas de nueva planta como la de Cipriano de Arribas y la Rosado Iglesias.

La edificación que acogió entre sus muros al colegio San Agustín se reviste de mayor importancia cuando en su entorno inmediato han desaparecido la casa que habitaba Cándido Chaves Estrada, la antigua sede de la Sociedad Cultural y de Recreo Casino Realejos y las casas de González de Chávez y de Grijalva frente al Teatro Cine. Todos estos edificios eran algunos de los mejores ejemplos de la construcción de los siglos XVII y XVIII. De los levantados en los siglos citados, solo sobrevivieron algunas casas, como la del colegio y la de doña Afligidos, un par de números más allá (nº 19)¹. Como pueden ver, mi interés en estas líneas no es recordar la casa como lugar donde recibí mis primeras letras, pues no fue así. El interés se centra en analizar, destacar y profundizar en los orígenes de un edificio que, cuando cerró sus puertas como colegio, quedó sumido en el olvido.

Haciendo ángulo entre la calle de la Alhóndiga y la empinada calle de La Virgen, se levanta un edificio de dos alturas y granero, con planta en L, que domina este tramo de la calle. La realidad es que representa la tipología de una casa de medianos propietarios, poseedores de tierras, y por lo tanto de cierto estatus, lo que ha denomina-



Vista de San Agustín desde el Realejo bajo. s. XIX.

⁽¹⁾ En ella habitaba y falleció don Agrícola E. García, destacado músico y director hasta su muerte de la centenaria Banda «La Filarmónica» de Los Realejos. En ella permaneció su legado, varios pianos y documentación, hasta que los azares del tiempo acabaron con él.

(2) A. Arbelo García. *La burguesía agraria en el Valle de La Orotava (1750-1823)*, La Orotava, 1986.



Fachada.

(3) La acequia a la que hace referencia es la canal que transportaba las aguas sobrantes del heredamiento de Los Príncipes, descendientes del Adelantado de Tenerife Alonso Fernández de Lugo. Enajenadas en 1642, se vendieron a varios propietarios de haciendas entre los llanos de Méndez y la Montañeta, lo que permitió sacar mayor producción a estas tierras. Tras el desmonte de la canal, se mantuvo el callejón con el nombre de las Tenerías.

(4) El callejón del Carmen es la actual calle de la Virgen, empinada vía que parece estar vinculada desde viejo con la imagen de Nuestra Señora del Carmen y sus recorridos procesionales. La casa de Vicente Perdomo desapareció hace unas décadas. En ella habitó este destacado personaje de Los Realejos del siglo XIX; en el siguiente siglo, fue habitada por el polifacético Cándido Chaves Estrada y su esposa Carlota Savatry. Sus últimos moradores fueron el matrimonio formado por Adela Hernández García y Óscar González Siverio, último alcalde del Realejo Bajo.

(5) Archivo Histórico Diocesano de La Laguna (en adelante AHDLL), Fondo parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de Los Realejos, libro 39, f. 76. Su cuerpo se enterró el 15 de enero de 1810 en la iglesia parroquial. Murió con ochenta años de edad, viudo y sin testar.

do el profesor Adolfo Arbelo «burguesía agraria»². Así lo demuestra la existencia de dos plantas y granero, o las labores en carpintería, destacando las cubiertas de cuatro aguas y los pies derechos sobre piedra del interior del patio. En el exterior, las labores de carpintería se centran, de manera más austera, en los vanos de fachada, las ventanas del granero y el portalón de entrada, abierto hacia la antigua calle del Terrero, actualmente la Alhóndiga. La propiedad que comprara don Rafael Yanes en los años sesenta del pasado siglo para acoger el colegio San Agustín posee una historia no desgranada hasta el momento.

Indagando en el pasado de la propiedad, en la búsqueda de sus primitivos habitantes, logramos remontarnos a las últimas décadas del siglo XVIII, cuando la casa pertenecía a don Agustín de Alvelo y Barroso, donde habitaba con su esposa, doña Francisca Ramírez Perdomo, y sus hijos, Tomás, José y María del Rosario Alvelo Ramírez. En la primera anotación de la vivienda en el registro de la propiedad, aparece descrita de la siguiente manera:

Casa sobrada y huerta, situada en termino del Realejo de abajo, pago de San Agustín y punto del terrero. Linda por el naciente, con acequia de dulas de Aguas del adelantamiento mayor³; por el poniente, la calle del Terrero; por el norte, casa y huerta del capitán D. Vicente Perdomo de Bethencourt; y por el sur, el callejón del Carmen.⁴

El solar total se componía de una casa y huerta, que según las medidas de la época constaba de tres mil novecientos y ocho pies cuadrados, para la casa, y la huerta tiene cabida para un almud y treinta y ocho brazas, y también una casita. Esta era la descripción de 1863, donde, además de lo dicho, se hacía alusión a los tributos con los que estaba gravada, siguiendo la costumbre del Antiguo Régimen. En este caso debían pagar al marqués de Villanueva del Prado la cantidad de seiscientos reales de vellón en moneda y dos gallinas de rédito. Tendría este pago su origen en las tierras entregadas a los Grimón en el hoy San Agustín y que venderían o entregarían solares a tributo, como por ejemplo hacía la hacienda de Los Príncipes en el casco del Realejo Bajo. Otro ejemplo de ello es la compra de tierras en el mismo lugar por Juan de Gordejuela para la fundación del convento de San Juan de la orden agustina. Junto al pago al aristócrata lagunero, los propietarios de la casa debían entregar al vecino convento agustino de San Juan Bautista una imposición de seis reales antiguos de rédito y cuatrocientos cincuenta reales de capital. Todas estas cargas a lo largo del siglo fueron perdiendo vigencia. Junto al importe de los gravámenes ya descritos, se aporta el valor total de la propiedad, dieciocho mil y ocho reales y sesenta y cinco céntimos.

De la figura de don Agustín Alvelo y Barroso (Realejo Bajo, 1759-1842) sabemos que era hijo de Juan Alvelo y Barroso (+ 1810)⁵ e Inés Delgado Aldama, ambos del Realejo Bajo, que mantuvieron una posición relativamente desahogada. En 1779 aparecen citados en el padrón que la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife realiza de los pueblos de la isla; entre los profesionales citados, aparece nuestro protagonista. La anotación 154 nos describe el hogar de Juan Alvelo e Inés Aldama, nuestro objeto de estudio, situado en la calle del Terrero. La familia se dedicaba al trabajo de la seda, manufactura que en el setecientos tuvo mucha pujanza en el municipio. La cultura sedera en el lugar la atestiguan en la actualidad la gran cantidad de morales que crecen en nuestro territorio: poco queda de los telares, lanzaderas, devanaderas y demás utensilios usados en este proceso productivo. Ahora, tras el trabajo que nos ocupa, podremos asociar a la industria sedera esta casa de la calle de la Alhóndiga. Como cita el mismo padrón de la Económica, «las fábricas intrusas» delimitaron el desarrollo de la industria en las islas, lo que provocó su desaparición a lo largo del siglo XIX. La familia de Agustín Alvelo se dedicaba al trabajo de la seda. En 1779, su padre, Juan de Alvelo, de 49 años, era maestro sedero y sobrevivía con cierta holgura. En su taller daba trabajo a un oficial y a dos de sus hijos, entre ellos a nuestro protagonista, que quizás heredara el oficio del padre. Su mujer, Inés de Aldana, de su misma edad, estaba enferma. Junto a ellos, varios hijos: Vicente Alvelo, de 21 años, trabaja en el

oficio sedero con su padre, y como todos sus hermanos sabe leer y escribir; le sigue María, la hermana, que parece ayudar a su madre en las labores de la casa y además sabía coser, lo que sería fundamental para la industria. De Agustín de Alvelo nos apunta que tenía dieciocho años y que aprendía el oficio de su padre, y además nos indica que padecía de una dolencia de estómago. Tras él había dos hermanos más: Domingo y Bárbara, de siete años, que aprendía a leer en ese tiempo. Como sucederá con las siguientes generaciones, lo veremos más adelante, el hermano mayor, Juan de Alvelo, de veintitrés años, se encontraba en América, o, como dice el documento, «en Indias». Parece ser que la emigración de miembros de ciertas familias realejeras permitía su capitalización y el incremento no solo del patrimonio, sino del prestigio o capacitación de aquellos.

Agustín de Alvelo aprendió el oficio de su padre y, probablemente, se hizo cargo del taller familiar y de la casa. Este es un punto no aclarado hasta el momento, pues el estado de conservación de los documentos nos lo impide. Su situación económica se deja entrever en su testamento, bastante maltratado por el dios Cronos: se deduce que poseía una holgada posición que le permitió, como declara, realizar una serie de acciones económicas y ayudas al desarrollo de la vida de sus hijos. Así pues, a su hijo mayor, Tomás, le perdona las dos onzas de oro que le prestó para su viaje a Cuba, además de pagarle otras dos prestadas por su tío Vicente Perdomo para otro viaje a Venezuela y otra más que le había prestado Marcial Achard. Declara tener «amor y cariño» a Simona, niña expósita que crio —por petición del beneficiado de la parroquia de la Concepción, don Pedro Próspero González Acevedo—, que en 1842 contaba con veinte y dos años y a la que le dejó en herencia «un pedacito de terreno que tengo en el Lomo de Rafael y Azadilla de Arriba». Junto a lo citado, el maltrecho documento solo deja ver, parece casualidad, la anotación número 11 donde trata de la casa objeto de estudio. De esta manera señala datos de interés sobre ella, su residencia, la cual, dice, es «propia mía, sita en la calle del Terrero [...], he invertido en su reedificación cuatrocientos pesos corrientes que se han adquirido en el matrimonio...».⁶ La documentación no nos permite saber más de lo concerniente a la vivienda, pero sí que la había adquirido él y que con parte de la dote matrimonial lograron reedificarla o reformarla para adaptarla a sus necesidades.

Socialmente, la familia estaba muy relacionada con la orden agustina, eran vecinos de los conventos agustinos, habitaban en su área de influencia. La pertenencia, con cierta seguridad, a la hermandad de Nuestra Señora del Carmen y a otras del monasterio, como la cofradía de la Cinta. La relación con los frailes aparece clara. Tras el incendio del convento en 1806, los religiosos fueron acogidos en diversas casas de la zona; en la casa que estudiamos se alojó el sochantre, fray Domingo Mora⁷. Las negativas a la reapertura del convento pese a su avanzada reconstrucción, unido a la presión ejercida por las diversas desamortizaciones, propiciaron que las piezas de mayor valor, como las obras de orfebrería, fueran depositadas en casas particulares de personas de confianza. Así, en 1833, se denomina a Francisca Ramírez como la camarera de nuestro Padre San Agustín, en un inventario de las pertenencias del convento de San Juan, recibiendo de manos del exprior, fray Próspero, «una mitra de plata con sus infulas, una correa de lo mismo, un anillo y pectoral con sus piedras verdes de oro [...] Un abito de terciopelo, una cajetita de carei y madre perla, y una caja de pino vieja pa guardar todo con la llave esconchada...»⁸. De esta manera, vemos cómo esos bienes sobrevivieron a las incautaciones desamortizadoras, conservándose en la actualidad junto a la imagen del obispo de Hipona en la Iglesia del Carmen.⁹ Su hijo, José de Alvelo Ramírez, era depositario en 1849, seguramente desde tiempo de sus padres, de «la imagen que Ntra. Sra. de los Dolores que se veneraba en aquel referido convento», en palabras de Antonio Santiago Barrios y Domingo Chávez, beneficiados de la parroquia de Santiago Apóstol, por voluntad de los frailes agustinos. Los curas del Realejo Alto solicitaron, en esa fecha, la imagen para su traslado al templo regentado por ellos. «Como la que tiene ésta iglesia, no es muy buena, ni la ropa



Puerta principal.



Vista de la escalera principal.

⁽⁶⁾ Archivo Histórico Provincial de Tenerife (en adelante AHPT), PN: 3546.



Detalle de uno de los pilares del patio.

⁽⁷⁾ J. J. Hernández García, *Los Realejos y la imagen de Nuestra Señora del Carmen*, 1990, pp. 119.

⁽⁸⁾ AHDLL, Fondo Desamortización., sig. 2703.

⁽⁹⁾ Las cajas que se citan no se conservan, al igual que la correa de plata de la que se habla. No se menciona la pluma de filigrana que porta la imagen y la iglesia del mismo material, existentes en la actualidad.

(10) AHDLL, Fondo pueblos, legajo nº 41. La otra imagen a la que hacen referencia, ubicada en Santiago Apóstol, la identificamos con la actual Verónica, apoyándonos en un análisis formal de ella y en la tradición oral que la identifica con la antigua imagen.

Imagen de San Agustín. Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen. Los Realejos.

Dolorosa. Parroquia de Santiago Apóstol. Los Realejos. años 60.



En el testamento de su esposa se hace igualmente alusión a la casa de la calle de la Alhóndiga, entonces del Terrero: en 1847, ya viuda, Francisca Ramírez y Perdomo (La Orotava, 1767-Realejo Bajo, 1847), cita la casa de su habitación y hace mejora del tercio y quinto de libre disposición a sus hijos María del Rosario y José Alvelo y Ramírez designándole «la casa de ntra habitación o en lo que ellos eligieren». Además, en el mismo documento Francisca Ramírez aclara que su hijo mayor, Tomás, se encuentra en Venezuela en compañía de su esposa, la orotavense Petronila Herrera y Melo.¹¹

(11) AHPT, PN 3551.

La familia Perdomo no era ajena a la sociedad de los Realejos, pues en el convulso siglo XIX se habían asentado en San Agustín otros miembros de la familia. El matrimonio formado por Ana Alvelo Perdomo y el capitán Vicente Perdomo de Bethencourt pasa a vivir a la casa de Agustín de Alvelo Nuño, padre de ella. La cercanía era tal que convivían como se dice popularmente «pared con pared», lo que les daría una relación de vecindad además de la familiar. A la casa de estos últimos se recogió tras la exclaustación la religiosa dominica del convento de Santa Catalina del Puerto de la Cruz, Isabel de Santo Domingo Perdomo y Bethencourt, que pasa a residir en la casa de su sobrino Vicente Perdomo. Sor Isabel era natural de la villa vecina e hija de José Perdomo y Bethencourt e Isabel de Febles; era tía de los citados y de los Alvelo Ramírez. En su testamento reparte entre sus sobrinos parte de sus propiedades. De sus dos sobrinos varones, al prebendado de la iglesia catedral de La Laguna, Ángel Perdomo Bethencourt, le lega «dos esculturas de vestir con sus nichos, una de la Purísima Concepción y la otra de mi patriarca Santo Domingo de Guzmán». El prebendado, antes de llegar a la sede lagunera, se había doctorado en la Universidad de Caracas, pasando luego a la península donde fue examinador sinodal en la catedral de Sevilla y prebendado de la seo de Cádiz.¹² En cambio, a la hija de Francisca Ramírez Perdomo, Rosario Alvelo Ramírez, sobrina segunda de la religiosa, le lega «un anillo que me dejó mi hermana D^a Beatriz Perdomo, el mismo que me entrego su madre y mi sobrina D^o Francisca Perdomo Bethencourt». De igual modo deja como herederos universales del resto de las propiedades a Vicente Perdomo y Ana de Alvelo y Perdomo, los cuales la habían acogido en su casa¹³.



San Agustín por la calle trasera y convento sobre años 50.

(12) M. Hernández González, *Reforma Ilustrada y emancipación nacional: El papel de los canarios en la Universidad de Caracas*, 1998, pp. 447-461.

(13) AHPT, PN 3549.

Vemos cómo la relación familiar propició documentación que nos acerca a la realidad de una parte de la sociedad realejera y a los vínculos familiares de los Alvelo Ramírez. A ello debemos sumar las relaciones y posición de la familia en el siglo XIX. En este siglo de cambios, se agrupa la naciente burguesía agraria para enfrentar la realidad so-

cial y económica que la rodea. En este contexto, parece jugar un papel principal en la sociedad realejera José Alvelo y Ramírez, hijo de los propietarios de la casa objeto de estudio, que se nos presenta como un prototipo de burgués. Desde el siglo XVII eran frecuentes los enfrentamientos entre los vecinos, pequeños propietarios, y los frailes agustinos del convento de San Juan Bautista por el uso de las aguas. «Las aguas del Convento» se originan con la sesión, por parte de la hacienda de Los Príncipes, del caudal generado por el hueco del tamaño de una moneda en la caja receptora de los nacientes de agua del Adelantamiento Mayor de Canarias en mayo de 1648¹⁴. Como ha estudiado el profesor Adolfo Arbelo, la disputa se plantea por la continua merma de los derechos de los vecinos de los Realejos Alto y Bajo, al no poder regar sus sitios y tener que destinar el líquido únicamente al consumo doméstico. El enfrentamiento se prolonga hasta el siglo XIX y afecta al nuevo dueño de las propiedades del convento de San Juan, don Ignacio Llarena y Franchy (La Laguna, 1777-La Orotava, 1853)¹⁵ después de la desamortización de los años treinta. En 1846, un sector de la burguesía local decide alejarse de los pleitos por el agua y crear la primera comunidad de aguas moderna de este lugar. En ese año de 1846 se funda la Comunidad de Aguas de los Realejos, compuesta por algunos de los principales propietarios, burgueses, del lugar. Entre los accionistas se encontraban personas como José López Barroso, Tomás Grijalva, Francisco Yanes de las Casas, párroco del Realejo Bajo, José María Hernández, que actuaba como vicepresidente, el escribano Miguel Quintín de la Guardia, José de Alvelo y Ramírez, que actuaba como vicesecretario, o el gobernador militar de Los Realejos, Cándido Chaves de la Guardia, entre otros.¹⁶ Lo que nos ayuda aún más a situar a nuestro propietario en el contexto social del lugar como un destacado miembro de la burguesía agraria de Los Realejos. Las aguas que pretendían explotar, a una participación por cabeza, eran las de Gordejuela por debajo del molino, la fuente del Viñátigo, los nacientes de Mesa en la cumbre, el del barranco del Almagre y los dos de la Maljurada.

Volviendo a la edificación estudiada, la primera cita de la casa en el registro de la propiedad se refiere a doña María del Rosario Alvelo y Ramírez como soltera de sesenta años y como propietaria, tras la partición de los bienes de su padre en 1844. El inmueble quedó en manos de ella y de su hermano José Alvelo, que pagó por parte de ella dos mil setecientos setenta y cinco reales, logrando mayor control sobre la casa.

Don José de Alvelo y Ramírez, (Realejo Bajo, 1808-1865)¹⁷ fue uno de los propietarios destacados del lugar. Era dueño de varias casas y terrenos en sus límites. Además de la vivienda tratada, poseía una casa en la Cascabela, una en el Cantillo y otra en el callejón de Toste, en el casco del Realejo Bajo. En tierras contaba con una parte de la hacienda de La Coronela, una suerte de tierras en la Madre Juana, otra llamada «de la Monja» en Tigaiga, otras suertes en los Petos, en la Cruz de Toste, en la Laja y una huerta de arcasón, materia vegetal usada, entre otros fines, para hacer los aros de las barricas. Parece controlar gran parte del patrimonio familiar.

Transcurridos los años, y una vez fallecido José Alvelo sin realizar testamento ni tomar estado, la propiedad pasó a manos de su sobrino Antonio Alvelo y Herrera, conocido popularmente con los mismos apellidos de sus tíos, Alvelo y Ramírez. Era natural de Arico, pero al igual que sus antepasados residía en el Realejo de Abajo, por lo que podemos entender su lugar de nacimiento como circunstancial o como el lugar de residencia de sus padres tras el regreso de América. Sobre la figura del nuevo propietario podemos decir, por ahora, que era una persona integrada plenamente en la sociedad realejera del momento. Alvelo Herrera pertenecía a la burguesía del lugar, en una sociedad que experimentaba profundas transformaciones. La propiedad de la tierra cambiaba de manos tras la desamortización de los bienes conventuales; las heredades habían pasado a foráneos y, tras la supresión de los mayorazgos, las grandes haciendas seguían perteneciendo a dueños ausentes de la vida local¹⁸. Así pues, los medianos y pequeños propietarios del lugar decidieron tomar parte activa en los cambios que se sucedían en un siglo XIX convulso social y políticamente. Miembros de la élite local apostaron por el cambio, como único medio para mejorar

(14) Camacho y Pérez-Galdós, *La hacienda de Los Príncipes*, 1943.

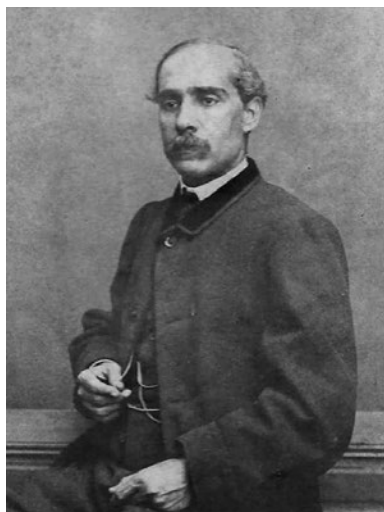
(15) Rodríguez Cabrera, «Devenir histórico de la Venerable Hermandad - Cofradía de Nuestra Señora del Carmen», en *Vitis Florigera. La Virgen del Carmen de Los Realejos*, 2013, pp. 367-399.

(16) Archivo Histórico Provincial de Tenerife (en adelante AHPT), PN: 3546.

(17) AHDLL, Fondo parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de Los Realejos, libro 41, f. 127.

(18) Las haciendas vinculadas a los conventos agustinos de Los Realejos habían cambiado de manos, ahora de Llarena y Franchy. Las otras dos haciendas «principales» del lugar Los Príncipes y La Gorvorana, pasaron a manos de emigrantes canarios retornados, algunos de los cuales vivieron entre sus muros en la primera generación o alternaron residencias. En cambio, otros, como los bienes del mayorazgo de Castro, siguieron en las mismas manos hasta bien entrado el siglo XX.

(19) González Guillama y Rodríguez Cabrera, *La música en Los Realejos. La Filarmónica del Realejo Bajo*. 2006, pp. 27.



Celedonio Camacho Pino. Col. Particular. La Palma.

(20) Camacho y Pérez-Galdós, *La Hacienda de Los Príncipes*, 1943, pp. 61–62.

(21) *Idem*, pp. 62-63.

las condiciones del lugar y las suyas propias. Junto a los Espinosa, Grijalva, García-Brito, Chaves o los Rodríguez de la Sierra, Antonio Alvelo Herrera formó parte del Sexenio Revolucionario. En 1868, dado el malestar general de la sociedad española, se alzaron en armas desde la ciudad de Cádiz el brigadier Topete y el general Prim, dando lugar a la llamada «Revolución Gloriosa», que acabó con el exilio de la reina Isabel II en París. Estos hechos de septiembre tienen eco en Los Realejos, como relata don José de Cívico y Porto (Cádiz, 1796-Realejo Bajo, 1882)¹⁹ al nuevo dueño de la hacienda de los Príncipes, Celedonio Camacho y Pino, relatando los cambios de gobierno en los cargos municipales:

“...este alcalde reunió su Ayuntamiento el 7, y aunque tocó la campana repetidas veces a instancias de varios patriotas, no viniendo nadie se retiraron a las 2 de la tarde sin haber novedad; ya después de oraciones, en la plaza se reunieron los patriotas y la música y varias personas y al son de los instrumentos pasaron al Ayuntamiento y eligieron una Junta Provisional cuyo presidente es Dn Andrés Hernández, vice presidente Dn. Fernando García, vocales Dn Telesforo Chaves, Dn Agustín Espinosa, Dn. Pedro Albelo, Dn José y Dn. Domingo Rodríguez de la Sierra hermanos, Dn Antonio Albelo y Ramírez y Dn. Marcos Toste del Castillo, el secretario es Dn. Pedro Albelo, constituida la junta salió con la música paseó las calles y estuvo en la plaza. Del pueblo de arriba bajó una comisión para que esta junta y música subiesen para ellos arreglar su pronunciamiento, que se verificaron, nombrando de presidente a Dn Nicolás Grijalva, el padre, que estaba durmiendo en su cama y le hicieron levantar, vicepresidente Dn. Cándido Chaves, vocal secretario Dn. Mateo García, Dn Pedro Rodríguez de la Sierra y otros más que no tengo presentes”.²⁰

La información recogida en el archivo de la hacienda de Los Príncipes por don Guillermo es muy interesante, vital, pues tras la quema del exconvento de San Andrés y Santa Mónica, Ayuntamiento del Realejo Bajo en 1952, se perdió gran parte de la historia del lugar. Don José Cívico añade más datos de la celebración de la Gloriosa, y así relata cómo «hubo música por las calles anoche llevando una bandera española y el retrato de Espartero, dando vivas a la situación, hasta ahora hay orden». Los protagonistas de este nuevo gobierno, entre otras iniciativas, tuvieron la de la creación de un camposanto en los terrenos de la hacienda para solucionar los problemas sanitarios de San Francisco, pero no lo consiguieron por la negativa del administrador del heredamiento y del párroco a bendecir el terreno delimitado por los regidores y los médicos de ambos municipios; negativa que le costó el puesto al párroco como beneficiado de la Concepción.²¹

En el momento de la inscripción de la casa de la calle La Alhóndiga a nombre de Alvelo Herrera, la vivienda debió de estar inmersa en un proceso de ampliación, inconcluso por sus tíos, apareciendo descrita como una casa «sin concluir de edificar, en parte de un piso y en parte de dos», añadiendo que en parte estaban en estado «ruinoso» y aportando datos como que en la casa se habían utilizado vigas de tea y pinsapo, y estaba todo cubierto de teja. Esto nos puede hablar de un proceso de ampliación o mejora de la edificación, que quedó inconcluso y que tuvo que acabar Alvelo Herrera. También nos hace pensar, como lo más probable, en un proceso de ampliación de la edificación, difícil de identificar tras las alteraciones sufridas para su adaptación a centro educativo. Don Antonio, al igual que sus tíos, no contrajo estado, y murió en el Realejo de Abajo el 25 de septiembre de 1888. Tras un proceso jurídico, pues no había testado, la hereda, en 1890, su hermana Amelia Alvelo Herrera. Ella debió de mantener la propiedad, aunque residía en la capital de la isla. Tras su fallecimiento en diciembre de 1918, la titularidad pasa a manos de su hijo José Manuel Alvelo, soltero como su tío, que residía en Santa Cruz de Tenerife. Madre e hijo parecen no mantener la notoriedad social de sus antepasados, de hecho residían fuera del municipio. El nuevo propietario mantiene la casa en sus manos hasta que decide venderla y desvincular el apellido Alvelo del devenir posterior del edificio. El 30 de julio de 1923, enajena la finca a favor de Nicolás González Abreu.



Cándido Chaves Estrada. Años 20.
Sociedad de Realejo Bajo.
Archivo Ayto. de Los Realejos

González Abreu era esposo de Manuela del Carmen Pérez. El matrimonio había tomado una destacada posición con la compra de otras viviendas en la zona. Como ejemplo, citamos la casa del farmacéutico Cipriano de Arribas y Sánchez (Ávila, 1848-Realejo Alto, 1921) en la esquina sur de la plaza de Joaquín García Estrada en la misma década que la que es objeto de estudio. Posición que llevó al matrimonio a hacerse responsable de la mayordomía de la imagen del Señor en el Huerto de la Iglesia del Carmen, escultura que tras la llegada a la iglesia de las agustinas, proveniente del convento franciscano, pierde parte de su patrimonio. El matrimonio encarga una nueva imagen del ángel confortador, entre los años 1943 y 1945, a un taller de imaginería religiosa peninsular.²² A ello se añadía el tener que correr con los gastos de su culto. De esta manera se sumaban al proceso de renovación de la semana santa del Realejo Bajo tras la Guerra Civil. Su patrocinio del lugar se ejemplifica, una vez más, cuando, tras la quema del exconvento de San Agustín, se traza una nueva iglesia para Nuestra Señora del Carmen. El trabajo se inicia con la creación de un patronato para la recaudación de fondos destinados a la reconstrucción, compuesto por gentes del lugar y del resto de la isla. La contribución del matrimonio González del Carmen se traduce en una máquina para medir el tiempo, un reloj para la torre. En 1966 se coloca en la torre la máquina, obra de Viuda de Murua, de Vitoria. Este reloj electromecánico²³ es el ejemplo más palpable de su legado al pueblo.

Tras pasar a sus manos, en la casa habitaron algunos de los hijos de don Tomás Hernández y doña Angelina Hernández, como el secretario municipal de Los Realejos, luego de San Cristóbal de La Laguna y del consistorio de Santa Cruz de Tenerife, don Tomás Hernández y Hernández y su esposa doña Candelaria González del Carmen (+ Santa Cruz de Tenerife, 2003) hasta los años cuarenta. Además de los cargos públicos, Tomás Hernández fue responsable de la Sociedad Cultural y de Recreo Casino Realejos, presidencia que ocupó en la Segunda República. Entre 1932 y 1934 primero, y, después de una corta etapa de Pedro Rodríguez Siverio, entre 1935 y 1937, llevó su representación. Tras el mandato de Hernández, no se desarrollan nuevas juntas de gobierno en la sociedad cultural hasta el año 1946.²⁴ Una vez es Tomás Hernández trasladado al cargo de la capital de la isla, pasa a residir, en la casa, su hermana doña Rosalía Hernández, esposa de don Luis González del Carmen, últimos habitantes, a los que les llega por vía hereditaria de sus padres, Nicolás González y Manuela del Carmen, en 1955.

El incendio del último edificio conventual de Los Realejos, el exmonasterio de San Andrés y Santa Mónica, en febrero de 1952, obligó a todas las instituciones a las que daba cobijo, Ayuntamiento, banda de música «La Filarmónica» y el centro de enseñanza San Agustín –tras su fundación en los años cuarenta– a buscar un nuevo espacio para poder dar continuidad a su actividad. Con este panorama y a la espera de la construcción de un edificio de nueva planta, que nunca llegó a plasmarse más allá del papel, los responsables de la academia tuvieron que buscar una sede provisional. Tras pasar por varios inmuebles del entorno de la plaza de Joaquín García Estrada, se decidió su ubicación en el inmueble tratado, que resultó ser el definitivo.

En un primer momento, 1958, se firmó un contrato de arrendamiento entre Luis González del Carmen y Rafael Yanes, que duró varios años, por un importe anual de 1.500 pesetas. Tras este tiempo, se logró un acuerdo de compraventa entre ambas

⁽²²⁾ Actualmente retirada del culto y sustituida por una versión sudamericana, que intenta remedar el ángel dieciochesco del paso similar de La Laguna conservado en la clausura de las monjas claras de la misma urbe, lo que le resta, aún más, valores artísticos.

⁽²³⁾ Debo este dato al relojero Daniel Mato Jara, que ha empezado a poner en valor estas máquinas, un apartado olvidado del rico patrimonio de las Islas. Participé el pasado 8 de julio, junto a él, en una conferencia sobre los relojes históricos de Los Realejos desarrollada en la Sociedad Cultural y de Recreo Casino Realejos.

⁽²⁴⁾ Es entonces cuando se inicia la presidencia de Domingo González García, que pasa ese mismo año a manos de Joaquín García-Estrada, por periodo de un año.



Tomás Hernández

partes, que se materializó en 1963. Es a partir de esta fecha cuando la institución la asume como sede y la vincula definitivamente a la enseñanza y al imaginario colectivo, no solo de Los Realejos, sino también de muchos de los alumnos que pasaron por sus aulas, procedentes en gran parte del norte de la Isla. Con su director al frente, Rafael Yanes Pérez (Los Realejos, 1920-2008), la corporación creció y alcanzó su punto álgido. Luego, el devenir de los tiempos y la mano del hombre motivaron la conclusión de su historia, de su labor educativa.

Lo expuesto hasta este momento persigue varias ideas. Por un lado, dar a conocer a la antigua familia propietaria, los Alvelo²⁵, que han permanecido en el olvido. Por otra, permitir un acercamiento a la evolución y a las características arquitectónicas del edificio, profundizar en la historia de la arquitectura civil del municipio; poner en valor una parte, fundamental, del patrimonio que ha permanecido olvidada y de la cual ya han desaparecido magníficos ejemplos en el siglo XX. Con la compra del inmueble para ser sede del colegio San Agustín, se vinculó a esta institución y a su director con la vida del pueblo. Al equipo que se puso al frente se debe la adaptación de los espacios a la actividad académica, respetando gran parte de las distribuciones y elementos originales de la casa, y destinando las huertas a la construcción de nuevas aulas y espacios de equipamiento deportivo.

Tras el fin de la actividad educativa, el inmueble permanece cerrado a la espera de darle un nuevo uso. Después de la muerte de Rafael Yanes en el año 2008, sus herederos han mantenido la propiedad. En 2014 se ha formalizado su compra por parte del Ayuntamiento de Los Realejos para ser sede de la sociedad musical «La Filarmónica» y de un museo de la educación. El edificio, al igual que gran parte de la zona, se incluye en el perímetro de la declaración BIC del núcleo de San Agustín de mayo de 2008, lo que ha permitido, junto a otros factores, su conservación. La realidad económica y cultural de las islas y en particular del municipio de Los Realejos nos debe hacer pensar en una nueva visión de este legado.

Archivos:

Registro de la Propiedad de la Orotava.(R.P.O.), libro nº 1 del Realejo Bajo, finca nº 1.
 Archivo Histórico Provincial de Tenerife.
 Archivo Histórico Diocesano de Tenerife.

Bibliografía:

AAVV. *Vitis Florigera. La Virgen del Carmen de Los Realejos*, Los Realejos, 2013.
 Camacho y Pérez-Galdós, Guillermo, *La hacienda de Los Príncipes*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1943.
 González Guillama y Rodríguez Cabrera, *La música en Los Realejos. La Filarmónica de Realejo Bajo*, Ayuntamiento de Los Realejos, 2006
 Hernández González, Manuel, «Reforma ilustrada y emancipación: El papel de los canarios en la Universidad de Caracas», Universidad de Alcalá de Henares, 1998.
 Hernández García, José Javier, *Los Realejos y la imagen de Nuestra Señora del Carmen*, ACT, Santa Cruz de Tenerife, 1990.
 Martín Rodríguez, Fernando Gabriel, *Arquitectura doméstica en Canarias*, ACT, Santa Cruz de Tenerife, 1978.
 Marrero Real, Damián y Martín Encinosa, Marcelino, *Colegio San Agustín de Los Realejos. 1945-1994*, Ayuntamiento de Los Realejos, 2004.
 Yanes Pérez, Rafael, *Autobiografía del Fundador y director del Colegio San Agustín*, Ayuntamiento de Los Realejos, 2004.

(25) En otros documentos la familia aparece citada como Albelo, denominación que se intercala en la documentación. Hemos usado la presente por ser la empleada por los propietarios de la casa en el Registro de la Propiedad.



Calle del Terrero, ahora La Alhóndiga. s. XIX.

Ángel García Abrante. El canario que pudo haber encontrado una cura para la lepra

Javier Lima Estévez

La lista de personalidades que han destacado dentro y fuera de las fronteras realejeras es bastante extensa, pero, sin lugar a dudas, sobresalen diversos individuos que, por su trabajo, tesón y empeño, lograron elevar sus nombres a lo largo de diversos países. Dentro de esa lista, sorprende observar el nombre de Ángel García Abrante¹. En la actualidad, es un nombre que permanece olvidado, víctima de la desconsideración de todos aquellos que no han querido mirar al pasado y valorar la labor realizada por quienes dieron su vida en favor de los demás. Ángel García no fue un realejero más. Su vida transcurrió por multitud de países de América. Cuba, Puerto Rico, Méjico, Paraguay, Colombia, Argentina y varios puntos de España conocieron el método que logró descubrir este realejero nacido en 1871 en el Realejo Alto². Con tan sólo cinco años de edad, se trasladó junto a sus padres, Ignacio García González y Paula Abrante, a la República de Venezuela, país en el que permanecerían durante tres o cuatro meses hasta marchar a la isla de Cuba. En 1891, la familia se estableció en Zulueta, provincia de Santa Clara. Ángel García comenzaría a notar los efectos de la lepra en 1898. Durante unos primeros momentos fue cuidado por su esposa, hasta que, en 1904, ingresó en el hospital de San Lázaro de la Habana, espacio en el que permanecería durante cuatro años. Decidió abandonar el hospital sin curarse de su enfermedad, pasando a retirarse a su finca «La Ceiba», en la provincia de Santa Clara. Sorprendentemente, a través de la ingesta de determinadas hierbas, junto a baños calientes y otras medicinas, logró curarse totalmente de sus dolencias. Aplicó su método a varios vecinos, quienes lograron una rápida mejoría en unos pocos meses. Sin lugar a dudas, la utilización de aceite de chaulmoogra³ fue fundamental para tratar a los enfermos de lepra. Ángel García era consciente de la dificultad de ingesta y asimilación de tal aceite para el estómago, pero, teniendo en cuenta y estudiando diversas combinaciones, acabó logrando una fórmula a través de la cual asimilar el aceite sin problemas.

Aprovechando tal circunstancia, Ángel García marcha a La Habana. Desde allí, pasaría a defender los resultados de su método y su aplicación a los enfermos de lepra. No duda en manifestar y defender los beneficios de su trabajo a partir de la idea de que «los Gobiernos que deseen implantar este tratamiento, tienen como resultado inmediato, no solo el bien que difunde entre los enfermos, sino que obtienen una inmediata economía en los presupuestos de vendajes, algodones, antisépticos y otros medicamentos».⁴ Ángel García se presenta como una persona que ha sufrido la lepra, y que por ello lucha para lograr aplicar su método y acabar así con el sufrimiento que generaba la enfermedad en una población que se encontraba indefensa. Respetando otras teorías y principios, pero no entendiendo aquellas voces críticas con su persona, llegaba a manifestar lo siguiente: «Si yo ofrezco la oportunidad de una cura radical, ¿por qué hemos de dejar por el mundo que haya hombres que pierdan la vista, se despedacen poco a poco y mueran presa de terribles sufrimientos? Expongo mis experiencias, mis teorías, respetando todas las demás y con la intención de aumentar el acervo de la ciencia, ofreciéndole tanto a ella como a los gobiernos, los últimos adelantos en el empeño de vencer una de las enfermedades que más terriblemente ha azotado a la humanidad».⁵

No tardó en llegar la respuesta del Senado de Cuba, y, el 4 de junio de 1917, emite su apoyo a favor del método de Ángel García. El Senado afirma conocer los principios y

(1) El siguiente artículo va destinado al recuerdo y memoria de Ángel García Abrante. Destaco la labor desarrollada por Isidro Felipe Acosta en la recuperación —por primera vez— de su figura a través de la publicación de una investigación resultado de una intensa búsqueda de artículos y referencias a la vida de tal realejero. Se trata de una investigación que puede consultarse en el especial número 4 (marzo de 2012) del boletín digital sobre el acervo histórico y patrimonial de la Villa de Los Realejos bajo el título «La apasionante vida de Angelito García Abrante, el realejero que curaba la lepra». Para poder aproximarnos a la vida de tan ilustre canario, remitiremos al lector en varias ocasiones a esta referencia.

(2) *Gaceta de Tenerife*, febrero de 1921. En *Los Realejos a través del tiempo. Boletín digital sobre el acervo histórico y patrimonial de la Villa de Los Realejos*, nº 4, marzo de 2012. Coordinada: Isidro Felipe Acosta.

(3) «Quizá no haya en el extenso campo de la patología enfermedad que haya sido objeto de tan frecuentes experiencias terapéuticas como la lepra. Desde los tiempos más remotos en que predominaba el empirismo de los diversos métodos curativos —muchos de ellos dentro del área del curanderismo— hasta los actuales, de los grandes progresos en la quimioterapia y patología de la infección hanseniana, son incontables los fármacos, la mayoría de ellos con completa nulidad terapéutica, siendo escasos los que podemos juzgar eficaces, pero que han sido suficientes para borrar el viejo tópico de la incurabilidad de la lepra. Hasta 1941, año en que se utilizan por primera vez las sulfonas en la lepra, ninguna medicación había sido realmente eficaz y las curaciones referidas con diversas drogas eran mejorías de escaso valor, sin confirmación bacteriológica, otras veces errores y en muchos casos eran empleadas en enfermos paucibacilares [...]. El aceite de chaulmoogra se utilizó a principios del siglo XX en inyección de ésteres etílicos». Terencio de las Aguas. José. «Historia de la Terapéutica de la lepra», *Revista Dermatología y Cosmética*, p. 117, vol. 4, n.º 2, marzo de 2001.

(4) *El Progreso*, marzo de 1917. En *Los Realejos a través del tiempo...*

(5) *Ibidem*



Ángel García. Fuente: *Los Realejos a través del tiempo. Boletín digital sobre el acervo histórico y patrimonial de la Villa de Los Realejos*. n.º4, marzo de 2012.

⁽⁶⁾ Diario de Sesiones del Senado de Cuba. 4 de junio de 1917. En *Los Realejos a través del tiempo...*

⁽⁷⁾ *Ibidem*

⁽⁸⁾ «La curación de la lepra», *El Progreso. Diario Republicano Autonomista*, 8 de marzo de 1917. En *Los Realejos a través del tiempo...*

⁽⁹⁾ *Ibidem*

⁽¹⁰⁾ *La Prensa. Diario de la mañana*, 17 de noviembre de 1917. Consultado en la prensa canaria digitalizada de la ULL.

⁽¹¹⁾ «La curación de la lepra. Un canario que será inmortal», *Las Canarias y nuestras posesiones africanas*, 4 de agosto de 1917. En *Los Realejos a través del tiempo ...*

⁽¹²⁾ *Ibidem*

⁽¹³⁾ «Dictamen de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana sobre el Plan curativo de Ángel García». En *Los Realejos a través del tiempo...*

éxitos que se han logrado con la aplicación de las nuevas técnicas, tras la observación y estudio de varios médicos cubanos, que acabaron por ratificar el plan de Ángel García, manifestando lo siguiente: «Socialmente quedan curados los leprosos: las llagas desaparecen, las hinchazones terminan y el estado del enfermo mejora en tal grado, que solo un hombre de ciencia podría decir que es un leproso el individuo que se presenta a nuestra vista: tal es el magnífico estado en que queda después de sometido el plan de Ángel García [...]; socialmente, el enfermo queda en perfecto estado».⁶ El Senado, tras recibir el visto bueno de los médicos y ante los efectos positivos que el plan de Ángel García ha conseguido sobre la población, acuerda conceder un crédito de 3.000.000 de dólares, con la finalidad de poder facilitar todos aquellos elementos necesarios para continuar con la curación de leprosos en la isla.⁷

Hospital de San Lázaro, Cuba. Tarjeta postal

En el Hospital de San Lázaro, Ángel García tuvo a su cargo a dieciséis leprosos, a los cuales logró curar de toda infección. Se trató de un hecho que sorprendió a todos y cuyo eco llegó hasta los Estados Unidos, desde donde se desplazaron hasta el lugar numerosos médicos neoyorquinos. La lepra podía ser curada en un plazo de cinco a ocho meses, tal y como demostraba el realejero. Asimismo, la prensa destacaba el afán que Ángel García demostraba por servir a los demás sin lucrarse por ello, pues «no admite remuneración por las curas que practica, deseando únicamente que el gobierno le preste el apoyo necesario para poder perfeccionar su descubrimiento y curar a sus compañeros de infortunio».⁸ Su capacidad para curar de forma rápida y eficaz a los enfermos derivó en el interés de diversos médicos por conocer el nuevo y eficaz método para erradicar la lepra. «Había sido visitado por numerosos médicos extranjeros, entre ellos el doctor Ricardo Gutiérrez Lee, ministro de Colombia en La Habana. El doctor Gutiérrez habló extensamente con el inventor pues parece que, bien impresionado, deseaba transmitir a su gobierno las impresiones que le hayan sugerido los experimentos. Asimismo, varios médicos americanos se disponen a seguir de cerca el desarrollo de las curaciones y comunicar sus resultados a las academias médicas correspondientes, a fin de no dejar malograr un sistema curativo que merece la ayuda de los espíritus filántropos».⁹ En La Habana, se pronunciaron varios artículos a favor del método empleado por el realejero en sus curaciones. Una interesante muestra de ello fue recogida por el periódico *La Prensa*, al afirmar y dar a conocer la visita y reunión de Ángel García con el general Menocal para exponerle los resultados de su plan, ofreciéndose al general para atender a los enfermos del Rincón, «siempre que se conceda el crédito necesario para la compra de medicinas y mejoramiento de la alimentación de esos pobres desheredados de la suerte».¹⁰

El periódico *Las Canarias* publicó un interesante artículo protagonizado por casos reales de curaciones efectuadas a partir del método empleado por Ángel García. De esa forma, se expondría cómo llegó a mejorar «la esposa de un alcalde de la provincia oriental, enferma de lepra que se está curando con el plan García, ingiere diariamente 75 glóbulos, que equivalen a 226 gotas»¹¹. Junto al aceite de chaulmoogra, se muestran en el artículo otros métodos empleados para lograr la curación, destacando los baños de agua caliente, «muy necesarios, pues dándoseles los baños con agua fría se entorpece el curso de la enfermedad, empeorándose el leproso».¹² Por su parte, la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, a través del doctor M. Ruiz Casabe (como miembro de la comisión nombrada por el doctor Borrell), opinó sobre el tratamiento de Ángel García, observando el estado de evolución de cinco individuos (Rafael Muñoz, Felipe Ali, Josefa García, Pablo Mena y Nieves Marlotica) que fueron sometidos al famoso tratamiento, dictaminando que todos los casos presentan en su linfa y mucosidades el bacilo de Hansen, por cuyo motivo no pueden darse por curados; que la mejoría observada en algunos de estos enfermos, opina la comisión que se puede obtener por los tratamientos usuales, y que la comisión no puede declarar como curativo el tratamiento a que han sido sometidos los casos.¹³

En Colombia, Ángel García volvería a disfrutar del éxito de su tratamiento. Durante su estancia en el país, llegó a tratar a más de cinco mil pacientes, en lugares como Caño Loro, Contratación y Agua de Dios. Con tristeza, el realejero observó a los leproso que se encontraban reclusos en la isla de Cabra. Al respecto, llegó a manifestar: «Indudablemente esos pobres están sufriendo las más grandes torturas, porque el enemigo más grande que tiene la lepra es el salitre y en la isla de Cabras baten demasiado las olas». ¹⁴ En la Revista de Higiene de Bogotá, se expondría un artículo en el que se llegaría a dudar de los métodos empleados por Ángel García en sus curaciones, argumentando la inexistencia de innovación en cuanto a la utilización de aceite de chaulmoogra para curar enfermos de lepra, pues se trataba de una medida que se venía utilizando en varios lazaretos del país desde muchos años atrás. Varios doctores colombianos se mostraron escépticos con las curaciones desarrolladas por Ángel García. Para el doctor Gutiérrez Lee, «lo que podría considerarse propio de García es la administración de algunas sustancias vegetales, que hacen tolerables las dosis fuertes de chaulmoogra (glóbulos de Bories), que él hace ingerir a los enfermos.



Pero esto no es esencial, porque hoy se prefieren las inyecciones de chaulmoogra». ¹⁵ En 1918, y a raíz de la comisión designada por la Academia de las Ciencias, se publicaron nuevos artículos en los que se criticaba el hecho de que no se emitiera ningún dictamen definitivo sobre los beneficios o no del plan de Ángel García. Muchos, por entonces, opinaban que la comunidad científica no mostraba ningún interés en atender a aquellas personas que pudieran mostrar pruebas a favor de la erradicación de una enfermedad que generaba tanto sufrimiento. La comunidad científica continuaba opinando que con el método de García no se curaba, sino que desaparecían los caracteres clínicos, afirmando que «cura, en el verdadero sentido de la palabra, es todavía, desdichadamente, cosa desconocida para la ciencia médica; comienza a bosquejarse su alcance, pero hasta el presente no es más que una esperanza, una ilusión, un ensueño que pudiera convertirse en realidad; nada más». ¹⁶

En 1918, además, la prensa recogió la noticia de que el propio Ángel García tenía en tratamiento a uno de sus paisanos, don Vicente Hernández García ¹⁷, «al cual comenzó a recetar desde Abril y ha experimentado una mejoría; pero, por la dificultad para enviar las medicinas desde Cuba, el tratamiento se ha quedado en suspenso en los últimos meses» ¹⁸

Desde septiembre de 1916, la revista *Fontilles* (Alicante) fue transcribiendo las noticias de prensa procedentes de La Habana que informaban de la curación de la lepra a través del método de Ángel García. Entre 1920 y 1921, el tratamiento se aplicó a algunos enfermos del Sanatorio de Fontilles ¹⁹, tras recibir el lugar la autorización oportuna de la Dirección General de Sanidad. En ese espacio, Ángel García trató a ochenta enfermos. Los meses iban transcurriendo y ninguno de ellos empeoró,

(14) «Ángel García, irá a España», *El Progreso. Diario Republicano Autonomista.*, 10 de septiembre de 1919. Consultado en la prensa canaria digitalizada de la ULL.



Anuncio de aceite de Chaulmoogra expedido en la farmacia Gamir de Valencia (1941). Fuente: J. Terencio de las Aguas. «Historia de la Terapéutica de la Lepra». *Revista Dermatología y Cosmética*, vol. 4, n.º 2, marzo de 2001.

Hospital de San Lázaro, Cuba. Tarjeta postal.

(15) *Revista de Higiene*, Bogotá, n.º 102, julio de 1917. En *Los Realejos a través del tiempo...*

(16) Leante, Eugenio. «Vertiendo ideas, el plan de Angelito García. Lo que opina un sabio particular». *Gaceta de Tenerife*, 27 de abril de 1918.

(17) Al respecto, hemos podido consultar una nota de prensa de 1917 en la cual se manifiesta la preocupación expuesta por muchas personas en relación al estado de salud de don Vicente Hernández García. Al parecer, el enfermo llevaba desde julio de 1917 recibiendo tratamiento, «según las indicaciones del afamado curador de la "Lepra", experimenta de día en día notoria mejoría». *Gaceta de Tenerife. Diario Católico de información.*, 15 de agosto de 1917. Consultado en el portal de la prensa canaria digitalizada de la ULL.

(18) *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 7 de enero de 1918. Consultado en el portal de la prensa canaria digitalizada de la ULL.

(19) El padre Remigio Vilariño realizó una serie de comentarios sobre la estancia de Ángel García en la leprosería de Fontilles. Al respecto, dejó una interesante descripción sobre el complejo tratamiento al que tenían que hacer frente los enfermos del lugar: «Es una verdadera batalla, una brega continua desde la mañana hasta la noche y durante la noche misma. Cocimientos de mangle a las siete de la mañana, píldoras blancas una hora más tarde, lavado nasal a media mañana, glóbulos Boris antes de las comidas, comenzando por cuatro y subiendo hasta 40 y 50 y aún 109. Gotas de no sé qué después de las comidas, nuevo lavado nasal a la tarde, glóbulos y gotas a la cena, nuevo lavado nasal a la noche y para terminar la jornada una noche sí y otra no, baño de preparado de mangle al 40% durante 8 minutos con una jabonadora de jabón Glen, para acostarse en seguida con toda su espuma sin secarse, y el día que no toque baño, frotamiento de todas las partes escamosas con una pomada. Régimen de comida; y por bebida agua hervida de doradilla grama y raíz de zaparrilla». *El Defensor de Canarias*, 21 de marzo de 1921. En *Los Realejos a través del tiempo...*

(19) Bernabeu Mestre, Josep; Ballester Artigues, Teresa, «Ángel García en el Sanatorio de Fontilles (Alicante)». En «Lepra y sociedad en la España de la primera mitad del siglo XX: La Colonia Sanatorio de Fontilles (1908-1932) y su proceso de intervención para la Segunda República», *Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, vol. 1, 1991, p. 308. Consultado en *Los Realejos a través del tiempo...*

Sanatorio de Fontilles (Alicante).
Fuente: Denia.com

(20) Naveiras, José, *Gaceta de Tenerife*, 21 de noviembre de 1921.

(21) *Ibidem*.

mejorando —la mayoría— el estado de sus llagas, junto a otras evidencias físicas (desaparición de la obstrucción de las fosas nasales o la recuperación de vello en distintas partes del cuerpo). En diciembre de 1920, el realejero abandonó tal espacio al observar los beneficios que se iban logrando; aunque llegó a afirmar que regresaría en mayo del siguiente año. Tras su marcha, la dirección del centro se mostró reacia a continuar con el tratamiento, a pesar de las peticiones de los enfermos para que no se interrumpiera. Una comisión médica examinó el asunto y dictaminó que se continuara con el tratamiento hasta poder observar los resultados definitivos. El 15 de febrero de 1921 se reinició el tratamiento. Ángel García no volvería al lugar, pero los enfermos continuaron reclamando su presencia. La visita del realejero a Valencia en agosto de 1922 derivó en la huida de muchos enfermos del sanatorio alicantino hasta allí, pero fueron detenidos y enviados de nuevo a Fontilles.¹⁹

En 1921, el doctor José Naveiras —quien fuera presidente del Colegio de Médicos de Tenerife— llegó a afirmar en un comunicado a la prensa el rechazo del Colegio al comportamiento de «simple charlatán» desarrollado por Ángel García. En términos muy duros, llegó a afirmar que «el desahogo de algunos charlatanes ha llegado al extremo de publicar aún pretendidos éxitos, con el mayor descaro, en las columnas de los periódicos, haciendo alarde de la infalibilidad de los remedios utilizados [...]». Como este Colegio de Médicos está convencido de que la ayuda y defensa más eficaz de tales charlatanes la suministran la credulidad de las gentes incautas, que son las principales víctimas de tales “industriales”, cree cumplir un deber, además de haber denunciado el caso al Juzgado de Instrucción, advirtiendo al público para que no se



deje engañar de este despreocupado curador de la lepra».²⁰ Asimismo, el comunicado llega a afirmar la duda respecto a la fiabilidad del método empleado por Ángel García en sus curaciones, pues éste era firme defensor de la utilización del aceite de chaulmoogra, un medicamento que era utilizado frecuentemente en la época, pero cuya eficacia no había sido comprobada. Con ese aceite, al parecer, solamente se lograban aliviar algunos síntomas de la enfermedad, por lo que el comunicado pedía que los enfermos tuvieran en cuenta esta cuestión, «para no dejarse estafar». Y añade: «... al mismo tiempo y en interés de todos, este Colegio ruega con todo encarecimiento a cuantas personas tengan conocimiento de la intervención de Ángel García, se sirvan de comunicarlo a este Colegio oficial de Médicos, que firmemente se ha propuesto realizar todos los esfuerzos posibles, para lograr desarraigar de nuestro país a toda esta taifa de frescos que ilegalmente comercia y se enriquece a costa de los dolores de los prójimos».²¹

En 1921, el pleno del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria acordó por unanimidad, a propuesta del prestigioso consejero Antonio Cuyás y contando desde luego con la autorización del facultativo del establecimiento, someter al tratamiento

de Ángel García a los enfermos de lepra reclusos en el Hospital de San Lázaro²². Al parecer, la llegada del realejero al lugar significó una gran esperanza e ilusión para los enfermos que ya conocían las sorprendentes curaciones efectuadas con el nuevo método en diversos lugares. Sin embargo, tan sólo dos años después, el presidente de la Corporación del Cabildo de Gran Canaria, Tomás de Zárate, recogió las súplicas emitidas por varios leprosos del Hospital de San Lázaro para que se reclamara la presencia de Ángel García. En esta ocasión, se levantan varias voces contrarias a su presencia en el lugar, afirmándose que el tratamiento solamente conseguía una leve mejoría del enfermo. Millares, Pedro del Castillo, Sánchez Torres y González Cabrera, entre otros, llegaron a exponer su oposición al restablecimiento del tratamiento del realejero²³. Ángel García no dudó en manifestar su tristeza al observar la prohibición que se dictaba desde Gran Canaria: «Con desconsuelo, con gran pena, he leído en la prensa de las Islas la noticia de que en el Hospital de San Lázaro, de Las Palmas, se ha prohibido mi tratamiento. Más que por mí, lo he sentido por los desgraciados enfermos que allí existen, pues la culpa no ha sido de ellos sino de quienes han desechado mi tratamiento para implantar otro de cuya eficacia puedo, sin temor a sufrir una equivocación desconfiar en absoluto. He dicho que más que por mí lo lamento por ellos, y no me rectifico, pues razones tengo para hacer tal afirmación, máxime al ver que con mis medicamentos en vías de curación y ahora lo mucho que habían adelantado lo volverán a perder, sin ningún género de dudas. Muchos sacrificios me habían impuesto por llegar a la curación, de mis enfermos canarios, pero ya que no he visto coronados por el éxito mis esfuerzos, por lo menos me cabe el orgullo de saber que mi nombre es bendecido por aquellos desgraciados que habían perdido la salud, pero que aun guardan el más profundo agradecimiento hacia mi persona que, aunque momentáneamente, les he liberado de los dolores y padecimiento. Con que infinito amargura verán los enfermos reclusos en el hospital, a aquellos otros que como ellos, padecieron de igual mal y no ha recobrado la salud».²⁴

El domingo 9 de septiembre de 1923, Ángel García viajó a Argentina. Hasta allí se trasladaría para «reconocer el sinnúmero de atacados de tan terrible mal, atendiendo a las reiteradas demandas que, desde hace tiempo se le hacían, a las cuales no había podido corresponder debido a las múltiples ocupaciones que sobre él pesaban. Pero desembarazado ya de tales trabas, se apresta a complacer a los bonaerenses, hasta quienes ha llegado la noticia de las curaciones que ha logrado con su plan».²⁵

En 1923, Ángel García se embarcó rumbo a Paraguay en el trasatlántico *Reina Victoria Eugenia*.²⁶ En 1925, el periódico recogería una nueva curación realizada por el realejero en tal país. Al parecer, a través de su método de curación, logró restablecer la salud de un hombre llamado F. Carreras Álvarez, residente en la capital del país. El Instituto Nacional de Microbiología de Paraguay reconoció el éxito alcanzado con el método de curación.²⁷ Regresa a la isla de Tenerife en septiembre de 1925, para viajar posteriormente a la isla de Cuba.

En definitiva, hemos visto la vida de un realejero que destacó en diversos países por servir y dedicar su vida a los enfermos de una enfermedad tan terrible como la lepra. El tiempo parece haber querido olvidar la figura de un hombre que forjó una leyenda recogida por la prensa a través de los testimonios de aquellos a los que iba curando. Canarias se olvidó de él; pero Venezuela, Paraguay, Méjico, Cuba, Argentina, etc., reconocieron la labor de un realejero que, todavía hoy, continúa siendo olvidado en la tierra que lo vio nacer. Dejamos una referencia publicada en la prensa de la época que muestra el agradecimiento eterno que se debería tener hacia la figura de Ángel García: «Si se confirmara que la lepra es ya una enfermedad curable; si ante las curaciones practicadas por Angelito García tenemos que aceptar que los leprosos curan; si parece ser cierto que va a llegar la hora en que nuestra Academia proclame urbi et orbe que el método curativo puesto primeramente en práctica por ese humilde campesino, en su propia persona, es de acción positiva en la infección basilósica de Hassen; si la última prueba de comprobación oficial diera los resultados clínicos y bacteriológicos que se esperan; entonces debemos levantar los ojos al Cielo y en

(22) Felipe Riquera, María Luz, «Historia del Archipiélago Canario: epidemias, grandes males para un territorio pequeño», *La Opinión de Tenerife*, 15 de diciembre de 2012.

(23) *La Gaceta de Tenerife*, 22 de junio de 1923. En *Los Realejos a través del tiempo...*

(24) «El tinerfeño Angelito García logra éxitos en la curación de la lepra», *La Gaceta de Tenerife*, 3 de agosto de 1923. En *Los Realejos a través del tiempo...*

(25) *La Mañana. Diario Independiente*, Santa Cruz de Tenerife, 7 de septiembre de 1923. En *Los Realejos a través del tiempo...*

(26) *La Gaceta de Tenerife*, 9 de octubre de 1923. En *Los Realejos a través del tiempo...*

(27) *La Gaceta de Tenerife*, 14 de noviembre de 1925. En *Los Realejos a través del tiempo...*

nombre de la Humanidad dar las gracias a Dios por haber inspirado a ese pobre y rústico artesano nacido en las afortunadas Canarias, los medios de curación de tan espantosa enfermedad».²⁸

⁽²⁸⁾ «La tuberculosis y el Teide», *Diario de Tenerife. Periódico de intereses generales, noticias y anuncios*, 6 de marzo de 1917. Consultado en la prensa canaria digitalizada de la ULL.

Recomendaciones técnicas para la presentación de artículos a Catharum

Trabajos originales

Formatos admitidos: Word, Open Office Writer y Google Doc.

Características: con una extensión de 6.000 a 10.000 palabras sin contar con las notas al pie. Deberán incluir: título; nombre y filiación profesional de los autores (institución a la que pertenecen, profesión o titulación de los mismos); breve currículo; direcciones de contacto (postal y electrónica); resumen del artículo, con una extensión aproximada entre 150 y 200 palabras, y al menos 4 descriptores o palabras clave extraídas de tesauros o clasificaciones propias de la especialidad.

Las imágenes deberán presentarse digitalizadas, con un formato mínimo de 300 dpi, y en ficheros independientes, no integrando un fichero de texto (.doc o similares) ni formando composiciones.

Los gráficos y mapas se enviarán igualmente en formato digital y acompañados de un pie de imagen descriptivo. Es indispensable recoger la autoría así como la fuente de procedencia de los datos. Los gráficos deberán acompañarse de su correspondiente tabla de valores para que no se altere el resultado en el caso de que fuese necesario rediseñarlos para adaptarlos a la maquetación de la revista. Los gráficos deberán respetar la anchura de la caja de texto, que es de 10,7 cm; los mapas observarán igualmente esta medida, aunque en casos especiales y para una mejor legibilidad, podrán alcanzar los 16,4 cm, anchura que incluye el margen para ilustraciones verticales y notas.

Los trabajos serán evaluados tanto por el Consejo de Redacción como por el Consejo Asesor, que desarrollará una función de arbitraje en la valoración de los originales. Al primero de ellos compete la facultad de decidir si finalmente serán publicados o no.

Los artículos se remitirán preferentemente por correo electrónico a la siguiente dirección: info@iehcan.com, si bien podrán ser enviados igualmente (en formato digital) al Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, con sede en la calle Quintana, 18, 38400 Puerto de la Cruz, Tenerife.

Tras la entrega del texto, el autor recibirá un acuse de recibo por el personal a cargo de la revista. La revisión y evaluación de los artículos se realizará dentro de un plazo de 45 días, tras lo cual le será comunicada al autor la aceptación o rechazo del mismo.

Las referencias bibliográficas se redactarán de acuerdo con el sistema tradicional de notas al pie y en este orden: apellidos del autor, título, editorial, fecha y página de la cita, tal como se muestra en el siguiente ejemplo:

GUERRA y PEÑA, Lope Antonio de la: *Memorias: Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*, Cabildo de Gran Canaria, 2002, p. 201.

Para la cita de artículos de publicaciones periódicas se puede seguir el modelo que sigue:

FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis: "Tensiones y conflictos en la Iglesia de Canarias durante la segunda mitad del siglo XVII", *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 22, Madrid-Las Palmas, 1976, p. 22.

Las participaciones en una obra colectiva se citarán siguiendo este otro modelo:

RODRÍGUEZ MORALES, Carlos: "Escultura en Canarias. Del Gótico a la Ilustración", en *Arte en Canarias (siglos XV-XIX). Una mirada retrospectiva, T I*, Gobierno de Canarias, 2001, p. 132.

En la relación bibliográfica final se deberán seguir las mismas pautas.

Correcciones de estilo: los autores recibirán el texto una vez corregido y deberán dar su aprobación definitiva al mismo.

CATHARUM

REVISTA DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DEL IEHC

En este número han intervenido:

José Álvarez Junco, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid.

Adrian McGrath, guía del Magical Mistery Tour, Liverpool.

Brian Morris, catedrático emérito de Literatura Española en la Universidad de California.

Ricardo Campo Pérez, doctor en Filosofía, Universidad de La Laguna.

Manuel Hernández González, profesor de Historia de América, Universidad de La Laguna.

Germán Rodríguez Cabrera, Historiador del Arte.

Javier Lima Estévez, graduado en Historia por la ULL.

Derechos de autor:

Salvo que se indique lo contrario, esta obra se halla bajo licencia de Reconocimiento – No Comercial – SinObraDerivada 3.0 (by-nc-nd) España Creative Commons.



Usted puede copiar la obra y distribuirla públicamente siempre bajo las siguientes condiciones:

No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas alterando o transformando el citado original para generar otras.

Deberá reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador.

Al reutilizar la obra debe dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por la ley no se ven afectados por lo anterior.

Términos de la licencia disponibles en:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

Texto completo de la misma (en inglés):

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/legalcode>

Cupón de suscripción:

Deseo suscribirme a CATHARUM por un año y recibir la revista en mi domicilio por 5 euros la unidad, incluidos los gastos de envío. (Rellenar con letra mayúscula y enviar a: INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS DE CANARIAS. C/Quintana, 18. 38400 Puerto de la Cruz. Santa Cruz de Tenerife. España.)

Nombre:

Domicilio:

Población: C.P.:

Provincia:

Teléfono/Fax:

Email:

Profesión:

Forma de pago: Cheque, adjunto a este boletín, nominativo a: Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias.

Contrarrembolso.



Gobierno de Canarias

